

Prefacio

Estimado lector, lo siguiente es una exposición práctica y doctrinal de la carta a los Romanos. Consta de una serie de estudios bíblicos presentados por radio a finales del año 2002 y principios del año 2003. El locutor fue Phillip Gray, evangelista con las iglesias de Cristo, misionero para América Latina, e instructor en la Southern Christian University en Montgomery, Alabama.

Las programaciones fueron presentadas por el ministerio llamado La Verdad Para el Mundo (de Duluth, Georgia). Cada lección duró no más de 14 o 15 minutos en cada programa.

El vocabulario y la gramática son informales dado que fue originalmente una serie de guiones radiales para presentar oralmente en el aire. Además, no hubo tiempo para profundizar en cada aspecto técnico del texto de Romanos.

Lo que aparece aquí es básicamente la misma materia presentada en el aire en aquel entonces con pocas modificaciones. Hemos editado la ortografía y la gramática de vez en cuando, pero no mucho.

Es de esperar que Ud. pueda utilizar este comentario como un libro de referencia y también como un libro provechoso para leer continuamente. Para usarlo como un libro de referencia, hemos subrayado algunas cabeceras menores y destacado otras en letras de molde. Debe ser obvia la sección del texto siendo tratado en cualquier lección.



El Autor

Phillip Gray obtuvo su doctorado en estudios religiosos en el Seminario Erskine de Due West, South Carolina (D. Min.). Además, tiene la Maestría en Divinidad (M. Div.) y la Maestría en Artes (M. A.) de Southern Christian University de Montgomery, Alabama. Su licenciatura fue recibida de Freed-Hardeman University y Bethel College (B. A.). Phillip ha sido un evangelista para las iglesias de Cristo por más de 28 años.

«Una Exposición de la Epístola a los Romanos »**Introducción**

Bienvenido a nuestro estudio hoy. Espero que Dios le esté bendiciendo, estimado oyente, en una manera especial, y sobre todo, que le bendiga a través de este programa. En este estudio, pienso comenzar con una serie ambiciosa sobre la epístola del apóstol Pablo a los Romanos en el Nuevo Testamento. Digo, «ambiciosa» por la razón de que este libro es considerado por muchos estudiantes de la Biblia como una de las obras principales que declaran cuál es la esencia del evangelio. Es un libro largo, de dieciséis capítulos. Por eso, exigirá mucha paciencia y largo tiempo para fijarnos en los detalles de importancia e interpretar el libro debidamente, como Dios intentó que lo interpretáramos. Dentro de sus páginas, hay algunas cosas difíciles de entender (como observó Pedro concerniente a algunos de los escritos de Pablo, en 2 Pedro 3:16). Romanos ha sido un libro de suma importancia en la historia de la reforma protestante. Muchos eruditos que fueron mucho más listos que su servidor han indagado en sus páginas y han dejado para el mundo sus pensamientos más profundos respecto a sus contenidos. Por eso, el plan de exponer el contenido básico del libro de Romanos por las próximas semanas largas es un poco ambicioso—de esto sí me doy cuenta.

Sin embargo, dado la importancia de Romanos para nuestro entendimiento del significado del evangelio, y dado el hecho que los indoctos e inconstantes tuercen sus contenidos, como dijo Pedro, creo que vale la pena hacer el esfuerzo de exponer Romanos en la presente serie. Estimado oyente, le pido que Ud. se sintonice con frecuencia, si es posible, a esta misma hora y en esta misma frecuencia en la semana venidera para aprovecharse de la presente. En caso de no ser factible, puede comunicarse con nosotros pidiendo alguna ayuda extra fuera de las programaciones en forma de cursos bíblicos por correspondencia y hasta copias de las lecciones ya preparadas.

Se ha considerado al libro de Romanos uno de los más importantes del Nuevo Testamento, aunque yo diría que debemos de tener cuidado en no poner demasiado énfasis en esto, para no menguar la importancia de todos los demás libros inspirados de la Biblia. Pablo escribió que «toda Escritura es inspirada por Dios» (2 Timoteo 3:15). Por tanto, todos son del mismo rango, aunque tenemos que confesar que el Espíritu Santo le guió al apóstol Pablo a escribir una obra maestra en esta epístola.

Tradicionalmente, se divide el estudio de la presentación, o sea, la introducción crítica de un libro en varios puntos: el autor, la prominencia del libro, los recipientes, la fecha, la ocasión, el propósito, el tema, etc. Basta decir en nuestra introducción breve que el autor se declara abiertamente en el primer versículo de Romanos, a saber: «Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el evangelio de Dios.» La paternidad literaria de este libro ha sido poco cuestionada. De hecho, hasta los críticos más hostiles generalmente han reconocido el libro de Romanos como obra de Pablo.

De acuerdo con la información que tenemos dentro de Romanos, cuando comparamos las intenciones declaradas por Pablo, de visitar a Jerusalén para llevar una ofrenda a los pobres de Judea, que había sido proveída por los gentiles, y más tarde visitar a Roma con rumbo a España, es más probable que el libro fuera escrito en el año 57 d.C. desde Corinto.

El versículo siete del capítulo uno nos muestra a quienes fue dirigida la carta. Dice, *«a todos los que estáis en Roma, amados de Dios, llamados a ser santos: Gracia y paz a vosotros, de Dios vuestro Padre y del Señor Jesucristo.»* La cuestión del establecimiento de la iglesia de Roma es muy interesante. Algunas tradiciones eclesiásticas antiguas han opinado que Pedro y Pablo fueron los fundadores de la iglesia en Roma, o que Pedro fue el fundador y el primer obispo de Roma. Pero, esto simplemente nos muestra que las tradiciones antiguas no siempre son fidedignas. La carta destaca que Pablo fue un forastero para la iglesia de Roma, como en Romanos 1:10, 13; y 15:22. No es probable que Pedro hubiera ido a Roma con suficiente antelación para establecer esta congregación.

No, la probabilidad es que la iglesia que se reunía en Roma no fue el resultado de la obra misionera de ningún apóstol. A lo mejor, los así mencionados «romanos aquí residentes» en Hechos 2:10 en el día de Pentecostés formaron el núcleo por el cual más tarde la iglesia de Roma fue establecida. Esos judíos romanos que estaban presentes ese día, y que oyeron el evangelio predicado por primera vez en forma completa y que fueron bautizados junto con los 3.000 probablemente volvieron a la ciudad capital con la nueva doctrina de Cristo que compartieron con sus compañeros. Según los contenidos de la carta, la iglesia de Roma estaba aparentemente compuesta de ambos, judíos y gentiles, aunque después del decreto del imperio Claudio expulsando a todos los judíos (incluidos los cristianos judíos) de Roma en el año 49 d.C., cuando por fin regresaron los judíos cristianos, ya los cristianos gentiles estaban en control de la congregación, y ese pudo haber sido uno de los motivos para amonestarlos a vivir en unidad y evitar el orgullo, el uno contra el otro (como veremos).

¿Cuál era el propósito y el tema de Romanos? Esto es cuestión controversial todavía. Algunos han sugerido que el tema principal de Romanos es la justificación por fe. Otros sostienen que es la cuestión de la unión con Cristo y la obra del Espíritu de Dios (tratada en los capítulos 6-8). Otros opinan que el tema principal es una historia de la salvación y de los dos pueblos, los judíos y los gentiles (según los capítulos 9-11). Otros alegan que el tema primordial es la exhortación para la unidad entre los creyentes, en Romanos 14:1-15:13. Y, ¿sabe Ud. una cosa, estimado oyente? A lo mejor, cada una de esas sugerencias tiene mérito, hasta cierto punto.

Sin embargo, parece mejor concluir que el tema primordial del libro de Romanos es el evangelio, el poder de Dios para salvar al hombre de sus pecados (Romanos 1:16, *«Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego»*). Este tema del evangelio se encuentra destacado por todos los capítulos de Romanos, y será el tema principal para todos nuestros estudios venideros, si Dios quiere, del libro.

ANOTACIONES

Un bosquejo breve de todo el libro de Romanos es el siguiente: se puede llamar los capítulos 1-11, «la parte doctrinal,» y los capítulos 12-16, «la parte práctica.» Por supuesto, se puede dividir el libro en más pormenores, pero ese bosquejo simple basta para nuestros propósitos ahora.

Romanos 1:1-12

Ahora, pues, comencemos leyendo otra vez **Romanos 1:1-6**: *«Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el evangelio de Dios, que él había prometido antes por sus profetas en las santas Escrituras, acerca de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, que era del linaje de David según la carne, que fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos, y por quien recibimos la gracia y el apostolado, para la obediencia a la fe en todas las naciones por amor de su nombre; entre las cuales estáis también vosotros, llamados a ser de Jesucristo.»*

Aquí, el escritor hace hincapié en el hecho de ser apóstol de Cristo. Por lo tanto, tuvo un rango alto en la iglesia. Fue inspirado por Dios, y sus enseñanzas deben de ser recibidas por ser las verdaderas palabras de Dios. Menciona que fue apartado para el evangelio de Dios. Este evangelio fue el sujeto de las profecías del Antiguo Testamento. Observa como ese evangelio profetizado y ya realizado tuvo por tema a Jesucristo, el Hijo de Dios. Explica como ese Jesús fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de los muertos (versículo 4). Estimado auditor, este versículo nos impresiona con la importancia de estudiar las evidencias para la resurrección de Jesús como un evento histórico que comprueba su deidad. ¡Nos da confianza! ¡Nos da alegría! ¡Nos da denuedo! Podemos confiar en la veracidad del mensaje cristiano porque Dios lo ha confirmado con muchas pruebas indubitables (Hechos 1:3). Como veremos, Dios primero, Pablo nos demostrará cómo todo hombre ha pecado y está condenado. Esto incluye a Ud. y a mí. Además, nos expondrá cómo Dios nos puede perdonar de la condenación del pecado y declararnos justos delante de Dios. Veremos las condiciones para recibir esta justicia, y cuáles deben de ser las consecuencias naturales en nuestras vidas de esta justicia. Favor de sintonizar la próxima vez para seguir con este estudio tan excitante. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 1:13-17

Ahora, estimado auditor, continuamos con nuestra exposición del libro de Romanos en el Nuevo Testamento. Como observamos en un estudio previo, el apóstol Pablo no había establecido la congregación de la iglesia de Cristo que se reunían en Roma. Sin embargo, tuvo un interés especial en su bienestar, dándose cuenta que fue ubicada en la capital del imperio romano, la ciudad más céntrica e importante para la difusión del evangelio.

Por eso, escribe en **Romanos 1:13-17**: *«Pero no quiero, hermanos, que ignoréis que muchas veces me he propuesto ir a vosotros (pero hasta ahora he sido estorbado), para tener también entre vosotros algún fruto, como entre los demás gentiles. A griegos y a no griegos, a sabios y a no sabios soy deudor. Así que, en cuanto a mí, pronto estoy a anunciaros el evangelio también a vosotros que estáis en Roma. Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo a aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.»* Otra vez, eso fue de Romanos 1:13-17. Dentro de poco, comenzaremos con la explicación y aplicación de esas líneas.

A continuación nos fijemos en **Romanos 1:13-17**. Pablo declaró su intención de hacer una visita a los hermanos de Roma. En el versículo 14, nos mostró cuál era su sentimiento más íntimo respecto a la predicación. Dijo, *«a griegos y a no griegos, a sabios y a no sabios soy deudor.»* En aquel entonces, se pudo dividir las clases de los hombres simplemente así, entre los griegos y los no griegos. No se refirió necesariamente a los griegos en términos nacionales sino culturales. En su tiempo, el idioma más común por todo el imperio fue el griego. Los sabios, es decir, los educados, solían de hablar griego. En cambio, los que no hablaron griego fueron considerados por ser menos educados, menos sabios. Por esta frase, Pablo da a entender su deseo de predicar el evangelio a toda clase de hombre, no importa la cultura, el grupo étnico, la raza, etc. Además, destaca el hecho que existe solamente un evangelio para todos, a pesar de una teoría que se oye a veces la cual alega que existía un evangelio para los judíos, como predicado en el día de Pentecostés en Hechos 2, y otro evangelio para los gentiles. Esto carece de base bíblica y hasta contradice lo que Pablo está recalcando aquí. Era deudor a predicar a todos, y como veremos, eso fue el mismo y el único evangelio.

¿Por qué fue deudor? No fue por nada hecho por ellos mismos, sino por su gran aprecio por la misericordia de Dios mostrada hacia él cuando estuvo en sus pecados. Por lo tanto, como dice en el versículo 15 de Romanos 1, *«Así que, en cuanto a mí, pronto estoy a anunciaros el evangelio también a vosotros que estáis en Roma.»* De hecho, se puede aferrarse a este versículo para formar un bosquejo simple de estos versículos que siguen. Por ejemplo, podemos decir, con Pablo, «pronto estoy a anunciaros el evangelio» porque, en primer lugar, «no me avergüenzo del evangelio» (versículo 16). En segundo lugar, «pronto estoy a anunciaros el evangelio» porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe (versículo 17). En tercer lugar, «pronto estoy a anunciaros el evangelio» porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres (versículo 18). En cuarto lugar, «pronto estoy a anunciaros el evangelio» porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto (versículo 19). Y en quinto lugar, «pronto estoy a anunciaros el evangelio» porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo... (versículo 20). Así se pudiera bosquejar esa sección de la epístola.

ANOTACIONES

Pero, nuestro método sería aun más simple esta vez. Fijémonos en lo que dice en Romanos 1:16. «*Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego.*» Para el apóstol, no importaba si Roma fue la capital política y cultural del mundo antiguo. No hizo caso del hecho que fue el centro de los artes, de la educación, de las religiones paganas. No se preocupaba por el hecho que todo tipo de vicio fue encontrado en Roma, y que el ciudadano promedio no deseaba recibir una religión como el cristianismo que exigiría tanto del sacrificio personal de uno. A pesar de los obstáculos, Pablo estuvo pronto para predicar el evangelio en Roma. No se avergonzó del evangelio como muchos hoy día se avergüenzan del mensaje puro y antiguo de Jesucristo.

La palabra, «avergonzarse» es el verbo reflexivo de «avergonzar.» «Avergonzar» quiere decir «causar vergüenza.» «Vergüenza» es «turbación del ánimo que suele encender el color del rostro ocasionada por alguna falta cometida o por acción deshonrosa y humillante....» Además es, «turbación del ánimo por miedo al ridículo, por timidez, o pena.» A pesar del hecho que Pablo predicada un evangelio, un mensaje, que era exclusivo y singular en frente del inclusivismo y el pluralismo del imperio romano, no se sentía ninguna turbación del ánimo al predicarlo.

¿Cómo es que Pablo pudo tener tanta valentía, y tanto denuedo? Bueno, como él mismo explica en el texto, es porque se dio cuenta de algunas cosas referentes a ese evangelio. Primero, se dio cuenta del poder del evangelio, de lo que hace. Escribió, «porque es poder de Dios para salvación.» «Poder» significa «fuerza, capacidad, o el medio» para llevar a cabo algo. En este caso, es el poder para salvar. El evangelio sí puede cambiar las vidas. No hay que esperar por una obra eficiente del Espíritu Santo, directo, y milagroso en el corazón del escogido, como alegan los calvinistas. El evangelio, el mensaje de la cruz, puede llevar a cabo de fin, su propósito.

Segundo, Pablo no se avergonzó del evangelio porque se dio cuenta de la fuente, del origen, del evangelio. Dijo, «porque es poder de Dios.» Dios es el autor del evangelio. El es el Creador omnipotente. El es el Soberano del universo. Y él inventó el evangelio. Por lo tanto, ¿cómo es que algunos predicadores equivocadamente describen el evangelio como una «letra muerta»? El evangelio es poder de Dios.

Tercer, Pablo no se avergonzó del evangelio porque se dio cuenta de su propósito, su fin. Dijo, «porque es poder de Dios para salvación.» En este libro, veremos como toda la humanidad ha sido condenada por su rebelión contra Dios. Esto incluye a judíos y a gentiles. Esto incluye a Ud. y a mí. Merecemos la muerte eterna en el infierno por nuestros pecados. Pero, gracias a Dios, Dios mismo ha hecho un plan para salvarnos de la condenación. Y eso, a través del evangelio.

Pero, ¿qué es el evangelio? Muchos lectores de la Biblia ya saben que la palabra en sí quiere decir, «la buenas nuevas.» Pero, hay que entender el significado del evangelio en su sentido más comprensivo. El evangelio

abarca todas las enseñanzas de Cristo bajo su nuevo pacto. Consta de hechos para creer (como en 1 Corintios 15:1-4), promesas para esperar, advertencias para temer, y mandamientos para obedecer (como en 1 Tesalonicenses 1:7-9). Este evangelio es ahora la ley de Cristo (Gálatas 6:2). Cristo tiene potestad sobre toda carne (Juan 17:2). Una vez, Dios pasó por alto los tiempos de esta ignorancia, como la ignorancia de la idolatría pagana (en Hechos 17:30). Pero, ahora manda a todos los hombres en todo lugar que se arrepientan. Arrepentirse implica una norma por la cual han de arrepentirse, y eso es el mensaje universal del evangelio. Todos están sujetos al evangelio y las enseñanzas de Cristo. Esto incluye también la ley de Cristo respecto al divorcio y las segundas nupcias, como en Mateo 19:9. Aun si no se dan cuenta, todos están sujetos por derecho a la ley de Cristo. Y esa ley se encuentra en el evangelio. El evangelio es el poder para salvar. Pero, es un poder condicional. No salva a aquel que no está dispuesto a aceptarlo mediante la fe y la obediencia. Como veremos, esta obediencia demanda el arrepentimiento, la confesión de Cristo, y la inmersión en Cristo para perdón de pecados. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 1:16-31

A continuación, nos indagamos en algunos de los pormenores más destacados del primer capítulo de la epístola del apóstol Pablo a los Romanos. Ya nos fijamos en como **Romanos 1:16** pone la tesis de toda la epístola. El Espíritu Santo le inspiró a Pablo a escribir, **«Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego.»** El poder del evangelio para salvar a la humanidad y rescatarnos de la culpa y la condenación del pecado es el tema del libro.

El Señor, mediante la pluma de Pablo, sigue diciendo en **Romanos 1:17**, **«Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.»** La justicia de Dios es otro tema destacado en Romanos. Se revela por fe. Es decir, uno recibe la justicia de Dios a través de la fe bíblica. Esa fe, como veremos, es una fe comprensiva que abarca todo lo que es necesario para agradar a Dios, incluso la obediencia. Pero, no solo se recibe la justicia por la fe, el hecho que este sistema de salvación fue establecido por Dios debe de crear la maravilla en nuestros corazones por el poder y la sabiduría de Dios—debe de crear aun más fe y fortalecer la fe que ya tenemos. Por eso, es «por fe y para fe.» En Habacuc 2:4, el profeta les dio el consuelo a los judíos perseguidos por sus enemigos, los caldeos, diciendo, «mas el justo por su fe vivirá.» Tuvieron que confiar en Dios quien iba a rescatarlos. Pero, desde esa situación particular se deriva el principio general que «el justo por la fe vivirá.»

En **Romanos 1:18-19**, sigue escribiendo: **«Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó».** Estimado lector, ¡el hecho que el Creador y el Soberano del Universo tiene la ira por nuestras rebeliones debe de inspirar temor en el corazón

ANOTACIONES

de cada uno! La Biblia con frecuencia habla de la ira de Dios. Se encuentra la doctrina a través del Antiguo Testamento, y se encuentra además en el Nuevo Testamento. Dios no ha cambiado. Es Dios de bondad, de amor, de piedad, de la misericordia—sí. Pero, es Dios de ira. Tenemos que entender que la ira de Dios no refleja una emoción negativa como el enojo, por ejemplo, que nosotros mismos sentimos cuando algo va en contra de nuestros deseos mezquinos. No, en la Biblia, la ira de Dios es algo mantenido por la Santidad de Dios. Dios es santo y puro. Por lo tanto, no puede tolerar el pecado, la rebelión, contra su voluntad. Es un concepto legal más que emocional.

Volviendo a Romanos 1:19, Pablo afirma que hay algo de Dios ya manifestado. ¿Qué es eso? Sigue aclarando el punto en el **versículo 20**: ***«Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa.»*** Las cosas invisibles de él se contrastan con las cosas visibles de los dioses falsos, los ídolos, adorados por los paganos. Se describe con su eterno poder y deidad. ¿Cómo se conocen? Dice, «se hacen claramente visibles desde la creación del mundo.» Por supuesto, no quiere decir que el hombre ha podido ver literalmente con sus ojos físicos los atributos de Dios desde la creación, sino que desde la creación, esos atributos se han podido inferir, y en ese sentido, son visibles para la mente. Porque sigue explicando, «siendo entendidas por medio de las cosas hechas.» Ser visible para la mente es lo mismo de ser entendido por la mente. Pero, fíjese, es un entendimiento mediato, porque viene mediante las cosas hechas. En otros estudios, hemos observado como la creación del mundo sí mismo es una evidencia convincente para la existencia de la Deidad. El eterno poder de Dios se ve, por ejemplo, a través de la existencia del cosmos y la única explicación adecuada por la existencia de una Realidad Anterior y Trascendental del cosmos físico. Su deidad—lo que le hace «Dios», digamos—o sea, la esencia que define su cualidad de ser Dios, es visible y es entendida por las cosas hechas.

Todo el mundo tiene acceso a esa información, no solamente los judíos o el pueblo de Dios hoy día. No habrá ninguna tribu, ni raza, ni cultura, ni grupo social, ni grupo económico, ni grupo étnico que podrá decir en el día del juicio, «pero, Señor, no me diste la evidencia adecuada,» como el ya fallecido filósofo Británico, Bertrand Russel se jactó que iba a decir a Dios acaso que al morir descubriera que su ateísmo fuese equivocado al fin y al cabo. Escribe Pablo en **Romanos 1:20**, ***«de modo que no tienen excusa.»*** Ud. y yo, estimado oyente, ya sabemos que hay un Dios. Podemos ver la complejidad y la majestad del mundo físico que nos rodea y concluir que existe Dios.

De hecho, de acuerdo con el record bíblico, una vez en el pasado toda la humanidad se dio cuenta de la existencia de Dios. Todos hemos descendido de una pareja, Adán y Eva. Más específica, todos hemos descendido de los tres hijos de Noé, Sem, Cam, y Jafet (Génesis 9). Tenemos como una raza una memoria colectiva e histórica del Dios el Creador. Escribe Pablo en **Romanos 1:21-23**, ***«Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron***

gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles». Esa es una descripción muy adecuada de la devolución del politeísmo de un monoteísmo original.

Cuando uno rechaza la primera premisa de todo pensamiento, a saber, Dios existe, se envanecerá en sus razonamientos. Los otros argumentos no tienen sentido si prescindimos de la premisa mayor de todo. Hay un Dios. Una vez rechazada esa proposición, ninguna postura es consecuente, incluso el ateísmo y el politeísmo.

Romanos 1:24 explica como, cuando el hombre se olvida de Dios, no solamente cae en la idolatría y las falsas religiones, sino también cae en la inmoralidad sexual. Por la inmundicia y las concupiscencias deshonraron entre sí sus propios cuerpos. Cuando sea que se practique el sexo antes o fuera del matrimonio, se deshonra el cuerpo. El **versículo 25** añade como dieron culto a las criaturas antes que al Creador. ¿Por qué? Porque cambiaron la verdad de Dios por la mentira.

Los **versículos 26 al fin del capítulo** uno de Romanos demuestran como ese cambio de la verdad de Dios por la mentira les conduce a practicar todo tipo de la inmoralidad, incluso el homosexualismo. Dice, **«Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza.»** Entro los antiguos, la isla de Lesbos fue famosa por el lesbianismo. No es una práctica inocua o inofensiva. Es una abominación. Dice, **«y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia uno con otros, cometiendo hechos vergonzosos, hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío»** (**Romanos 1:27**). Sigue explicando como el mundo antiguo de los gentiles no aprobó tener en cuenta a Dios y por tanto se rebelaron contra la voluntad de Dios.

Estimado oyente, este capítulo de Romanos es muy importante. Comienza demostrando como los gentiles, los no-judíos, pecaron contra Dios. En el próximo capítulo, demostrará como los judíos sí mismos pecaron contra Dios. Como veremos, el pecado es la transgresión de la ley de Dios (1 Juan 3:4). Entonces, hasta los gentiles sí mismos infringieron la ley de Dios. Es cierto que hubo una ley a la cual estaban sujetos, porque Pablo dirá en Romanos 4:15, «pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión.» Por lo tanto, Dios tenía una ley además para los gentiles. Esa ley no fue la ley de Moisés la cual fue dada solamente para los judíos (Romanos 2:14). A lo mejor, fue una ley que remontaba a la edad patriarcal, como la ley bajo la cual vivía Adán, Noé, y hasta Abraham. Pero, el punto es que hubo una ley.

La diferencia es que hoy día, Dios todavía tiene una ley, pero esa ley es singular. No hay una ley para el judío y otra ley para el gentil. Romanos 3:22 dice «porque no hay diferencia.» Es ley es la ley de Cristo (1 Corintios 9:21), el evangelio. Su ley refleja su voluntad. Equivale a las

palabras de Cristo (Juan 12:48), la palabra que nos juzgará en el día postrero. Es la ley escrita en los libros que van a ser abiertos (Apocalipsis 20:12). Estimado oyente, Ud. y yo hemos violado esa ley. Para tener el perdón de Dios, tenemos que creer en Cristo, arrepentirnos de esos pecados, confesar a Cristo, y ser bautizados para perdón de los pecados. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 1:32-2:29

Estimado auditor, ¿se vergüenza Ud. del evangelio? ¿Tiene pena a anunciarlo o ponerlo en práctica en su vida, a causa de lo que digan los demás? El apóstol Pablo dijo en Romanos 1:16, *«Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego.»* De hecho, esta declaración valerosa sirve por la tesis de toda la epístola a los Romanos, la cual estamos exponiendo en esta serie de charlas radiales.

En la última lección, nos fijamos en Romanos 1, y los versículos 18 en adelante (hasta el 31). Ahí, el apóstol muestra cómo las culturas no-griegas se habían olvidado de la verdad de Dios. Por ende, se convirtieron en pecadores de gran manera, cometiendo todo tipo de vicio y pecado. Menciona entre algunos de sus delitos específicos la tendencia a la violencia y la inmoralidad sexual, incluso el homosexualismo. Termina esa porción de su análisis de la culpa de toda la humanidad escribiendo, en **Romanos 1:32**, *«quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican.»* Eso es como una descripción apta de nuestra propia generación también.

Pero, el tema más destacado aquí es el juicio de Dios. Ese tema es repetido a través del libro de Romanos. De hecho, el juicio de Dios es uno de los temas más destacados en toda la Biblia. Es cierto que al fin y al cabo, *«cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí,»* como dirá Pablo en Romanos 14:12. De acuerdo con sus prácticas, es decir, según sus acciones, los paganos fueron (y son) «dignos de muerte,» como escribe Pablo en Romanos 1:32. No podrían contender, en el día de juicio, que «no teníamos la evidencia suficiente,» porque el versículo 20 declara que «no tienen excusa.» Las cosas invisibles de Dios se manifiestan por el orden de la Creación.

Romanos Capítulo 2:1-29

Pero, al leer esa descripción tan gráfica de la corrupción del mundo de los gentiles que acaba de escribir en el capítulo uno, era muy probable que un lector judío se hubiera enorgullecido un poco, pensando que por lo menos él mismo no fuese así. Por eso, Pablo se dirige a esa clase de personas en **Romanos 2:1** para comprobar que ellas tampoco tienen excusa: *«Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo.»*

Aquí, se trata de la hipocresía de aquellos que juzgan a otros, mientras ellos mismos practican los mismos pecados que condenan en otros. El hecho que tal judío pudiera haber juzgado al pagano por sus vicios implica que tal judío ya conocía la voluntad de Dios. Por lo tanto, tampoco tiene excusa.

Existe mucha confusión hoy día acerca de la acción de juzgar a otros. Es cierto que Jesús había advertido en Mateo 7:1, «No juzguéis, para que no seáis juzgados.» Sí, pero muchos ignoran que en el mismo contexto, en el versículo 5, Cristo añadió: « ¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano.» No dice que nunca sea posible o lícito para su discípulo sacar la paja del ojo de tu hermano (es decir, convencer a su prójimo que está en el error) sino que es necesario corregir la vida propia de uno primero. El juicio condenado aquí es el juicio hipócrita. De hecho, hay que juzgar en el sentido apropiado para poder discernir entre el bien y el mal, y para advertirles a otros acerca de lo mismo. Por eso, Jesús dijo en Juan 7:24, «No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio.» No debo de juzgar de acuerdo con mis propios criterios, o según «a mí me parece,» sino de acuerdo con la norma objetiva de la Palabra de Dios.

Por lo tanto, Pablo no le está criticando al judío en nuestro texto de Romanos 2 por juzgar al pagano en sus vicios, sino por juzgar hipócritamente, puesto que él mismo estaba haciendo esos pecados también. Como escribirá luego en los versículos 21-23, «*Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no enseñas a ti mismo? Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas? Tú que dices que no se ha de adulterar, ¿adulteras? Tú que abominas a los ídolos, ¿comes sacrilegio? Tú que te jactas de la ley, ¿con infracción de la ley deshonras a Dios?*» (Es una pregunta que hay que hacer hoy día para esa iglesia más poderosa del mundo. «Tú que enseñas que el sacerdote debe de vivir en el celibato, ¿violas a los jóvenes en tu cargo? O, Tú que prohíbes el divorcio por cualquier motivo, incluso en casos de la infidelidad sexual como Cristo enseñó en Mateo 19:9, ¿defiendes el derecho de los sacerdotes que abusan sexualmente a los niños a retener su ministerio?» Y, por supuesto, que hay muchos otros ejemplos de la hipocresía moderna, pero eso es un caso contemporáneo y notorio.)

Romanos 2:2 dice que «el juicio de Dios» es «según verdad.» La verdad es la Palabra de Dios (Juan 17:17).

En **Romanos 2:3-4** Pablo le reta al judío hipócrita, «**tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás del juicio de Dios?**» Tal hipocresía es una forma de menospreciar la benignidad de Dios que nos guía al arrepentimiento (v. 4). En el versículo 5, menciona el juicio venidero nuevamente, y añade en el versículo 6, «**el cual pagará a cada uno conforme a sus obras.**» Lamentablemente, este versículo, y varios otros así en Romanos y en las otras epístolas, se han convertido en un obstáculo para muchos lectores y predicadores denominacionalistas en nuestro tiempo. No pueden entender cómo el apóstol Pablo, en su gran disertación acerca de la justificación por la fe, el libro de Romanos, pudo haber escrito que Dios pagará a cada uno conforme a sus obras. Ya tienen el sesgo contra el concepto de la

ANOTACIONES

obediencia en el sistema del evangelio tan fuerte que no les permite ver los otros principios y los otros textos que claramente muestran que la base de la salvación no será la fe solamente, sin ningún otro acto de obediencia (Santiago 2:24.)

Claro que no seremos salvados por nuestras obras. ¿Por qué? Porque, como Pablo está demostrando en los primeros tres capítulos de Romanos, todos hemos pecado (Romanos 3:23), y la paga del pecado es la muerte (Romanos 6:23). Un pecado es suficiente para condenarme en el juicio. Pero, un millón de buenas obras no pueden salvarme a pesar de ese pecado singular una vez que estoy condenado. No pesan las obras buenas más que la obra mala. Entonces, nadie puede ganar su salvación como asunto de mérito o de deuda. Sin embargo, la Biblia habla claramente de la necesidad de la obediencia. Seremos juzgados por nuestras acciones, y no solamente a base de la fe solamente, como tantas iglesias protestantes predicán.

Romanos 2:7-8 explica, «*vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sin que obedecen la injusticia.*» Hay que escoger, estimado oyente: ¿a cuál obedece Ud.? ¿La injusticia? o ¿la verdad? ¿Cómo puede uno obedecer la verdad? Bueno, puesto que la palabra de Dios es la verdad (Juan 17:17), entonces es por obedecer la palabra de Dios. Esa palabra ahora se encuentra en la Biblia (2 Timoteo 3:16,17). Es por cumplir las cosas mandadas en la Biblia.

En **Romanos 2:12-16**, Pablo explica como el judío tampoco tiene excusa por su desobediencia, porque todos que pecan serán condenados, incluso aquellos que pecan fuera de la ley de Moisés, y aquellos que pecan bajo la ley de Moisés. No afirma que existe hoy en día una segunda ley para el gentil, como han alegado algunos, sino que el judío no tiene ninguna ventaja, al tener la ley de Moisés, y no cumplirla, comparado al gentil que al no tener la ley de Moisés, cumple las cosas escritas en la ley. Por supuesto, veremos que los dos están perdidos. Los gentiles no viven perfectamente bien aun de acuerdo con la ley escrita en el corazón.

En **Romanos 2:17-29**, Pablo muestra como el judío hipócrita no tiene excusa porque la circuncisión que realmente vale es la del corazón. Ahora, el judío no tiene superioridad sobre el gentil simplemente por tener la circuncisión. El punto es que ambos tienen que obedecer la verdad. Y hoy día, eso es el evangelio.

Si Dios permite, en otros estudios seguiremos con una exposición de los puntos culminantes del capítulo 3 de Romanos. Pero, déjeme concluir, estimado oyente, haciéndole la pregunta si ¿Ud. mismo es hipócrita igual que ellos? Viene el juicio. ¿Ha obedecido la verdad? Para hacer eso, tiene que oír la verdad, creer la y creer en Cristo, arrepentirse, confesar a Cristo, y ser sumergido para perdón de pecados. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 3:1-27

ANOTACIONES

Bienvenido, y gracias por su sintonización esta vez. Dios mediante, pensamos continuar la exposición del libro de Romanos. En las lecciones anteriores, hemos analizado los primeros dos capítulos y hemos visto que el apóstol Pablo comenzaba anunciando su tema en 1:16 y 17, a saber, la justificación por fe viene a través del evangelio, que es el poder de Dios para salvar a los hombres.

A partir de esta declaración, iniciamos una discusión de la corrupción espiritual del mundo gentil. Habla en Romanos 1:18-20 de las evidencias abundantes de la existencia de Dios que quitan toda excusa del hombre por su desobediencia. A pesar de tal evidencia, el mundo gentil ha seguido en su camino apartándose del Creador, y descendiendo en todo tipo de vicio y pecado. Los gentiles, es decir los no-judíos, se han convertido pecadores en gran manera.

Pero, al menos que los judíos leyese esta descripción y se enorgullescan contra los demás, el apóstol demuestra como ellos mismos han pecado (en Romanos 2). Escribió: **«Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo»** (Romanos 2:1). No fue criticado porque intentó discernir entre el bien y el mal, sino porque juzgaba a otro siendo culpable él mismo de los mismos pecados. No tuvo el derecho moral de juzgar a otros mientras él mismo practicaba las mismas cosas. Entonces, Pablo concluye Romanos 2 diciendo que no es el judío el que lo es en lo exterior, sino en lo interior (versículo 29). Esto abre la puerta para anunciar más tarde que la justificación del hombre no viene por la ley de Moisés, el Antiguo Testamento, como dado a los Israelitas, sino por la fe en Cristo Jesús. Pero, a este punto, surge una pregunta: si el judío que peca no es mejor en la vista de Dios que el gentil que peca, ¿por qué tuvo Israel un lugar especial una vez en el plan de Dios? (Nos indagaremos en este punto dentro de poco)

Pablo comienza lo que es nuestro **capítulo 3** de Romanos preguntado: **«¿Qué ventaja tiene, pues, el judío? ¿O de qué aprovecha la circuncisión?»** (versículo 1). Contesta en el **versículo 2**: **«Mucho, en todas maneras. Primero, ciertamente, que les ha sido confiada la palabra de Dios.»** Seguramente, esto se refiere al hecho que Dios les había entregado a los Israelitas la ley de Moisés, una ley escrita en las páginas del Antiguo Testamento, es decir, los libros del Génesis hasta Malaquías. Esta ley ha sido una bendición al mundo, a pesar del hecho que ahora, bajo el Nuevo Pacto de Jesucristo, esa ley ha sido abrogada (Colosenses 2:14). Pablo hablará del hecho que la ley de Moisés ya no sirve como una ley vigente de Dios para la humanidad (en Romanos 7:1-6). No obstante, esta ley de Moisés, el Antiguo Testamento, es todavía provechosa para el hombre, a pesar del hecho que no está sujeto a esa ley como tal. Pablo escribirá, por ejemplo, en Romanos 15:4, **«Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza.»**

ANOTACIONES

Sin embargo, las cosas que se escribieron antes no nos guían como una ley vigente. Por lo tanto, no practicamos hoy día el sacrificio de animales, ni el quemar del incienso, ni observamos el sábado, y otras tales cosas, porque no estamos bajo esa ley antigua, sino la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús (Romanos 8:1).

Hablando de los judíos más en **Romanos 3:3, 4** dice: « *¿Pues qué, si algunos de ellos han sido incrédulos? ¿Su incredulidad habrá hecho nula la fidelidad de Dios? De ninguna manera; antes bien sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso: como está escrito: Para que seas justificado en tus palabras, y venzas cuando fueres juzgado (citando el Salmo 51:4).* »

Pablo sigue escribiendo (**Romanos 3:5-8**) que nuestra injusticia hace resaltar la justicia de Dios, pero esto quiere decir que Dios es injusto, y esto no implica que debamos de seguir en el pecado para hacer abundar la gracia de Dios, como algunos quizás alegaran. El principio del relativismo (o del utilitarismo) no es bíblico, eso de «**hagamos males para que vengan bienes**» (Romanos 3:8). Siempre es malo hacer males; nunca vienen bienes para nosotros cuando hacemos males.

Ahora, pues, el apóstol vuelve a su punto de la culpa universal de la humanidad, ambos gentiles y judíos. Escribe en **Romanos 3:9**: « *¿Qué, pues? ¿Somos nosotros mejor que ellos? En ninguna manera; pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado.* » Próximo, en **los versículos 10 al 18** Pablo cita una cadena de textos bíblicos que muestran que toda la humanidad está culpable delante de Dios.

Romanos 3:20 es un versículo clave. Aquí dice: «**ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado.** » La «ley» aquí es la ley de Moisés, el Antiguo Testamento. Nadie pudo haber sido salvado por esa ley porque nadie pudo guardar esa ley perfectamente bien. Sólo un delito es lo suficiente para condenar a uno que está bajo la ley. Los judíos lucharon para guardar la ley, algunos más que otros. Pero, a pesar de su piedad, a pesar de su sinceridad, y a pasar de su devoción a la ley, todos faltaron en algo. Una falta en ese sentido es pecado, porque el pecado es infracción de la ley (1 Juan 3:4). Por lo tanto, solo por una falta, estaban ya condenados. Es como explica Santiago 2:10, «*Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos.*» Entonces, no es posible ser salvo por medio de guardar la ley como tal. Sin la misericordia de Dios, sería imposible ser salvo.

Pero, volviendo al texto, Pablo escribe en **Romanos 3:21-23**: «***Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, par todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios.*** » Es muy triste darse cuenta de esa realidad. Todos pecaron. Todos hemos pecado, y todos pecamos.

En mis experiencias como evangelista, he encontrado demasiadas veces la opinión personal de algunas personas que me dicen que nunca han pecado. Estimado oyente, es posible que Ud. mismo se piense ser una persona así. Es posible que Ud. haya revisado su vida y que Ud. no ve nada en ella que merece la muerte eterna.

Algunos me dicen que nunca han pecado, simplemente, advino yo, porque no entienden qué es el pecado. El pecado es la infracción de la ley de Dios (1 Juan 3:4). Cualquier infracción de hasta el punto más pequeño, como nosotros solemos medir los delitos, es suficiente para condenarnos porque es una violación de la ley, o sea, la voluntad, del Creador del Universo. Nosotros no queremos pensar en cuán malo es nuestro pecado. Pero Dios tiene un punto de vista del pecado desde la perspectiva de la eternidad. Dios sabe que cada infracción de su ley es tan terrible que merece la muerte eterna, como Pablo escribirá en Romanos 6:23 más tarde. Por eso, alguien tiene que pagar la deuda del pecado. Por la gracia de Dios, Cristo se interpuso como la propiciación de nuestros pecados (**Romanos 3:25**). El pagó la deuda.

El ganó la salvación, pero es una salvación condicional. Depende de la fe y la obediencia. Somos salvos por la fe. Pero la fe que no cumple con las condiciones de Cristo para entrar en él no es la fe. La Biblia no enseña la salvación por la fe solamente sin ninguna otra acción de la obediencia. La fe que salva es la fe en Cristo que esta dispuesta a obedecer los mandamientos de Cristo. Nos dijo, «*Si me amáis, guardad mis mandamientos*» (Juan 14:15). Esto concuerda perfectamente bien con la doctrina de la justificación por fe. Somos salvos por la fe, es cierto, pero es una fe viva y activa (Santiago 2:24). Entonces, puesto que todos hemos pecados, Romanos 3:23, y puesto que la paga del pecado es la muerte, Romanos 6:23, hay que ejercer una fe obediente en el Cristo, incluso, creer en él (Juan 8:24), arrepentirnos de pecados (Lucas 13:3), confesar a Cristo (Romanos 10:9,10), y ser sumergido en agua para perdón de los pecados (Romanos 6:3-4).

Veremos más acerca del papel y la importancia del bautismo cristiano en el plan de la salvación cuando arribemos a Romanos 6 en nuestro estudio. Pero, estimado oyente, Ud. debe darse cuenta que el bautismo no es ninguna ordenanza de la iglesia, tampoco es una obra de la auto-justicia por la cual uno merece la salvación. El bautismo es la respuesta humilde de una fe sincera al mandamiento de Cristo para el pecador ajeno. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 3:28-4:3

En Romanos capítulo cuatro, el apóstol Pablo es guiado por el Espíritu de Dios a escribir una tesis muy interesante concerniente la justificación por la fe. En nuestros estudios previos, hemos notado como Romanos 1 anuncia el tema del libro, la justificación por la fe que viene mediante el evangelio, y la depravación moral del mundo gentil. En el capítulo dos, se dirige a los judíos para demostrar que ellos mismos estaban bajo la condenación del pecado.

En el capítulo tres, hace un resumen de cómo todo el mundo, incluso gentiles y judíos, han pecado y están destituidos de la gloria de Dios (v. 23). **En el versículo 28**, escribe: **«Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.»** El contraste aquí es entre un sistema de justificación por fe, y un sistema de justificación por las obras de la ley, sobre todo, la ley de Moisés, porque esa fue la ley a la cual acudieron los judíos y por la cual se jactaron. Este versículo 28 del capítulo tres sirve por base para nuestro estudio del capítulo cuatro, porque aquí, veremos, en primer lugar, como Abraham fue el ejemplo de cómo el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley (3:28). Se introduce este punto especialmente en Romanos 4:1-3.

Pablo comienza **el capítulo cuatro** de Romanos preguntando, **«¿Qué, pues, diremos que halló Abraham, nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse, pero no para con Dios. Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia» (1-3).** En aquel entonces, muchos falsos maestros se habían surgidos en la iglesia para perturbar el ánimo de los santos. Más que nada, hubo un problema gravísimo con los judaizantes, o sea, los maestros que alegaron que el gentil tuvo que conformarse a la ley de Moisés, el Antiguo Testamento, para ser salvo. Pablo se opuso a esa doctrina por todo lado.

Esta idea de los judaizantes es el trasfondo para la discusión que tenemos por delante en Romanos 4. Entonces, Pablo está demostrando que los judaizantes estaban equivocados cuando alegaron que fuese necesario ser circuncidado para la justificación. Les recuerda que su propio padre, Abraham, fue justificado por la fe antes de recibir el pacto de la circuncisión. Cita del Génesis 15:6 que explica que cuando Abraham oyó la promesa otra vez de recibir un hijo por Sara, su esposa ya estéril, **«Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justifica.»** Lo interesante de todo eso es que pasó tarde en la vida de Abraham.

Estimado oyente, hoy en día muchos se confunden por tales textos. Existe la doctrina protestante promovida por muchas denominaciones que alega que el pecador ajeno de Cristo puede recibir la justificación por la fe solamente, aparte de ninguna acción de la obediencia, o aparte de cualquier esfuerzo o ejercicio del libro albedrío del parte humano. Pero, eso no tiene sentido. Si fuese así, ¿por qué no están salvados todos ya por la gracia de Dios?

Si la salvación no depende de la voluntad humana en ninguna forma, ¿por qué no ha dado Dios la salvación a todos? La verdad es que, el hombre siempre ha tenido su parte en el plan de la salvación, igual que Dios tiene su parte. De hecho, la fe sí misma es un acto del libre albedrío del hombre y es una obra. Pablo escribirá luego, *«Porque con el corazón se cree para justicia...»* (en Romanos 10:10), y Juan 6:28,29 dice: *«Entonces le dijeron: ¿Qué debemos hacer para poner en práctica las obras de Dios? Respondió Jesús y les dijo: Esta es la obra de Dios, que creáis en el que él ha enviado.»*

En el contexto del Génesis 15:6 (que Pablo cita en nuestro texto de Romanos 4:3), Abraham ya fue justificado inicialmente desde hacía muchos años antes. Esto sólo reafirma como fue justificado nuevamente por su fe en esta época. Hay que recordar que cuando Abraham tenía 75 años de edad, *«Por la fe Abraham, siendo llamado, obedeció para salir al lugar que había de recibir como herencia; y salió sin saber a dónde iba»* (dice Hebreos 11:8). Esta fe inicial de Abraham no fue «la fe solamente» (sin ningún otro acto de la obediencia) como alegan los protestantes hoy en día. Por la fe Abraham...obedeció. Dice, «obedeció.» (Esto es cuando tenía 75 años de edad, Génesis 12:4.)

Tenía Abraham 86 años al nacimiento de Ismael (Génesis 16:16), y 100 años al nacimiento de Isaac (Génesis 21:5.) Varias veces Abraham ejerció su fe en Dios. Pero, siempre se da por sentado que fue una fe activa y obediente. Por ejemplo, Santiago 2:21 nos pregunta, *«¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó por las obras? Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios. Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe»* (hasta el versículo 24). Por este acontecimiento mencionado en Santiago, combinado con lo que ya vimos en el Génesis y Romanos 4, se puede resumir que Abraham fue declarado a ser justo por su fe en por lo menos cuatro distintas ocasiones cubriendo un período de, tal vez, 50 años.

No hay ninguna discrepancia entre Pablo y Santiago sobre esta cuestión de la justificación. En Romanos 4, Pablo está hablando de las obras de la ley, pero Santiago 2 está hablando de las obras de la fe. Pablo pone que las obras sin fe no justifican, pero Santiago pone que la fe sin obras no justifica. Los dos presuponen la necesidad de la obediencia. Entonces, cuando Pablo afirma en nuestro texto de Romanos 4:1-3 que Abraham fue justificado por la fe, no quiso decir que fue justificado sin la obediencia. El punto es, Abraham no vivía bajo la ley de Moisés. No trató de ser justificado por guardar perfectamente bien una ley, sino por obedecer los mandamientos simples dado como condiciones de recibir la gracia de Dios.

El segundo punto mayor que se toma de **Romanos 4, comienza en el versículo 4 hasta el 5.** Dice: *«Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.»* Cuando habla aquí de «el que obra», no está hablando de «el

que obedece,» sino de el que obra las obras de la ley de Moisés para ganar su salvación como cuestión de una deuda que Dios le deberá a aquel que merece la salvación por sus obras nada más. No enseña que es posible obrar tales obras para ganar la salvación, sino—hipotéticamente hablando—si uno lo hiciera, merecería la salvación por una deuda. Los fariseos tenían una idea parecida. Además, los judaizantes tenían tal concepto. Pero, puesto que la ley requiere la perfección para ser justificada por medio de ella misma, ninguno puede ser justificado por la ley. Entonces, tiene que recurrir al único método que Dios tiene para salvar, el sistema de la fe.

Si Dios quiere, en otros estudios, podemos investigar este punto más al fondo. Pero, ahora, tengo que hacer la aplicación de estos principios a la actualidad. Desafortunadamente, muchos malentienden estas palabras de Pablo y alegan que la salvación viene hoy en día por la fe solamente. Cuando dicen tal cosa, quieren decir que uno sólo acepta el hecho de la deidad de Cristo en la mente, o quizás le confíe en su corazón, pero nada más. Alegan que no es necesario obedecer los mandamientos de Cristo en ninguna forma, sino depender de la aceptación de los hechos acerca de Cristo en el corazón. Por lo tanto, aquellos pensadores rechazan la necesidad de ser bautizado para el perdón de los pecados como enseña la Biblia claramente en tales textos como Hechos 2:38, y 1 Pedro 3:21. Pero, no son consecuentes. Si la salvación viniese por la fe solamente, entonces viene aparte del arrepentimiento, porque el arrepentimiento es una acción de la obediencia en adición a la fe. Pero, la salvación no viene aparte del arrepentimiento (Lucas 13:3; Hechos 2:38). Entonces, la salvación no viene por la fe solamente. Pablo escribirá en Romanos 6:17-18: *«Pero gracias a Dios, que aunque eraís esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.»* La salvación por la fe no excluye la necesidad de la obediencia a los mandamientos de Dios. Estimado auditor, esto es la línea divisoria entre las iglesias de Cristo y cualquier otro grupo. Procuramos mantener la balanza entre estos dos puntos. Sin mantener esta balanza, uno no puede restaurar el plan primitivo y original de la salvación. ¿No quiere Ud. juntarse con nosotros en este esfuerzo de practicar el plan bíblico ni más ni menos? Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 4:4-25

En **Romanos 4:4-5**, el apóstol Pablo escribe: ***«Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas el que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.»*** En el contexto, destaca claramente que está hablando de el que confía en sus propias obras para salvarse, y que confía en el sistema de las obras para ser salvo. Estos versículos no excluyen la necesidad de obedecer a Dios en ninguna manera. La Biblia siempre es consecuente con sí misma. Por ejemplo, Hebreos 5:8-9 dice: *«Y aunque era Hijo, por lo que padeció aprendió la obediencia; y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen.»* En el mismo libro, Pablo ya había escrito, *«y quien recibimos la gracia y el apostolado, para la obediencia a la fe*

en todas las naciones por amor de su nombre» (Romanos 1:5).

ANOTACIONES

Entonces, la necesidad de obedecer los mandamientos de Dios siempre se declara en el Nuevo Testamento. Cuando Pablo habla de «el que obra» en nuestro texto, y cuando se hace contraste con «el que no obra,» no se dirige a la cuestión de la obediencia, sino de la idea que uno puede ganar su salvación por sus buenas obras. Entonces, el que no obra se refiere a aquel que no confía en el sistema de las obras para ser salvo, y más que nada, a aquel que confía en la ley de Moisés para su justificación. Veremos más al respecto más adelante, pero ahora déjeme compartir el siguiente himno cristiano:

Volviendo a nuestro texto de **Romanos 4:6 en adelante**, el problema es así: si uno obra, y obra perfectamente bien sin faltar en nada, no haya ninguna necesidad para la gracia. En tal caso, uno que obra—sin pecar nunca—merecería la salvación, el salario, como una cuestión de deuda. Dios le debería el salario. Pero, uno que elige esta forma de justificación tiene un problema grande—tiene que cumplir toda la ley perfectamente bien, siempre, sin excepción ninguna, sin faltar ninguna vez en su vida. Gálatas 3:10-13 hace el mismo punto. Ahí Pablo escribe, *«Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas»* (citando Deuteronomio 27:26). *«Y que por la ley ninguna se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá (citando Habacuc 2:4); y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas»* (citando Levítico 18:5).

Por lo tanto, el problema es que uno no puede ser justificado cuando escoge la ruta de la obras, porque la primera vez que comete un delito—siquiera uno—ya está condenado. A partir de ese momento, ninguna otra buena obra puede justificarle, porque siempre fue su deber de hacer esa buena obra. Cristo dijo: *«Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos»* (Lucas 17:10). Por eso, las obras no pueden ganar o merecer la salvación. Todos hemos pecado y estamos destituidos de la gloria de Dios (Romanos 3:23). Por eso, la condenación ya ha caído sobre todos, y por eso, las obras no justifican.

Bueno, alguien puede preguntarse, si es así, entonces, ¿cómo puede uno ser salvo? La respuesta se encuentra en nuestro texto. Existe otra ruta para llegar a la justificación. En vez de la ruta de las buenas obras perfectas, existe la ruta de la salvación por la fe, como dice: **«mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia» (Romanos 4:5)**. No obra. Quiere decir, que no es su profesión, no es su oficio, de buscar la salvación por las obras perfectas. Hemos pecado, entonces el remedio es el perdón que sucede en la mente de Dios.

Ahora, Pablo pone otro ejemplo más que Abraham de como uno es salvado por su fe. Escribe: **«Como también David habla de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye la justicia sin obras, diciendo: Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son**

ANOTACIONES

perdonadas, Y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado el varón a quien el Señor no inculpa de pecado» (Romanos 4:6-8).

Esto es la clave para entender todo el sistema de salvación por el evangelio. No es que podemos obrar las buenas obras perfectamente bien. Es que, hay ciertas personas a quienes Dios no inculpa de pecado. No dice que haya ciertas personas que no han pecado, sino que Dios no les inculpa de pecado. En otras palabras, sus iniquidades son perdonadas, y sus pecados son cubiertos. Esto es la única esperanza que tenemos para ser salvos, puesto que ya hemos pecado, todos (Romanos 3:23). Aunque David había pecado, Dios le perdonó. Más tarde, Dios no le inculcó de pecado por la fe de David. Esto no quiere decir que David no fue obediente a los mandamientos, porque lo fue, sino que no confiaba en sus propias obras para justificarse.

En **Romanos 4:9-15**, Pablo demuestra como esta bienaventuranza de estar perdonado, o tener los pecados cubiertos—la persona a quien Dios no inculpa de pecado—no es solamente para la circuncisión según la carne, sino para la incircuncisión que anda por fe además. La promesa hecha a Abraham de bendecir al mundo abarcó toda la descendencia de Abraham, no solamente según la carne, sino según el espíritu también. Quiere decir que los gentiles también pueden ser salvados igual que Abraham por el sistema de la fe.

Como Pablo escribe en **Romanos 4:16**: **«Por tanto, es por fe, para que sea por gracia, a fin de que la promesa sea firme para toda su descendencia; no solamente para la que es de la ley, sino también para la que es de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros.»** Sigue hablando de la fe de Abraham.

Luego, en los **versículos 23-25**, concluye el capítulo cuatro resumiendo: **«y no solamente con respecto a él se escribió que le fue contada, sino también con respecto a nosotros a quienes ha de ser contada, esto es, a los que creemos en el que levantó de los muertos a Jesús, Señor nuestro, el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación.»**

Esto es como podemos ser salvados por el sistema de la fe en vez del sistema de las obras. Hay que tener fe en Cristo quien fue entregado por nuestras transgresiones y resucitado para nuestra justificación. El pecado trae una deuda (Romanos 6:23). Alguien tiene que pagar esa deuda. O yo mismo pagaré esa deuda algún día en el castigo eterno, u otro puede pagarla por mí. Pero, ¿quién es capaz para pagar esa deuda menos Cristo? Por eso, no puedo depender de mis propias buenas obras para salvarme. Ya es demasiado tarde. Ya he pecado. Por lo tanto, dependo de Cristo para la salvación.

Pero, ¿le salvará Cristo a todos por el precio pagado en el calvario? Pudiera, si todos se someterían a él. Pero, lamentablemente, no todos se someterían a él. Pero, ¿quién es el que se somete a Cristo de veras? ¿El que simplemente cree en su corazón, nada más, en el hecho de la deidad de Cristo, y que no obedece ningún mandamiento de Cristo? O, ¿el que creen en su corazón y en su vida, y por ende, cumple con las

condiciones dadas por Cristo para entrar en Cristo? Por supuesto, el último. Y bajo el evangelio, las condiciones dadas al pecador ajeno para entrar en Cristo donde se disfrutaban toda bendición espiritual (Efesios 1:3), son: oír el evangelio (Romanos 10:17), creer en Cristo (Marcos 16:16), arrepentirse de pecados (Hechos 17:30), confesar el nombre de Cristo (Romanos 10:9,10), y ser bautizado en Cristo para perdón de pecados (Romanos 6:3-4; Hechos 2:38). Estos son los pasos tomados por el que no obra, sino que cree en aquel que justifica al impío. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 5:1-11

Estimado auditor, nuestras programaciones se diseñan para predicar el evangelio de Jesucristo a todos los que tienen interés en el conocimiento del mensaje más importante de la vida y de la eternidad. A pesar de nuestra ignorancia y debilidad, Dios nos utiliza para llevar a cabo su voluntad, a saber, predicar el mensaje que salva las almas. El poder radica en el evangelio, y no en nosotros mismos. Como hemos notado en estudios previos, el evangelio es poder de Dios para la salvación (Romanos 1:16). La palabra de Dios produce la fe en los corazones honestos y puros (Romanos 10:17). Por eso, la predicación del evangelio es el método divino para salvar al mundo.

De acuerdo con esta comprensión del papel de la predicación, le estamos presentando esta serie larga de estudios sobre el libro de Romanos en el Nuevo Testamento. Para la lección del día de hoy, pensamos exponer los puntos culminantes del capítulo 5. Pero, antes, déjeme recordarle, estimado oyente, que disponemos algunos materiales especiales que le pueden ayudar en su búsqueda por la palabra de Dios por la verdad.

Ahora, volviendo a **Romanos 5**, comenzamos nuestra lectura con los versículos uno en adelante: **«Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. Y no sólo esto, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, y la paciencia, prueba; y la prueba, esperanza; y la esperanza no avergüenza; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado» (hasta el versículo 5.)** El apóstol Pablo comienza el versículo 1 recordándonos que, como cristianos, somos justificados por la fe.

La cuestión de la justificación es la cuestión del perdón de nuestros pecados. El hecho es que todos hemos pecado, y estamos destituidos de la gloria de Dios (Romanos 3:23). Además, la paga del pecado es la muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna por Cristo Jesús (Romanos 6:23). Sin la gracia de Dios, nadie pudiera ser salvo. Todos seríamos condenados y justamente castigados por nuestra rebelión contra su santa voluntad. Pero, por su misericordia, nuestro gran Dios, a quien hemos ofendido por nuestro pecado, nos ha extendido el plan de la salvación dado por Cristo Jesús.

ANOTACIONES

Cristo se interpuso a sí mismo por nuestra culpa delante de Dios. Como escribió en Romanos 4:25, *«el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación.»* Cuando Cristo murió en la cruz del calvario, no llevó su propia culpa porque no la tenía. Fue completamente inocente, habiendo cumplido la ley de Moisés, bajo la cual vivía, perfectamente bien. Por eso, no pagó el precio tampoco la deuda por sus pecados, sino por los nuestros. El fue el sustituto idóneo por nosotros, siendo ambos Dios y hombre. Como Dios, el mérito de su muerte fue infinito. Como hombre, estuvo igual con nosotros delante de Dios, aunque sin pecado. Cristo fue el puente entre la humanidad y la deidad. Por eso, es el Salvador del mundo.

Ahora, pues, tenemos que preguntar, ¿cómo salva Cristo a los hombres? Y la respuesta es, nos salva condicionalmente. Exige la condición de la fe (y como veremos, la obediencia) para salvar al individuo. Todo el mundo tiene derecho a la salvación ganada por Cristo en su muerte, pero no todos se disponen para recibirla, porque no están listos para creer en él y obedecer sus mandamientos.

En nuestro texto de Romanos 5:1, Pablo nos declara que somos justificados por la fe. Pero, como veremos ampliamente, no somos salvados por «la fe solamente» (sin ninguna otra acción de la obediencia.) La fe que nos salva es la fe que está dispuesta a obedecer (Hebreos 5:8-9). Pablo sigue mostrando como esta comprensión de la paz y la esperanza que tenemos por Cristo nos ayuda a aguantar las tribulaciones (**versículos 3-5**).

En el **versículo 6 de Romanos 5**, Pablo escribe: ***«Porque Cristo, cuando aún éramos débiles, a su tiempo murió por los impíos.»*** ¡Qué tan grande es el amor de Dios para con la humanidad pecaminosa! Aún cuando éramos débiles, es decir, cuando por nuestra culpa no pudimos redimirnos a nosotros mismos de la culpa del pecado, a su tiempo murió Cristo por los impíos— ¡por nosotros! «A su tiempo» surge que Dios había preparado todo el mundo antiguo y había guiado la historia para proveer los tiempos idóneos para la venida y la muerte de Cristo (Gál. 4:4). Entonces, la muerte de Cristo sucedió exactamente de acuerdo con el plan de Dios, cuando Dios mismo quiso.

Sigue escribiendo en **Romanos 5:7**, ***«Ciertamente, apenas morirá algunos por un justo; con todo, pudiera ser que algunos osara morir por el bueno. Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.»*** La comparación aquí es instructiva. Dice, apenas morirán algunos por un justo. En este contexto, un justo se refiere al tipo de hombre que siempre es recto, honesto, y justo. No exige más de lo que le es debido; pero, tampoco exige menos. Es el hombre justo, el hombre exacto. Rara vez alguien morirá por tal individuo. Pero, menciona el hombre bueno, diciendo, *«pudiera ser que algunos osara morir por el bueno.»* El hombre bueno es mejor que el justo. Es más que meramente honesto, o justo. No solamente no exige más de lo que le es debido, pero a veces exige mucho menos de lo que le es debido, o perdona la deuda por completo.

Este tipo de hombre inspira más afecto en nosotros. Pero, aún para ese hombre, pocos osaran morir por él. Estas comparaciones hacen claro cuánto más Dios nos amó a nosotros.

No siendo ni justos tampoco buenos, sino impíos— ¡impíos!—Cristo murió por nosotros. ¡Es prácticamente imposible darnos cuenta que el Creador y el Soberano de este vasto universo está consciente de sus criaturas aquí en el planeta tierra, en un rincón aislado de la galaxia vía láctea! Pero, la Biblia contiene este mensaje, que la Razón de toda existencia no solamente está consciente de nosotros, sino que nos ama, y que nos ha dado otra oportunidad para tener la comunión con él, ¡aun después de nuestras rebeliones contra él! ¡Es increíble, pero es la cristiandad!

Entonces, Pablo sigue escribiendo en **Romanos 5:9**, ***«Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira.»*** El tema de la ira es recurrente por toda la Escritura. ¡Viene el juicio! ¡Viene la muerte! Y después, ¡el juicio! (Hebreos 9:27) Pero, a pesar de eso, por la sangre de Cristo, podemos estar justificados delante de Dios. La «sangre» fue la sangre derramada. Derramar la sangre quiere decir causar la muerte. Alguien tiene que morir por los pecados de los mortales, y Cristo dijo, « ¡Yo moriré! ¡Yo moriré por ellos!» Y así lo hizo.

Dice **Romanos 5:10**, ***«Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida. Y no sólo esto, sino que también nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación.»*** El Espíritu Santo le inspira al apóstol a escribir que fuimos enemigos de Dios. Eso fue cuando estábamos en la culpa de nuestros pecados. Dios no se separó de nosotros, sino nosotros nos separamos de él (Isaías 59:1-2).

Pero, por nuestra culpa, no pudimos reconciliarnos con él por nuestros propios inventos. Ninguna buena obra pudo hacerlo, porque cada buena obra que pudiéramos cumplir es una obra que debemos cumplir. Por ende, la buena obra no gana ningún mérito extra.

Pero, Dios observó nuestro dilema en el pecado, y le envió a Cristo su Hijo a morir por nosotros para que tengamos la reconciliación. Pero, esta reconciliación, Pablo explica, toma lugar en el único cuerpo de Cristo, su iglesia (Efesios 1:22,23; 2:16). Tenemos que estar en ese cuerpo por la fe y la obediencia. Entonces, para aprovecharnos de ese sacrificio de Cristo, tenemos que creer en él (Marcos 16:16), arrepentirnos de nuestros pecados (Lucas 13:3), confesar el nombre de Cristo (Romanos 10:10), y ser sumergido en Cristo para perdón de pecados (Hechos 2:38; Romanos 6:3,4; 1 Pedro 3:21). Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 5:12-21

Gracias por su sintonización, amado oyente. Sé que hay muchos programas por todas las bandas que Ud. pudiera sintonizar, programas más entretenidos y divertidos que el presente. Pero, por supuesto, el propósito de nuestro programa no es de entretener, sino de informar y de motivar. Deseamos informar a nuestros oyentes acerca de las maravillas de la Biblia y su interpretación correcta—como todos pueden ver por sí mismos—y motivarles a aceptar por fe las enseñanzas de la Biblia y ponerlas en práctica por la obediencia.

Por lo tanto, estamos en medio de una serie de exposiciones del libro de Romanos. Ahora, hemos llegado al capítulo 5, y los versículos 12 al fin del capítulo (31). Ahora, volvemos a Romanos 5:12 en adelante. Pero, antes de leerlo, quisiera dar un resumen breve de los contenidos básicos de la epístola hasta el presente.

En el capítulo uno, Pablo se identifica a sí mismo como apóstol de Cristo con el intento de visitar a los hermanos en la capital del imperio, la ciudad de Roma. Además, declara la tesis de la epístola, a saber, el hombre puede ser justificado por fe mediante el poder del evangelio de Dios (1:16,17). Como una demostración de la necesidad para el evangelio, comienza explicando la degeneración espiritual del mundo gentil (en el capítulo 1).

En el capítulo dos, describe la degeneración espiritual del mundo judío, a pesar de sus ventajas como un pueblo escogido para dar a luz al Mesías.

En el capítulo 3, destaca el hecho que todos han pecado, y están destituidos de la gloria de Dios (v. 23), y eso me incluye a mí, y le incluye a Ud.

En el capítulo cuatro, inicia su discusión de la justificación por fe, dando los ejemplos de Abraham y David. Como vimos, esa fe no fue «la fe solamente sin ningún acto de la obediencia,» como suelen de enseñar las iglesias protestantes hoy día. (Para que sepa, estimado oyente, nosotros en las iglesias de Cristo no somos protestantes, tampoco católicos, tampoco judíos. Somos cristianos simples, ni más ni menos.)

En el capítulo cinco, hemos visto otra vez como somos justificados por la fe. Como en el caso de Abraham, es una fe obediente y activa (Santiago 2:24-26; Hebreos 11:8).

Ahora, llegamos a nuestro texto para hoy, **Romanos 5:12**. Habiendo escrito en el versículo 11 que gloriamos en Dios por Cristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación, dice: **«Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.»** Tenemos que confesar, francamente, que la sección de la epístola que ahora comenzamos, es difícil de interpretar en cada detalle. Hay que darse cuenta que el apóstol Pedro observó que algunos de sus escritos son difíciles de entender (2 Pedro 3:16).

Además, hay que darse cuenta que Dios nunca miente y tampoco es inconsecuente con sí mismo (Tito 1:2). Por lo tanto, debemos de tener mucho cuidado al tratar estos versículos para no interpretarlos de tal manera que contradigan las otras enseñanzas más claras de la Biblia.

Es obvio que el pecado entró en el mundo por un hombre, Adán. No fue introducido por Dios, tampoco por ningún ángel, tampoco por el diablo. Por supuesto, el diablo les tentó a Eva y luego a Adán a través de Eva, pero el diablo no introdujo el pecado en el mundo. Eso pasó cuando el hombre comió del fruto prohibido.

En el contexto de Romanos 5:12, cuando Pablo escribe que por el pecado la muerte entró en el mundo, se refiere más que nada a la muerte espiritual, o sea, la separación espiritual entre Dios y el hombre. Es cierto que Adán introdujo por su pecado la muerte física también, puesto que como consecuencia de su pecado, cuando fue expulsado del huerto de Edén donde había un árbol de la vida que dio la inmortalidad, finalmente murió. Además, mueren físicamente todos sus descendientes.

Pero, probablemente, la muerte física no es el punto principal que Pablo tiene en la mente cuando habla de la muerte introducida por Adán—en este contexto. Dice, **«como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.»** Pablo ya había establecido este punto en los previos capítulos, resumiendo en 3:23 que todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios. Cuando describió precisamente los detalles de esos pecados, se ve que fueron las acciones elegidas por cada individuo entre ambos los gentiles y judíos, las acciones que por su libre albedrío eligieron llevar a cabo.

Entonces, el contexto demuestra la responsabilidad individual de cada persona por sus propios pecados. Aquellos pensadores que alegan que este versículo enseñe que todo hombre hereda el pecado y la culpa de Adán por la mismísima acción de comer del fruto prohibido están presumiendo sin prueba su premisa. Pablo dice «por cuanto todos pecaron,» y es una suposición sin prueba que se refiera a una teoría del pecado imputado de Adán. Todo hombre justamente se muere espiritualmente porque ha pecado también. Ezequiel 18:20 declara: *«El alma que pecare, esa morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo; la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él.»* Por eso, Pablo no está diciendo en Romanos 5:12 que todo hombre hereda el pecado de Adán.

Podemos decir que **los versículos 13 al 17 de Romanos 5** son como un paréntesis. (Entonces, volveremos a este tema en el versículo 18.)

En el **versículo 13**, dice: **«Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado.»** Por ejemplo, podemos decir que la ley moral existía para toda la humanidad aun antes de que fuese dada la ley de Moisés a los judíos, la cual incluyó muchos preceptos positivos. Una ley moral tiene que ver con nuestra relación con nuestro prójimo, y muchas veces es algo que naturalmente reconocemos, o que entendemos por nuestra cultura.

ANOTACIONES

En cambio, una ley positiva tiene que ver con nuestra relación con Dios. Por ejemplo, cuando Adán comió del fruto prohibido, traspasó una ley positiva, dado que no hay nada inherentemente inmoral en comer del fruto, y no hace daño al prójimo. Lo único es que es una falta de respecto para Dios, quien prohibió la acción para probar su obediencia.

Romanos 5:14 dice: *«No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán, el cual es figura del que había de venir.»*

Pero, acaba de escribir en el versículo 12 que, de hecho, «todos pecaron». Entonces, no todos pecaron a la misma manera de la transgresión de Adán, quien violó una ley positiva. Muchos, incluso aquellos que no habían recibido una ley detallada como la ley dada en el Monte de Sinaí más tarde, muchos pecaron por transgredir la ley moral contra sus prójimos.

Romanos 5:15-17 añaden: *«Pero el don no fue como la transgresión; porque si por la transgresión de aquel uno murieron los muchos, abundaron mucho más para los muchos la gracia y el don de Dios por la gracia de un hombre, Jesucristo. Y con el don no sucede como en el caso de aquel uno que pecó; porque ciertamente el juicio vino a causa de un solo pecado para condenación, pero el don vino a causa de muchas transgresiones para justificación. Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia.»* Tengo una pregunta, estimado auditor: ¿estamos vivos espiritualmente (porque Cristo introdujo la vida en el mundo) *condicional o incondicionalmente*? Por supuesto, somos vivos por Cristo condicionalmente. Hay que cumplir con las condiciones dadas por Cristo, incluso la fe y la obediencia.

Ahora, pues, ¿por qué alegan algunos que éramos muertos espiritualmente porque Adán introdujo la muerte en el mundo incondicionalmente? La comparación es igual. Estábamos muertos por el principio de la muerte que Adán introdujo en el mundo condicionalmente. Cumplimos la condición para la muerte, es decir, pecamos. El mundo ya es contaminado por el pecado. Eso hace que nos sea más difícil resistir al pecado. Pero, el texto no enseña que heredamos el pecado o la culpa de Adán.

Así que, debemos de interpretar **los versos 18 y 19** que siguen, de esta manera. Por la trasgresión y por la desobediencia de Adán el principio del pecado fue introducido en el mundo, y este principio nos ha afectado desde aquel entonces. Pero, nuestra culpa es condicional, la condición es nuestro pecado individual. De igual manera, por la justicia y la obediencia de Cristo el principio de la justificación fue introducido en el mundo, pero un principio que es recibido condicionalmente, por nuestra fe y obediencia. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 6:1-11

ANOTACIONES

Estimado auditor, que el Señor le conceda sus riquísimas bendiciones. Gracias por su sintonización. Hoy, seguiremos con la exposición de la carta escrita por el apóstol Pablo a los Romanos. Para hacer el nexo entre nuestro texto del capítulo seis para el día de hoy, comenzaremos con los dos últimos versículos del previo capítulo. Pablo escribe: **«Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia; para que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro» (Romanos 5:20-21).**

De acuerdo con esta declaración, el autor sigue escribiendo en el capítulo seis con la pregunta, **« ¿Qué, pues, diremos? ¿Preservaremos en el pecado para que la gracia abunde?» (Romanos 6:1).** Esa pregunta pudiera haberse surgido naturalmente en la mente de uno de sus lectores originales, igual que como entre uno de mis oyentes en el día de hoy. ¿Cuál es la respuesta? Puesto que **«cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia,»** ¿hemos de pecar para que la gracia abunde? Para dar la respuesta, o mejor dicho, para ver la respuesta divina escrita por Pablo mismo, esperemos hasta terminar con el siguiente himno cantado por un coro de una iglesia evangélica de la ciudad de Puerto Montt en la Décima Región de Chile:

Volviendo al texto de **Romanos 6:1-7**, leemos lo que escribió el apóstol Pablo hace 2.000 años. **« ¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado».**

En el texto, el propósito primordial fue de demostrar que el cristiano ya es esclavo a Cristo y no al pecado. Por eso, no ha de perseverar en el pecado. Pero, al explicar el punto, Pablo además nos da una explicación del papel del bautismo en el plan de la redención.

Lamentablemente, el mundo religioso está dividido en cuanto a la importancia y el *propósito* del bautismo. Está dividido en cuanto a la *acción* del bautismo y en cuanto a *las personas* que deben ser bautizadas. No obstante, nuestro texto pone en claro que el bautismo es una sepultura (o sea, una inmersión) para entrar en Cristo. Escribe en el versículo 3: **« ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte?»**

ANOTACIONES

El texto afirma dos verdades: uno, somos bautizados en Cristo Jesús; dos, somos bautizados en su muerte. Estas verdades son significantes. «En Cristo Jesús» es donde se encuentran las bendiciones espirituales, incluso la salvación. Pablo escribió en 2 Timoteo 2:10, *«Por tanto, todo lo soporto por amor de los escogidos, para que ellos también obtengan la salvación que es en Cristo Jesús con gloria eterna.»* La salvación es en Cristo Jesús. Efesios 1:3 afirma: *«Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo.»* ¿Dónde? En Cristo. Toda bendición espiritual se encuentra en Cristo. Romanos 8:1 añade: *«Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.»* Para los que están en Cristo Jesús, no hay ninguna condenación. Entonces, es preciso estar en Cristo, espiritualmente hablando.

Pero, ¿cómo entra uno en Cristo? El Nuevo Testamento repetidas veces da la respuesta a esta pregunta, y nunca, nunca, es relacionada la entrada en Cristo con ninguna otra cosa menos el bautismo. Por ejemplo, el Nuevo Testamento nunca enseña que uno entra en Cristo por oír la palabra, aunque es necesario oír la palabra (Romanos 10:17). Nunca enseña que uno entra en Cristo por la fe, es decir, por creer en Cristo, aunque es necesario creer en Cristo (Juan 8:24). Nunca enseña que uno entra en Cristo por arrepentirse de sus pecados, aunque es necesario arrepentirse de pecados (Hechos 17:30). Y nunca enseña que uno entra en Cristo por confesar el nombre de Cristo, aunque es necesario confesar el nombre de Cristo (Mateo 10:31,32). Siempre el punto de entrada en Cristo es el bautismo.

Por ejemplo, Gálatas 3:27 dice: *«porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.»* Se entra en Cristo por el bautismo. El bautismo es el momento cuando nuestra fe nos salva, y no antes. Es menester cumplir los mandamientos de Cristo (Hebreos 5:8, 9), y el bautismo es un mandamiento de Cristo dado al pecador ajeno para que entre en Cristo (Marcos 16:16).

Lástima, pero las iglesias evangélicas—o por lo menos la mayoría de ellas—por todas sus ventajas que tienen, no enseñan la importancia del bautismo como un acto de obediencia al mandamiento de Cristo para entrar en Cristo. Sin embargo, la Biblia enseña que es necesario ser bautizado para entrar en Cristo y en su muerte donde derramó su sangre salvadora (Romanos 6:3-4). Por ejemplo, en el día de Pentecostés (en Hechos 2:36-38), Pedro les declaró a los judíos que habían crucificado a Cristo, *«Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo. Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.»* Aquí, el arrepentimiento y el bautismo están juntados y declarados a ser imprescindibles para perdón de los pecados.

En Hechos 8:26-39, Felipe fue enviado a encontrar al eunuco etíope para mostrarle el camino de la salvación.

Comenzando desde el texto que el eunuco leía, Isaías 53, Felipe le anunció el evangelio de Jesús (Hechos 8:35). «Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua: ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó. Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió gozoso su camino» (Hechos 8:35-39).

Siempre fue así. El bautismo en los tiempos apostólicos fue la entrada en Cristo, y así sigue siendo hoy día para aquellos que quieren retornar al patrón original de las enseñanzas de Cristo. Cristo dijo en Marcos 16:16, «El que creyere, y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.» 1 Pedro 3:21 dice: «El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo.»

Es triste que la mayoría de las iglesias protestantes y evangélicas no enseñen la importancia del bautismo en el plan de salvación, y es triste que los católicos, por lo más sinceros que sean, no practiquen el bautismo de los creyentes por la inmersión. En las iglesias de Cristo, hemos restaurado el papel del bautismo en el plan de la redención. Que el Señor le bendiga. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 6:12-23

Por el inmenso valor de esa epístola, la cual es considerada por muchos ser, digamos, el coronamiento de los escritos de Pablo, continuamos con nuestra exposición de Romanos. Ahora, nos encontramos en el **capítulo 6, y los versículos 12-19**. Por el poder milagroso del Espíritu Santo, el apóstol escribió: «**No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias; ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad, sino presentaos vosotros mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y vuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia. Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia. ¿Qué, pues? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera. ¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos a aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, o sea de la obediencia para justicia? Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia. Hablo como humano, por vuestra humana debilidad; que así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la inmundicia y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a justicia.**» (Otra vez, le recuerdo, estimado radioescucha, que esa lectura fue tomada de Romanos 6:12-19.)

ANOTACIONES

Volviendo al texto de **Romanos 6:12-19**, notamos nuevamente que, en este trozo de su epístola, Pablo está anticipando y contestando algunas objeciones posibles contra la doctrina de la justificación por la fe en Cristo en vez de la justificación por el cumplimiento perfecto de la ley de Moisés. Ya había demostrado en los versículos 1-11, del presente capítulo, que no debemos perseverar en el pecado para que la gracia abunde. ¿Por qué? Porque, como cristianos, fuimos bautizados en Cristo y en su muerte para así andar en nueva vida. Ahora, expande su explicación en los versículos 12-19, demostrando que el pecado no debe de reinar en nuestro cuerpo mortal.

En el versículo 15, repite la objeción posible que uno pudiera hacer en contra de su doctrina. « **¿Qué, pues? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera.** » En el próximo versículo, explica que no debemos esclavizarnos nuevamente por el pecado.

En **Romanos 6:17-18**, el apóstol presenta una explicación muy práctica del momento en el cual uno es librado de la condenación del pecado, el mismo momento cuando uno entra en el estado de la salvación. Escribe: «**Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.**» La descripción de su condición perdida, o sea, la condición de estar todavía condenados por la culpa de sus pecados, es de ser «esclavos del pecado.» Esa descripción se refiere a su manera anterior de vivir, cuando todavía no eran perdonados por Dios, antes de su justificación, antes de su salvación. Esa descripción se asemeja a la descripción de los pecadores ajenos a los pactos de la promesa en Efesios 2:12.

Pero, aunque eran esclavos del pecado, pasó *un momento particular* en sus vidas cuando salieron de ese estado de ser esclavos del pecado para venir a ser esclavos a Cristo, o sea, personas ya perdonadas por sus pecados pasados. ¿Cuándo fue ese momento?

Hoy día, es lamentable que tantas veces la respuesta a esa pregunta no es dada de la Biblia sino de acuerdo con las tradiciones eclesiásticas de ciertos grupos evangélicos que albergan la esperanza de la salvación por la fe solamente, antes o sin cualquier otro acto de obediencia. De hecho, así enseña la mayoría de las iglesias evangélicas. Cuando uno hace la pregunta, ¿qué debo hacer para ser salvo?, dan la respuesta, «acepta a Cristo en tu corazón, cree en Cristo, nada más, y así serás salvo.» Pero, esta respuesta no es bíblica.

Por supuesto que la fe es necesaria para recibir el perdón de nuestros pecados (Juan 8:24). Y por supuesto somos salvos por la fe (Romanos 5:1). Pero la pregunta es, ¿cómo somos salvos por la fe? Y otra pregunta es, ¿cuándo somos salvos por la fe? ¿Somos salvos por la fe *antes* de obedecer los mandamientos de Cristo? O, ¿somos salvos por la fe *cuando* obedecemos? Pablo contesta en nuestro texto de **Romanos 6:17, 18**. Dice, «**que aunque erais esclavos del pecado, habéis**

obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.» ¿Cuándo vinieron a ser siervos de la justicia? Cuando fueron libertados del pecado. ¿Cuándo pasó ese momento en sus vidas? Cuando obedecieron de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fueron entregados.

Pero, ¿cuál era «aquella forma de doctrina» a la cual fueron entregados? En el mismo contexto de Romanos 6, era la forma de la *muerte*, la *sepultura*, y la *resurrección* de Jesucristo (Romanos 6:3-7).

Pero, ¿cómo fuese posible obedecer aquella forma? O sea, ¿cómo fuese posible obedecer la muerte, la sepultura, y la resurrección? Ese concepto no tiene sentido. No es posible obedecer esos *hechos* históricos, sino se obedece un *mandamiento*. Pero, ¿cuál es el mandamiento que corresponde a la muerte, la sepultura, y la resurrección de Cristo?

Pablo contesta con la pregunta, «*¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva*» (Romanos 6:4-5). Aquí tenemos aquella forma de doctrina a la cual uno es entregado.

Y es apto describir nuestra obediencia al mandamiento de ser bautizado (o sea sumergido) así. Porque es una acción *pasiva*. Es el momento cuando permitimos que otra persona nos sumerja en el agua, en una acción de inmersión, que es la *recapitulación* de la muerte, sepultura, y resurrección de Cristo.

En el momento de obedecer de corazón aquella forma de doctrina (es decir en el contexto, obedecer el mandamiento de ser bautizado—como Cristo manda en Marcos 16:16, «*el que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere será condenado*»—), en ese mismísimo momento, uno es libertado del pecado y viene a ser el siervo de la justicia (Romanos 6:17-18).

Por supuesto, somos salvos por nuestra fe, pero, ¿cuándo? ¿*Antes* de que esa fe se convierte viva? O, ¿*cuando* se convierte en una fe viva? Santiago 2:26 lo pone en claro: «*Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta.*» Entonces, la fe que salva es la fe que vive. Esa es la fe que obedece.

Tenemos un caso paralelo en la conquista de la ciudad de Jericó (como relatado en Josué 6). Hebreos 11:30 declara: «*Por la fe cayeron los muros de Jericó después de rodearlos siete días.*» Dios había mandado a los Israelitas a rodear los muros de Jericó por siete días. El escritor a los Hebreos explica que eso fue «por la fe.» Pero, ¿*cuándo* recibieron la bendición de la ciudad de Jericó? ¿Fue al momento de aceptar la proposición intelectual en su mente (o confiarla en su corazón) de que Dios era el Autor de su victoria? O ¿fue cuando obedecieron? Por supuesto, su fe les dio la bendición cuando obedecieron.

ANOTACIONES

Es lo mismo para el pecador ajeno de Cristo hoy día. Es salvado por su fe, por seguro, pero solamente cuando obedece los mandamientos de Cristo, incluso el mandamiento de ser sumergido en agua para perdón de sus pecados (Hechos 2:38).

En las iglesias de Cristo, estamos tratando de predicar esas verdades fielmente para así ayudar a todos a obedecer el evangelio y así ser perdonados. Lástima, pero muchos se oponen a esa enseñanza tan simple. Pero, espero que Ud., estimado auditor, tenga el interés suficiente en este tema tan importante para averiguar más al respecto. Favor de escribirnos. Que Dios le bendiga, y hasta la próxima.

Romanos 7:1-3

Continuamos con nuestra serie de exposiciones de la epístola maravillosa a los Romanos. La última vez, nos enfocamos en el capítulo seis, y sobre todo, los versículos 17-18 que hablan del momento cuando uno es perdonado por sus pecados pasados y justificados por la sangre de Cristo. Y ese momento, es cuando la fe de uno le conduce a obedecer *«aquella forma de doctrina»* que en el contexto se refiere al mandamiento de ser bautizado—sumergido—en agua para perdón de pecados.

El apóstol concluye el capítulo seis de Romanos con esta declaración sucinta: ***«Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro»*** (**Romanos 6:23**). Uno pudiera decir que esta declaración puede resumir el mensaje entero de la Biblia. Por uno lado, hemos pecados y merecemos la muerte. El castigo eterno por fin es lo que merecemos como la deuda por nuestro pecado. Por otro lado, Cristo, el Hijo de Dios inocente, murió por la humanidad para así pagar esa deuda del pecado. Eso es la dádiva de Dios. Ahora, pues, entendemos que es una dádiva que se da condicionalmente. Todo el mundo tiene acceso a la bendición del sacrificio de Cristo, pero no todo el mundo se ha aprovechado de esa bendición por la fe y la obediencia. Eso es más o menos un resumen de los contenidos del capítulo seis de Romanos.

Esta vez, es nuestro propósito seguir adelante en el libro y notar algunos puntos culminantes del capítulo siete. Antes de indagarnos más en Romanos, déjeme presentar el siguiente himno cristiano cantado por un coro de una iglesia evangélica de la ciudad de Puerto Montt, Chile:

Ahora, pues, volviendo a **Romanos 7, leemos los versículos 1-4**. Pablo escribe: ***« ¿Acaso ignoráis, hermanos (pues hablo con los que conocen la ley), que la ley se enseñoorea del hombre entre tanto que éste vive? Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera. Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos , a fin de que***

llevemos fruto par Dios.» (Otra vez, Romanos 7:1-4).

ANOTACIONES

Esta parte es muy interesante. Se encuentra en una sección de la carta a la Romanos que tiene que ver con una defensa de la doctrina de la justificación por la fe. Por la inspiración del Espíritu Santo, el apóstol Pablo está explicando cómo un pecador no puede salvarse a sí mismo por sus buenas obras sino por la fe en la sangre de Cristo quien ha pagado la deuda de nuestros pecados. Anticipó una objeción: alguien pudiera haber alegado que esa doctrina suprime el incentivo o sea el motivo de obedecer los mandamientos divinos. Pero, Pablo demuestra cómo eso no es así. De hecho, lo opuesto ocurre. Dándonos cuenta que no podemos salvarnos a nosotros mismos por nuestras buenas obras, puesto que ya hemos pecado, y un pecado de por sí es suficiente para destruirnos, acudimos al único remedio disponible, y eso es la sangre derramada de Jesucristo, nuestro Salvador y nuestro Amo. Ahora, nos esclavizamos a Cristo el bondadoso Rey. Con todo empeño deseamos cumplir su voluntad por ambos el *amor* que tenemos para con él y el *temor* que tenemos para con él. Entonces, esa objeción no tiene mérito. La doctrina de la justificación por la fe no desanima las buenas obras. De hecho, cuando entendida propiamente, es la causa de las buenas obras.

Pero, al contestar esa objeción, el apóstol tiene que explicar nuevamente la relación entre la ley de Moisés, o sea, el Antiguo Testamento, y la ley de Cristo, o sea el Nuevo Testamento. Para eso, Pablo está guiado por el Espíritu de Dios a dar la comparación entre la ley que rige en los matrimonios. Digo, que Romanos 7:1-4 es una comparación entre el matrimonio y la ley para el propósito de demostrar cómo no estamos sujetos a la ley de Moisés. Pero, al mismo tiempo, su discusión del matrimonio es importante de por sí. Esta vez, en el tiempo que queda, nos fijaremos en estos detalles, pensando la próxima vez a ampliar la exposición de la ley de Moisés.

Dice que **«la ley se enseñorea del hombre entre tanto que éste vive» (v. 1)**. Sigue en el **versículo 2** diciendo: **«Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive....»** Destaca la importancia y la permanencia del matrimonio delante de Dios.

¿Sabe Ud. una cosa, estimado auditor? Nosotros, los hombres, hemos fallado mucho al respecto. En nuestros tiempos modernos, no tomamos en serio la debida relación que debe de existir en el matrimonio. El matrimonio, como una institución, es de Dios. Dios mismo es el autor de cada instancia del matrimonio en la vida de cada pareja (Mateo 19:6). Por eso, el matrimonio es bueno y santo.

Aunque los hombres han prohibido casarse en el nombre de la religión, lo hacen sin la autoridad de Cristo, y a pesar de lo que Pablo escribió en 1 Timoteo 4:1-4. El matrimonio es bueno. Pero, el matrimonio es la única relación entre un varón y una mujer en la cual se puede tener la relación sexual. Escuche bien, por favor: El sexo *antes* del matrimonio, o *fuera* del matrimonio, o hasta *después* del matrimonio—repito, el sexo fuera del matrimonio—es pecado, ¡punto! Hebreos 13:4 dice: **«Honroso sea en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla; pero a los fornicarios y a los adúlteros los juzgará Dios.»** El sexo es para el matrimonio— ¡punto!

ANOTACIONES

Dios no aprueba de ningún otro tipo de relación sexual.

Pero, más que eso, el matrimonio es para toda la vida. Cristo dijo, *«...por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre»* (Mateo 19:6). Siguió diciendo que el matrimonio es inviolable, es decir, que el divorcio está prohibido, menos en el caso de la fornicación, o sea, la infidelidad sexual de parte de uno de los cónyuges. Declaró: *«Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera»* (Mateo 19:9). Otra vez, nuestro texto de Romanos 7:2-3 recalca el punto: *«Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muriere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera.»*

¡Que triste, pero tantas veces hoy día esta enseñanza no se respeta! Nuestras sociedades contemporáneas están sufriendo grandemente por la disolución del hogar. La fornicación y el adulterio corren desenfrenados en la actualidad. Estimado oyente, le ruego que Ud. mismo medite muy detenidamente en este punto, y en este pecado. Hebreos 13:4 dice, *«a los fornicarios y a los adúlteros los juzgará Dios.»* Los que practican el sexo antes del matrimonio son los fornicarios, y los que practican el sexo fuera del matrimonio son los adúlteros. Por lo tanto, Dios juzgará a aquellos que tienen las relaciones sexuales antes de o fuera del matrimonio.

En las iglesias de Cristo, procuramos predicar la verdad bíblica al respecto. Nuestros miembros no son perfectos, pero por lo menos destacamos la importancia de la norma bíblica a la cual debemos todos de someternos. Además, reconocemos la redención y el perdón que viene por Cristo, hasta para los pecados así. Pero, Dios perdona ese pecado sólo cuando uno cree hasta el punto de estar dispuesto a arrepentirse de ello, confesar a Cristo delante de los demás, y ser sumergido para perdón de pecados (Hechos 2:38). Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 7:4-12

«Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios.»

Así dice Romanos 7:4, una porción de nuestro texto de estudio para el día de hoy. Bienvenido a este programa. Favor de mantenerse sintonizado por los próximos 13 o 14 minutos, más o menos, mientras nos indagamos en las riquezas de la carta a los Romanos, escrito por el apóstol Pablo en el primer siglo, por la inspiración del Espíritu de Dios. Además, quisiera recordarle que disponemos varios cursos bíblicos por correspondencia, gratis, para todos que nos los piden. El primer curso es muy básico y consta de solamente 15 lecciones cortas, aunque importantes, porque dan un panorama adecuada de toda la enseñanza bíblica. Al cumplir ese curso, se da un certificado de cumplimiento muy bonito para indicar que uno ha adquirido ese nivel de conocimiento de la

Biblia y sus doctrinas más destacadas. Luego, se puede pedir algunos cursos más avanzados, si uno desea, que son pasos más profundos en la palabra. Todo depende de Ud., estimado oyente—el número de los cursos que Ud. pide, la rapidez por la cual Ud. cumple el curso, etc.

Volviendo al texto, vemos cómo Pablo había hecho la comparación entre esta muerte a la ley mediante el cuerpo de Cristo con la muerte del marido de una mujer la cual luego es libre de la ley del marido para casarse con otro (en los versículos 1-3). En el contexto, «la ley» se refiere a la ley de Moisés, el Antiguo Testamento, incluso los diez mandamientos, una ley que fue dada al Monte de Sinaí a los judíos (Éxodo 20:1 en adelante). El punto que Pablo hace es que esa ley era temporánea y que ya es difunta.

En **Romanos 7:6** agrega, **«Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.»** ¿De qué constaba esa ley, Pablo? ...¿esa ley de la cual Ud. nos escribe que ya estamos libres?

Bueno, sigue explicando acerca de esa misma ley, **en el versículo 7**. Dice: **«¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Pero yo no conocí el pecado sino por la ley....»** Pablo, ¿de cuál ley está Ud. hablando? Nos contesta por dar ejemplos de algunos de los mandamientos de esa misma ley de la cual dice que ahora estamos libres. Sigue escribiendo: **«...porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás.»** Habla de la codicia como una cosa prohibida por esa ley de la cual, dice, que ahora estamos libres. De hecho, esa ley, que Pablo tiene en mente, había ordenado, «no codiciarás.» ¿Dónde se encuentra tal declaración? Por supuesto en Éxodo 20:17 y en Deuteronomio 5:21, el registro de los diez mandamientos en el Antiguo Testamento. Entonces, cuando Pablo escribe que ahora estamos libres de esa ley, se refiere a los diez mandamientos que se forman el corazón del Antiguo Testamento.

Estimado oyente, yo creo que uno de los puntos más ignorados en el estudio de la Biblia hoy día—una ignorancia que estorba el entendimiento de la Biblia y su debida aplicación para nuestras vidas hoy en día—es la diferencia entre los Antiguo y Nuevo Testamentos. Muchas iglesias imponen enseñanzas para la gente hoy en día que provienen del Antiguo Testamento, una ley que ya está abolida. Por supuesto que el Antiguo Testamento es inspirado de Dios y es provechoso. Pero, no es una ley vigente para nuestros tiempos.

Pablo escribirá en nuestro libro de Romanos, capítulo 15 y el versículo 4, **«Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza.»** Además escribió en el contexto de 1 Corintios 10:11, al mencionar muchos de los pecados de los Israelitas en el desierto bajo el Antiguo Testamento: **«Y estas cosas les acontecieron como ejemplo, y están escritas para amonestarnos a nosotros, a quienes han alcanzado los fines de los siglos.»** Así que, el Antiguo Testamento es provechoso para nuestra enseñanza y sirve para darnos ejemplos, pero

ANOTACIONES

no es una ley vigente para el día de hoy.

En Gálatas 3:23-25, Pablo escribe: *«Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo.»* Ya no estamos bajo ayo. ¿Qué era el ayo, Pablo? Dice, *«la ley ha sido nuestro ayo.»* Por lo tanto, ya no estamos bajo la ley. En el contexto, era una ley distinta a la ley de Cristo, porque dice que esa ley, nuestro ayo, fue para llevarnos a Cristo. Entonces, era la ley de Moisés, el Antiguo Testamento. No estamos bajo el Antiguo Testamento.

En Hebreos, el capítulo 7, el autor muestra como el sacerdocio bajo el Nuevo Testamento es distinto, y no es lo mismo que el sacerdocio bajo el Antiguo Testamento. En Hebreos 7:12 dice: *«Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley.»* Afirma que es necesario que haya cambio de ley. La ley de Moisés ha sido cambiada.

En Hebreos, el capítulo 8, el autor cita la profecía de Jeremías 31:31-34. Dice, por ejemplo, *«He aquí vienen días, dice el Señor, en que estableceré con la casa de Israel y la casa de Judá un nuevo pacto. No como el pacto que hice con sus padres el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto»* (Hebreos 8:8-9, citando Jeremías). ¿Cuál era ese pacto que hizo el Señor con sus padres en el día que los tomó de la mano para sacarlos de Egipto? Por supuesto, fue el Antiguo Testamento, incluso los días mandamientos dados en el Monte de Sinaí, en Éxodo 20 y en Deuteronomio 5.

En Hebreos 8:13—el mismo contexto—agrega, *«Al decir: Nuevo pacto, ha dado por viejo al primero; y lo que se da por viejo y se envejece, está próximo a desaparecer.»* Aquí explica que el primer pacto es el pacto viejo, es decir, es el Antiguo. Y explica cómo envejecido estuvo próximo a desaparecer.

Hebreos 9:15 afirma de Cristo, *«Así que, por eso es mediador de un nuevo pacto, para que interviniendo muerte para la remisión de las transgresiones que había bajo el primer pacto, los llamados reciban la promesa de la herencia eterna.»* Hebreos 10:9 añade, *«y diciendo luego: He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad; quita lo primero, para establecer esto último.»* Lo primero era el Antiguo Testamento; esto último es el Nuevo. Lo primero ha sido quitado.

Pablo escribió en 2 Corintios 3:5-6, *«no que seamos competentes por nosotros mismos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra competencia proviene de Dios, el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica.»* Habló del «nuevo pacto,» y lo contrasta con «la letra,» o sea, con el antiguo pacto.

Efesios 2:15 dice lo mismo: «*aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz.*» Esa ley de mandamientos expresados en ordenanzas, en el contexto, era la ley de Moisés. Colosenses 2:14, «*anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz.*» Este texto es paralelo con Efesios 2:15, y nos indica cuándo fue anulado el Antiguo Testamento, y eso es cuando Cristo murió en la cruz. Ahora, estamos bajo el Nuevo Testamento como una ley vigente para la iglesia, los 27 libros desde Mateo hasta Apocalipsis.

¡La consecuencia de esta doctrina de la división entre los pactos es enorme! Una gran parte de las iglesias protestantes, católicas, evangélicas—casi todas—recurren al Antiguo Testamento para intentar a justificar algunas de sus prácticas que no se encuentran en el Nuevo Testamento, como el sábado en vez del domingo para el día de adorar a Dios y partir el pan, o como el uso de instrumentos musicales en el culto, o como algún supuesto plan de salvación que no incluye los pasos mandados en el Nuevo Testamento, es decir, oír la palabra (Romanos 10:17), creer en Cristo como el Hijo de Dios (Juan 8:24), arrepentirse de pecados (Hechos 17:30), confesar a Cristo (Romanos 10:10), y ser bautizado para perdón de pecados (Hechos 2:38).

Esta diferencia—el hecho que las iglesias de Cristo no acuden al Antiguo Testamento como una regla de fe—tiene resultados profundos desde el punto de vista de la hermenéutica (la ciencia de la interpretación). Y esta diferencia es el tema de Pablo en nuestro texto de Romanos 7. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 7:13-25

A continuación, nos fijamos en el libro de Romanos, estimado oyente, el capítulo siete y los versículos 13-25, aunque en este estudio no tendremos tiempo para leer todos los versículos. El apóstol Pablo había escrito que los cristianos de Roma estaban «muertos a la ley» de Moisés para estar casado a Cristo. La implicación es que, ahora, no estamos sujetos a las reglas y los mandamientos contenidos en el Antiguo Testamento, sino a las enseñanzas del Nuevo Testamento. Puesto que la ley de Moisés exigió la perfección absoluta para justificar a sus sujetos, y puesto que todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios (Romanos 3:23), la ley de Moisés entonces condenaba a aquellos que vivían bajo ella.

Con este trasfondo, podemos entender la pregunta que Pablo hace en Romanos 7:13: «***¿Luego lo que es bueno, vino a ser muerte para mí? En ninguna manera; sino que el pecado, para mostrarse pecado, produjo en mí la muerte por medio de lo que es bueno, a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso.***» El punto es que, por la ley de Moisés, se destacó muy bien, o sea, se puso en claro, lo que era el pecado. La ley bien pudo *definir* las acciones pecaminosas, pero no pudo *justificarnos* o salvarnos del pecado, porque los sacrificios de animales no fueron suficientes de por sí para expiar el pecado (Hebreos 10:4).

ANOTACIONES

Por falta del tiempo no podemos exponer todo nuestro texto de Romanos 7:13-25 en detalle, pero basta hacer un resumen breve de sus contenidos. Pablo compara la *espiritualidad* de la ley de Moisés a su propia *carnalidad*, relativamente hablando (14, 15). Destaca algo de la psicología espiritual de cada adulto que lucha con el problema de la tentación y el pecado. Dice en los versículos 15, 16: **«Porque lo que hago, no lo entiendo; pues no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago. Y si lo que no quiero, esto hago, apruebo que la ley es buena.»** Todos nosotros nos sentimos la tendencia de seguir los impulsos de la carne al mismo tiempo que anhelamos cumplir los deberes de la ley. Por esa lucha, indicamos que la ley es buena y santa y que la falta radica en nosotros mismos.

El apóstol sigue comentando acerca de este fenómeno hasta que llegue al los versículos 24 al 25, donde escribe: **« ¡Miserable de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte? Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro. Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado.»** Esta idea de servir con la carne se repetirá en el siguiente capítulo, Romanos 8. Pero, el punto ahora es que Cristo es el único remedio para el dilema del pecado. Una vez que peco, estoy condenado. Cada vez que trato de servir a Dios por mi propia cuenta y de acuerdo con mis propias obras, hallo que fallo en algunos puntos, o a veces, en muchos puntos. Es un ciclo de intentar, y fallar, y de intentar, y de ser condenado.

La única solución es la sangre derramada de Cristo—su muerte. En su muerte, Cristo pagó la deuda del pecado, de mi pecado. Por eso, si acudo a él como el perdón por mis pecados ya hechos, hallo la esperanza por fin de poder agradar a Dios. Ahora, en Cristo, puedo ser justificado de mis pecados, lo cual no podía ser antes de entrar en Cristo donde existe el sacrificio por el pecado.

Romanos 8:1-11

De acuerdo con estas observaciones, leemos Romanos 8:1 en adelante. Dice: **«Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforma a la carne, sino conforme al Espíritu.»**

Bueno, eso fue Romanos 8:1-4. El punto culminante de ese pasaje y, de hecho, de esta parte de la epístola, es la declaración que *«ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.»* Todos hemos pecado y estamos destituidos de la gloria de Dios (Romanos 3:23). Estamos condenados por nuestros pecados hasta que recibamos el perdón de Dios. Pero, ¿dónde se recibe? El texto contesta, «en Cristo Jesús.» Por supuesto, está hablando en términos espirituales y figurativos.

Hay un lugar espiritual que se llama «en Cristo Jesús.» Lamentablemente, no todos están en Cristo Jesús. Aquellos que no están en Cristo Jesús están condenados por sus pecados. Pero, aquellos que están en Cristo Jesús están justificados y perdonados.

¿Cómo ingresar en Cristo Jesús? Romanos 6:3, 4 ya había dada esa respuesta. Dice: « *¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.* » Entonces, uno ingresa en Cristo por ser bautizado en Cristo. El bautismo es una de las condiciones dadas por Cristo mismo para entrar en él y para recibir su gracia. Es necesario creer en Cristo (Juan 3:16), arrepentirse de pecados (Hechos 11:18), confesar el nombre de Cristo (Romanos 10:9, 10), y ser bautizado para perdón de los pecados (Hechos 2:38).

Continuando en el texto, Pablo escribe en **Romanos 8:5-8**: ***«Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las cosas del Espíritu. Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz. Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden; y los que viven según la carne no puede agradar a Dios.»***

Estimado oyente, recién yo leía una discusión entre dos predicadores acerca de la salvación y las condiciones de la salvación. Uno de los caballeros argumentaba que somos salvados *incondicionalmente*, es decir, que el pecador no ha de cumplir ninguna condición para recibir la salvación por gracia. De hecho, insistió, que el pecador no puede cumplir ninguna condición para recibir la salvación por gracia. Tuvo la idea que el pecador es incapaz de cumplir las condiciones al menos que Dios mismo lo impulsara a hacerlo. Uno de los textos que citó fue Romanos 8:7 al 8. Trató de decir que los que son de la carne no pueden agradar a Dios al menos que Dios lo haga por ellos.

Pero, el texto no lo dice. El texto no dice que es imposible para el pecador que ahora anda en la carne y que piensa en las cosas de la carne luego a arrepentirse para así comenzar a pensar en el Espíritu, tampoco que sea imposible para el pecador que anda en la carne cambiarse para luego agradar a Dios. Lo único que dice es que mientras que piense en las cosas de la carne, es decir, mientras por su propio libre albedrío decide pensar en las cosas de la carne, y mientras que vive en la carne, no puede agradar a Dios. Pero, si deja de pensar en las cosas de la carne, o si deja de vivir en la carne, (queriendo decir que se ha vuelto a Dios por la fe y la obediencia), puede agradar a Dios. ¿Cómo? Por estar en Cristo donde no hay ninguna condenación (Romanos 8:1).

Pablo sigue escribiendo en **Romanos 8:9-11**: ***«Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él. Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la***

justicia. Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros.»

Y eso es el anhelo de cada uno de nosotros, de tener nuestros cuerpos mortales vivificados por el Espíritu de Dios. Al fin del mundo, eso pasará para aquellos que están perdonados, para aquellos que están en Cristo Jesús. ¿Es Ud. en Cristo Jesús? ¿Ha cumplido Ud. las condiciones dadas por Cristo para entrar en él, es decir, la fe, el arrepentimiento, la confesión, y el bautismo en Cristo? ¿Por qué esperar? Hágalo hoy mismo. Bendiciones, gracias, y hasta la próxima.

Romanos 8:12-18

Estimado oyente, fíjese en el hecho que todos debemos algo a alguien— todos. Cada cual les debe la gratitud a sus padres por haberle dado la vida y haberle criado desde su infancia hasta la madurez. Todo el mundo debe el respeto a los otros seres humanos por haber sido hechos todos a la imagen de Dios. Debo dinero por mi vivienda y por los alimentos que disfruto diariamente. Debemos los impuestos al gobierno que nos protege, puesto que Dios dijo, «*Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios*» (Marcos 12.17). Debo a mi esposa el amor por haberme permitido casarme con ella y así formar un hogar feliz. Debo a mis niños la protección que merecen ellos por ser los míos. Todos debemos tantas cosas que en realidad no podemos pagar todo.

Nuestro texto para el día de hoy habla de otro tipo de deuda. Está tomado de **Romanos 8:12-18** y dice: ***«Así que hermanos, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis. Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados.»***

El punto básico es que, como cristianos, somos deudores al Espíritu y a Cristo quien nos redimió. Nos indagaremos en este punto más al fondo dentro de poco. Volviendo a nuestro texto de **Romanos 8:12 en adelante**, el apóstol Pablo nos recuerda que, como cristianos, si vivimos conforme a la carne, moriremos; mas si por el Espíritu hacemos morir las obras de la carne, viviremos (**v. 13**). En el pensamiento inspirado del apóstol Pablo, el concepto de «la carne» es mucho más amplio que el mero cuerpo físico. «La carne» abarca todos los deseos, los apetitos, y las tendencias de la parte terrenal del hombre que le conducen a extraviarse del camino de Dios. «Vivir conforme a la carne» es una decisión consciente de parte de cualquiera que adopta este estilo de vida. Es una decisión dejarse guiado e impulsado por sus propias

concupiscencias, o sea, sus propios deseos mezquinos, en vez de por Dios, el dador soberano de su ley divina.

En **Romanos 8:14** Pablo sigue exponiendo esta tesis, escribiendo: **«Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.»** En este contexto, Pablo tiene mucho que decir acerca del Espíritu de Dios y la guianza que el Espíritu provee para nosotros como cristianos, y la relación del Espíritu con el cristiano en general. Por ejemplo, en **Romanos 8:16**, como leímos, dice: **«El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.»** Brincando a los versículos **26-27** se añade: **«Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. Mas el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos.»** Y por supuesto tenemos varios otros ejemplos así en Romanos de los textos que hablan de la relación entre el Espíritu Santo, el Espíritu de Dios, y el cristiano.

Este tema es muy vasto para dominar en una sesión de radio, como es debido para una comprensión cabal de la obra del Espíritu Santo hoy en día. Pero, estimado oyente, déjeme recordarnos que este tema del Espíritu Santo es muy abusado hoy en día. Aunque miles y miles de creyentes son lo más sinceros posibles, están confundidos y hasta engañados acerca del papel del Espíritu Santo en la vida del cristiano. Hay que tener mucho, pero, mucho cuidado a no *«pensar más de o que está escrito»* respecto a este tema (1 Corintios 4:6). Cuando habla uno de este tema, o de cualquier otro tema bíblico, debe de hablar *«conforme a las palabras de Dios»* (1 Pedro 4:11).

Así que, cuando estudiamos tales textos como **Romanos 8:14**, el cual dice **«Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios,»** tenemos que tener mucha precaución a no añadir ni disminuir de las enseñanzas verdaderas respecto al Espíritu de Dios.

En primer lugar, hay que fijarse en lo que el apóstol Pablo NO dice en este contexto. No dice *cómo* somos guiados por el Espíritu de Dios. Por supuesto hay que ser guiado por el Espíritu de Dios para ser hijo de Dios, pero *¿cómo?* O en *¿qué manera* nos guía el Espíritu de Dios hoy en día?

Muchas teorías existen en la actualidad para intentar explicar ese fenómeno. Pero, lamentablemente, muchos carecen de autoridad bíblica y son excesivas. Por ejemplo, hay algunos que opinan que el Espíritu Santo debe de hablar personal y directamente con cada individuo para hacerle hijo de Dios. En otras palabras, niegan el papel o la importancia de la Palabra escrita de Dios, la Biblia, y abogan a favor de una *operación directa* del Espíritu en el corazón. Algunos grupos enseñan que aun no es necesario predicar el evangelio a los perdidos, puesto que, de acuerdo con su teoría, el Espíritu de Dios mismo va a hablar directo a los corazones de aquellos que Dios escogiera para así darles la fe y la salvación.

ANOTACIONES

Pero, tal idea contradice lo que es enseñado claramente en la Biblia respecto al papel del evangelio, o sea el mensaje predicado. Romanos 1:16 dice que el evangelio es el poder de Dios para la salvación. Romanos 10:17 dice que la fe viene por el oír, y el oír por la palabra de Dios. Para Pablo, la palabra de Dios incluye no solamente esa palabra predicada oralmente en aquel entonces por los predicadores inspirados por Dios, sino también «la palabra de Dios» como fue confiada a los judíos, es decir, las Escrituras (Romanos 3:1-2). Además, diría en Romanos 15:4, *«Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron....»* El énfasis cae en la importancia de la palabra escrita.

Cristo dijo con autoridad en Marcos 16:15,16, *«Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado será salvo; mas el que no creyere, será condenado.»* Entonces, la teoría que niega que sea necesario predicar el evangelio, porque supuestamente Dios se lo dará a conocer al pecador directo por el Espíritu, está equivocada.

Otros tienen el problema de acudir a sus propios sentimientos como una fuente de autoridad en la religión. Es decir, piensan que cuando surge una idea en su mente, o cuando aparezca un impulso en su hombre interior, que eso por ende debe ser la guianza del Espíritu de Dios.

Pero, aparte de sus propios sentimientos mismos, no tienen otro criterio u otra evidencia para distinguir entre sus propios antojos y el Espíritu de Dios. De hecho, hacen «dioses» de sus propios corazones, porque están convencidos que cualquier concepto o cualquier deseo o cualquier sentimiento que se encuentre en su corazón es la voz de Dios. Esto es el método subjetivo en vez de objetivo. ¡Y este método subjetivo está destruyendo la obra de Dios en tantas partes del mundo de la actualidad!

Las Escrituras siempre hacen hincapié en la importancia de la Palabra de Dios, una palabra objetiva y no subjetiva. La Palabra de Dios hoy en día se encuentra en la Biblia. 2 Timoteo 3:16,17 afirma: *«Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra.»* La Escritura proviene de Dios. Los hombres que escribieron la Escritura *«hablaron siendo inspirados pro el Espíritu Santo»* (2 Pedro 1:21).

Por lo tanto, cuando leemos la Escritura, leemos las verdaderas palabras del Espíritu Santo. Cuando seguimos las enseñanzas de la Biblia, así somos guiados por el Espíritu Santo, el Espíritu de Dios. Esas enseñanzas nos hacen sabios para la salvación (2 Timoteo 3:15). Por eso, cuando creemos y obedecemos las enseñanzas objetivas de la Escritura, somos guiados así por el Espíritu Santo para hacernos hijos de Dios (Romanos 8:14). Esas enseñanzas son simples de entender para el pecador ajeno de Cristo: oír, creer, arrepentirse, confesar a Cristo, y ser bautizado para perdón de pecados (Hechos 2:38). Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 8:18-30

ANOTACIONES

Estimado oyente, estamos embarcando en un proyecto ambicioso, y eso es de exponer el libro de Romanos por medio de estas lecciones cortas de nada más de quince minutos cada una. Es un desafío, puesto que muchos de nuestros oyentes no pueden sintonizar cada lección. Por lo tanto, aunque es una serie de estudios, tratamos de hacer cada estudio distinto e independiente (hasta cierto punto) de los otros.

Hoy, nos toca a hacer comentarios sobre el octavo capítulo de Romanos, y los versículos 18 en adelante.

En **Romanos 8:18 al 25**, el apóstol Pablo escribe, siendo inspirado por el Espíritu de Dios: ***«Pues tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse. Porque el anhelo ardiente de la creación es aguardar la manifestación de los hijos de Dios. Porque la creación fue sujeta a vanidad, no por su propia voluntad, sino por causa del que la sujetó en esperanza; porque también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora; y no sólo ella, sino que también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo. Porque en esperanza fuimos salvos; pero la esperanza que se ve, no es esperanza; porque lo que alguno ve, ¿a qué esperarlo? Pero si esperamos lo que no vemos, con paciencia lo aguardamos.»*** Otra vez, esto fue de Romanos 8:18-25. No es mi propósito pasar mucho tiempo en esta parte del capítulo esta vez, pero quisiera aclarar algunos puntitos.

Cuando Pablo compara las aflicciones del tiempo presente con la gloria venidera, toca las cuerdas del corazón de cada uno de nosotros, porque todos sentimos las aflicciones de nuestra condición humana, estando en el cuerpo. En el **versículo 23 de Romanos 8**, cuando habla aquí de la redención de nuestro cuerpo, no se refiere al concepto de la redención en general, o sea, de la salvación del alma.

En un sentido, el alma, espíritu y cuerpo ya están redimidos en la vida de los cristianos (1 Tesalonicenses 5:23). Pero, aquí, la redención del cuerpo se refiere a la resurrección del cuerpo, una doctrina ampliamente destacada en el Nuevo Testamento. Le recuerdo, estimado auditor, que Ud puede acudir a 1 Corintios 15, todo el capítulo, y ahí leer un «comentario divino,» digamos, de esta parte de nuestro texto de Romanos 8.

En **Romanos 8:24**, escribió: ***«Porque en esperanza fuimos salvos....»*** Eso ya había pasado. Ya fueron salvos, aunque todavía vivían en el cuerpo. Existe una teoría que sostiene que la salvación no viene antes de la muerte y la resurrección. Pero, aunque se puede hablar de esa salvación (o sea esa redención venidera, como Pablo lo hace

aquí), no obstante se puede hablar de la salvación presente, en el sentido de la condición de estar perdonado por sus pecados.

Siguiendo en el texto, Pablo escribe en **Romanos 8:26-27**: *«Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. Mas el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos.»* Este texto no es tan misterioso como algunos lo han hecho. Es mejor acudir a la explicación más simple en vez de inventar muchas teorías imaginativas acerca del texto.

En el contexto, «el Espíritu» a lo mejor es el Espíritu Santo. (Esta promesa es para el cristiano.) Es cierto que, muchas veces, no sabemos qué hemos de pedir como conviene. No podemos articular las palabras precisas que expresan nuestros pensamientos más interiores. Pero, el Espíritu discierne cuál es el intento de nuestro espíritu, y así trae la petición delante de Dios. Cuando Pablo dice que el Espíritu intercede por nosotros (en el versículo 26) con «gemidos indecibles,» es mejor concluir que esos gemidos indecibles son los que surgen de nuestros propios corazones y espíritus. Es difícil concebir del Espíritu Santo de Dios no siendo capaz de decir con claridad cuál sea nuestro intento (o sea los gemidos indecibles no son de parte del Espíritu Santo). Entonces, esta parte del texto describe especialmente como el Espíritu Santo intercede para el cristiano a través de nuestras oraciones.

Pero, Pablo sigue escribiendo en **Romanos 8:28**: *«Y sabemos que a los que aman a Dios todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados.»* Claro, que los llamados son llamados así por el evangelio, como dice en 2 Tesalonicenses 2:14. Se refiere a los cristianos. Fíjese, que el texto no dice que para el cristiano todas las cosas son buenas, sino que todas las cosas les ayudan a bien. Al fin y al cabo, a pesar de las pruebas, mediante el plan de Dios para redimir al hombre y su providencia especial en la vida de cada uno, todas las cosas resultarán bien.

Ahora, en **Romanos 8:29-30** escribe palabras que, para algunos, son confusas. Dice: *«Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.»* Esto es uno de los pasajes más difíciles de Romanos. Es que, los comentaristas están divididos respecto a quién aplica este texto. ¿Quiénes son o fueron los antes conocidos y predestinados? En primer lugar, déjeme aclarar un punto del significado de la palabra traducida aquí en la *Reina-Valera*, «predestinar.» De hecho, la palabra original en el griego es una forma de *proorizo*. Esta palabra quiere decir, «antes determinar.»

Creo que el problema para nosotros como los lectores modernos es que nos fijamos demasiado en la parte de la palabra «predestinar» que está relacionada con la palabra «destino,» y luego concluimos que tiene que ver con la determinación del destino final de cada individuo. Pero, esa idea no sigue necesariamente del contexto ni de la palabra.

La teoría de los calvinistas es que Dios había escogido un grupo fijo de individuos antes de la fundación del mundo para ser salvos, y que nadie más puede ser añadido a este número, ni disminuido. Además, alegan que ese escogimiento de Dios no tiene que ver en absoluto con la fe prevista (de parte de Dios) en la vida de ellos, sino según la voluntad soberana de Dios totalmente aparte de la cuestión de la disposición del individuo a creer y a obedecer, o no. Suelen de usar la palabra «predestinar» para describir ese escogimiento alegando que ellos mencionan en su teoría.

Por eso, muchos lectores, al llegar a textos como Romanos 8:29 al 30, de inmediato saltan a la conclusión de que esté hablando de esa teoría. Pero, mi pregunta es, ¿no hay otra forma para entender tales versículos? Mi respuesta es, sí, hay otras formas. En realidad, esas formas de entendimiento son más consecuentes con la enseñanza completa de la Biblia. De hecho, no es cuestión de Dios a elegir a determinados individuos sin prever su fe y obediencia. Dios había elegido a cada uno cuya fe y cuya obediencia él ya había previsto.

Pero, esa fe y obediencia provienen del libre albedrío de esos individuos. Por ejemplo, Cristo dijo, «*Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos*» (Mateo 5:3). Ese tipo de individuo puede responder favorablemente a la llamada del evangelio (2 Tesalonicenses 2:14). Dios había antes determinado a ese tipo de individuo en todo lugar y por todo el tiempo para ser llamado por el evangelio, porque ningún otro tipo de individuo hará caso de las demandas del evangelio. Ese tipo de individuo que es humilde de corazón (o sea, pobre en espíritu), al ser llamado por el evangelio cuando escucha sus demandas, tendrá fe en el Cristo y su mensaje y le obedecerá para así ser justificado, o sea perdonado por sus pecados.

Dios había antes conocido y antes determinado que esa *clase* de persona sea salva. Las demás no harán caso. No es cuestión de escoger a ciertos individuos a pesar de su fe y obediencia como alegan los calvinistas. La interpretación calvinista de Romanos 8:29-30 es ambas, innecesaria e inconsecuente con el resto de la Biblia. Dios escoge a aquellos que creen en él y le obedecen a ser llamados por el evangelio. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 9:1-6

Comenzamos con nuestro texto para hoy, Romanos el capítulo 9. Leeremos los versículos 1-6, y luego exponer el significado de esos versículos en el contexto. El apóstol Pablo escribe a los cristianos de Roma lo siguiente: **«Verdad digo en Cristo, no miento, y mi conciencia me da testimonio en el Espíritu Santo, que tengo gran tristeza y continuo dolor en mi corazón. Porque deseara yo mismo ser anatema, separado de Cristo, por amor a mis hermanos, los que son mis parientes según la carne; que son israelitas, de los cuales son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas; de quienes son los patriarcas, y de los cuales, según la carne, vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén.»**

Estimado lector, hemos estado exponiendo esta epístola ahora por varios estudios, con mucho provecho, en mi opinión. El libro de Romanos es considerado ser una de las cartas del Nuevo Testamento más doctrinales. En ese sentido, es provechoso estudiarlo porque nos provee un entendimiento mejor del plan de Dios para redimir al hombre.

Volviendo a **Romanos 9:1-16**, déjeme comentar, primero, sobre el lamento de Pablo por sus parientes según la carne, los israelitas. Por alguna razón, Pablo tenía gran tristeza y continuo dolor en su corazón (versículo 2). ¿Por qué? Porque supo algo de sus paisanos que muchos no saben hoy día, y eso es que sin Cristo, estuvieron perdidos.

Hay una teoría que se oye con frecuencia llamada *el universalismo*, la cual sostiene que al fin y al cabo, todo el mundo será salvo; que por fin nadie va a ser castigado en el infierno. Sin embargo, si esa teoría es verídica, Pablo no pareció conocer nada de ello, porque tuvo gran tristeza y continuo dolor en su corazón de que sus paisanos estaban anatema, o sea, separados de Cristo, y todo lo que eso implica. Entonces, de acuerdo con este texto sólo, sin mencionar muchos otros aun más claros, se refuta la doctrina de la salvación universal.

En los **versículos 4 al 5**, Pablo nombra algunas de las ventajas espirituales que la nación de Israel según la carne había disfrutado. Dice: de los cuales son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas. Evidentemente, el apóstol está guiado por la inspiración del Espíritu Santo a pensar en algunos capítulos principales del libro del Éxodo en el Antiguo Testamento, comenzando con el capítulo 20 hasta por lo menos el capítulo 33. Su lista corta aquí de ventajas de los israelitas se compone más o menos un resumen general de las enseñanzas del Antiguo Testamento.

Por ejemplo, la adopción se refiere al llamado de Abraham y la adopción de su descendencia por Dios para el propósito de llevar al mundo al Mesías, el Cristo, algún día. De todos los pueblos del mundo, Dios escogió a ese pueblo desconocido, los hebreos, los descendientes de Abraham, y aun más temprano, de Set, el hijo de Adán y Eva, y de Sem, el hijo de Noé, para bendecir al mundo con su plan de la redención que iba a desarrollar a través de varios largos siglos.

La «gloria» en Romanos 9:4 aparentemente se refiere a la gloria, o sea la refulgencia de la presencia de Dios mismo, que se la apareció a Moisés en esa ocasión notable de Éxodo 33, cuando Moisés presencié la gloria de Dios pasando de cerca mientras que él mismo estuvo escondido por Dios por la mano de Dios en una hendidura de la peña. Eso fue un privilegio que no todo pueblo del mundo gozaba.

El «pacto» se refiere al pacto dado a Sinaí al principio, o sea, los diez mandamientos (véase 1 Reyes 8:9 y 21).

La «promulgación de la ley» obviamente se refiere a toda la ley de Moisés, o sea, los diez mandamientos y el resto de las ordenanzas y de los mandamientos del Antiguo Testamento.

El «culto» se refiere al servicio a Dios, y en particular, al servicio del tabernáculo (y más tarde en el templo). Este servicio es detallado muy bien también en el libro de Éxodo.

«Las promesas» se refieren a las varias promesas hechas a los patriarcas a favor de su descendencia. Por ejemplo, Dios le había prometido a Abraham que su descendencia iba a bendecir al mundo (Génesis 12:3). Y Pablo, en el libro de Gálatas, capítulo 3 y el versículo 8, dice que eso aplica a Cristo y su plan de salvar a los gentiles por el sistema de fe, lo cual es el Nuevo Testamento, el evangelio de Cristo (Romanos 1:16).

En Romanos 9:5 el apóstol menciona además otra bendición, los patriarcas, y dice, de los cuales, según la carne, vino Cristo. Otra vez, esa promesa se traza, de hecho, desde el Génesis 3:15, muy temprano, y la promesa de herir la cabeza de la serpiente, el Enemigo, por la simiente de la mujer, eso es, por Cristo.

En resumen, Pablo está diciendo que la nación de Israel según la carne servía un propósito importantísimo en el mundo y en la historia en cuanto a llevar al mundo al fin y al cabo a Jesucristo quien es Salvador de todos por la fe obediente (Romanos 1:5).

Pero, antes de pasar a otros puntos, es provechoso observar la descripción que Pablo da acerca de Cristo en Romanos 9:5. Otra vez, escribe, *«...y de los cuales, según la carne, vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los signos. Amén.»* Esta declaración es un resumen de toda la doctrina mesiánica y cristológica. Aquí, se afirma que Cristo provino de los israelitas, los patriarcas, «según la carne.»

Esto concuerda con la doctrina del parto virginal de Cristo, como destacado en Mateo 1:20 y Lucas 1:31-35. El espíritu de Cristo era eternamente con Dios, de hecho, era Dios mismo (Juan 1:1, 2). No obstante, el cuerpo de Cristo fue engendrado por la simiente de la mujer, o sea, por la virgen María cuando fue cubierta con el poder del Altísimo y su sombra (Lucas 1:35). Ese espíritu de Cristo que era eternamente el Hijo de Dios, la segunda persona de la deidad, fue enviado del cielo a ese momento para estar unido con la carne en la concepción milagrosa en el vientre de María.

ANOTACIONES

Pero, fíjese como Pablo afirma positivamente en nuestro texto de Romanos 9:5 que Cristo es Dios. Dice, «*vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amen.*» No dijo, «el cual es un dios», como si fuera una deidad menor o una criatura creada por Dios, como alegan los Testigos de Jehová y otros, sino el cual es Dios sobre todas las cosas.

¿Cuál Dios? El Dios sobre todas las cosas, lo mismo que es bendito por los siglos. Y eso se refiere no tan solamente a los siglos venideros, sino además a los siglos previos, o sea, desde la eternidad hasta la eternidad, como dice el Salmo 90:2, «*desde el siglo y hasta el siglo, tú eres Dios.*» Esto nos recuerda de Hebreos 1:8 en el Nuevo Testamento que dice: «*Mas del Hijo dice: Tu trono, oh Dios, por el siglo del siglo....*»

Entonces, el Hijo es llamado «Dios,» y el Hijo es por el siglo del siglo igual que el Padre. Lo mismo es enseñado en Isaías 9:6, que predice de Cristo: «*Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz.*» ¿Quién es el Príncipe de Paz? ¿Quién es ese niño nacido, es hijo que nos es dado? Se llama «Dios fuerte, Padre Eterno.»

Cristo mismo dijo en Juan 10:30, «*Yo y el Padre uno somos.*» En Juan 20:28, al ver y palpar la mano y el costado de Jesús, Tomás respondió y le dijo: «*¡Señor mío, y Dios mío!*» Se lo dijo a Cristo. ¿Qué? «*¡Señor mío, y Dios mío!*» Y Cristo no le corrigió por haber hecho algún error teológico monstruo, como tienen que alegar los Testigos y otros que niegan que Jesucristo sea el Dios eterno. Esa idea que Cristo sólo fue un Ángel glorificado o un dios (con la «d» minúscula) es falsa. Cristo **es** Dios, como afirma Pablo en nuestro texto de Romanos 9:5. Aunque algunos eruditos han intentado decir que se puede separar en el griego la frase «*Dios sobre todas las cosas*» de la palabra «Cristo», el contexto no les apoya en eso. El contexto de Romanos 9:1-5 es un lamento de Pablo, no una doxología. Una doxología, o sea, un cántico o una alabanza dando gloria al Padre, sería inapropiado a este nexo del contexto en el cual Pablo está demostrando cuán serio y lamentable era el rechazo de los judíos de Cristo. ¡Era aun peor, dado que Cristo es Dios sobre todas las cosas! Entonces, Romanos 9:5 afirma la deidad de Jesús y su identificación con Dios como un miembro de la deidad junto con el Padre (y de otros textos sabemos junto con el Espíritu Santo).

Entonces, es apropiado para Pablo llamar al Cristo el Dios sobre todas las cosas en nuestro texto de Romanos 9:5. Y la implicación es que Cristo, siendo Dios sobre todas las cosas, tiene todo derecho de dirigir los asuntos de mi vida y de la suya. Además, tiene la potestad y el derecho de establecer las condiciones de la salvación, como afirma en Mateo 28:18 al 20. Y esas condiciones incluyen la fe y la obediencia. La obediencia es para con los mandamientos de Cristo dados a los pecadores ajenos, a saber: arrepentirse de pecados (Hechos 17:30), confesar a Cristo delante de los hombres (Mateo 10:32, 33), y ser sumergido en agua para perdón de pecados (Hechos 2:38). Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 9:6-13

ANOTACIONES

Estimado auditor, le doy la más cordial bienvenida, y le pido que se mantenga en sintonía por aproximadamente 13 o 14 minutos. En estas programaciones, nuestro propósito es de informar y de persuadir—informar acerca de las realidades espirituales, sobre todo las enseñanzas bíblicas, y persuadir a nuestros oyentes para que creyeran y obedecieran el plan que Dios mismo ha establecido para salvar al hombre de las consecuencias de sus pecados. Entonces, a diferencia de otros tipos de programas radiales, el presente no tiene nada del entretenimiento, sino un motivo muy serio de exponer el significado de la Palabra de Dios.

Por varios meses, nos hemos indagado en las riquezas del libro de Romanos. En la última lección, nos fijamos en el capítulo 9 y los versículos 1 al 5. Ahora, nos toca a leer y exponer más del capítulo nueve, el cual, francamente, es uno de los capítulos más controversiales.

Ahora, pues, volvamos a **Romanos 9 para leer los versículos 6 al 13**. El texto dice: **«No que la palabra de Dios haya fallado; porque no todos los que descienden de Israel son Israelitas, ni por ser descendientes de Abraham, son todos hijos; sino, En Isaac te será llamada descendencia. Esto es: No los que son hijos según la carne son los hijos de Dios, sino que los que son hijos según la promesa son contados como descendientes. Porque la palabra de la promesa es esta: por este tiempo vendré, y Sara tendrá un hijo. Y no sólo esto, sino también Cuando Rebeca concibió de uno, de Isaac nuestro padre (pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama), se le dijo: El mayor servirá al menor. Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí.»** (Otra vez, la lectura fue de Romanos 9:6-13.)

En el contexto más amplio de este libro, de veras, del Nuevo Testamento en general, el Espíritu Santo por el autor inspirado está recalcando la importancia del evangelio como el plan de Dios para redimir al hombre. Al enfatizar este punto, fue necesario recordar al judío del papel que su pueblo desempeñaba en el plan de la redención.

Lamentablemente, muchos de la nación de Israel se habían olvidado de su papel verdadero. Malentendieron el plan de la redención. Por ende, muchos de los judíos que fueron los contemporáneos del apóstol Pablo creyeron que la bendición que ellos, como la descendencia de Abraham, iban a conceder al mundo vendría mediante la ley de Moisés, o sea, los mandamientos del Antiguo Testamento. El propósito de Pablo fue de corregir este malentendido y explicar como Dios desde el principio y siempre había concebido el plan de redimir al hombre mediante el evangelio de Cristo (Romanos 1:16).

Por ende, Pablo está demostrando aquí en nuestro texto de Romanos 9:6-13 el papel verdadero de la nación de Israel en el plan de la salvación. Este plan se puede trazar desde el principio. Desde el momento del primer pecado en el Génesis 3, y a través de toda la

ANOTACIONES

historia relatada acerca de los tiempos patriarcales y luego los tiempos mosaicos, Dios estaba llevando a cabo su plan de la redención.

De hecho, el plan de la redención es el tema unificador de toda la Biblia, y es la clave para abrir el entendimiento de toda la Biblia.

Cuando el hombre pecó, Dios supo que iba a bendecir el mundo algún día por el Redentor, el Cristo, o sea el Mesías, que iba a nacer de la simiente de la mujer (Génesis 3:15). Puesto que Dios iba a bendecir al mundo por una Persona en particular, el Mesías, de todos los pueblos del mundo, era necesario escoger un pueblo por el cual iba a provenir esa Persona. Entonces, Dios, que ve el fin desde el principio, comenzó a hacer selecciones, o sea, a elegir, a ciertos individuos y sus descendientes para servir este papel de ser la cuña por la cual iba a nacer el Salvador.

Se puede defender el punto de vista que dicha elección había comenzado con Abel, un hijo de promesa. Pero, cuando Caín lo mató, Dios eliminó esa alternativa e hizo la selección de Set, otro hijo de promesa que fue substituido en lugar de Abel que fue nacido de Adán y Eva (Génesis 4:25-26). Entonces, por esa elección, Dios así eliminó la posibilidad de que naciera el Mesías del linaje de Caín o de algún otro hijo de Adán y Eva.

Luego, fue indicado que Dios había limitado la elección al linaje de Noé, en Génesis 6-9. Pero, Noé tuvo tres hijos, Sem, Cam y Jafet. De hecho, tras el diluvio y la destrucción de toda la humanidad menos la familia de Noé (1 Pedro 3:20), se veía que la elección no fue por los tres hijos sino por sólo uno, por Set, que era un antepasado de Abraham.

Más tarde, Dios limitó el llamado a Abraham y su descendencia, pero no a toda su descendencia, sino a la descendencia de Isaac, el hijo de la promesa (Génesis 21:12). Pero, la selección del linaje del Jesús el Mesías no fue por todos los hijos de Isaac, sino por Jacobo, un hijo de Isaac, y no por Esaú.

Al fin y al cabo, Cristo nació por la virgen María, que era descendiente de Jacobo, y de David el Rey que era descendiente de Jacobo, etc. Y Jesús fue el hijo legal de José, que era descendiente de David. Es que, como un embudo en la historia, poco a poco Dios estaba enfocando su selección del Mesías y de sus antepasados. Esta selección no fue necesariamente una cuestión de la salvación individual de las personas que sirvieron como los antepasados de Cristo, sino la elección de aquellos por quienes iba a nacer el Cristo para bendecir a todo el mundo por su muerte y evangelio.

De este concepto algunos de los judíos se olvidaron. En cambio, pensaron que la ley de Moisés era el método para bendecir al mundo. Pero, no fue así. Entonces, Pablo explica en nuestro texto de **Romanos 9:6** que la palabra de Dios no haya fallado. Aunque muchos de los Israelitas fueron perdidos, porque rechazaron al Cristo, la promesa de Dios estuvo segura.

Es interesante notar que no todos los que descienden de Israel, es decir, físicamente, son israelitas. Es como Pablo había escrito en Romanos 2:28-29, *«Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios.»*

Volviendo a nuestro texto de **Romanos 9, en el versículo 8** añade: **«no los que son hijos según la carne son los hijos de Dios, sino que los que son hijos según la promesa son contados como descendientes.»** Y eso incluye a nosotros hoy en día, estimado oyente, que seamos gentiles según la carne, pero cristianos por la obediencia al Mesías y por ende descendientes de Abraham y de Isaac según la misma promesa.

¡Ojo! Hay una teoría que se oye en la actualidad que sostiene que algún día, Dios restaurará a la *nación física* de los judíos para así reestablecer el culto del templo y la ley de Moisés, y que los judíos serán bendecidos en aquel entonces en esa manera en vez de por el evangelio de Cristo. Esta teoría no tan sólo carece de la evidencia bíblica, sino contradice todas las enseñanzas más claras acerca del papel de Cristo y el evangelio de Cristo para salvar a todo el mundo, incluso a los judíos. Es como observó Pedro en Hechos 15:9 (hablando de los gentiles y los judíos dijo): *«y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, purificando por la fe sus corazones.»* Es el mismo plan para todos, para ambos el judío y el gentil (Efesios 2:16). Entonces, esta idea es falsa, de que Dios vaya a restaurar el sistema viejo judaico en la ciudad literal de Jerusalén.

Volviendo al texto, **Romanos 9:11** habla de los hijos gemelos de Isaac, Jacobo y Esaú. Menciona que antes de nacer, no habían hecho aún bien ni mal. ¡Qué interesante! porque los calvinistas alegan al contrario, que de hecho, mediante nuestro Padre Adán, ¡ya habían pecado y que nacieron con el pecado y con la culpa de Adán! Claro, que Ezequiel 18:20 definitivamente refuta esta idea, pero además nuestro texto lo destruye. Dios había seleccionado a Jacobo para ser el padre de los descendientes por quienes iba a nacer Cristo—no por Esaú.

Hay que tener cuidado. Cuando Pablo cita Malaquías 1:2-3 donde Dios dijo, *«A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí,»* por el contexto se ve que esas palabras no necesariamente aplican al tiempo *antes* de nacer los dos hijos, sino *después*. Esaú era hombre profano, igual que sus descendientes de Edom quienes siempre perseguían a Israel (Hebreos 12:16). Entonces, este texto no apoya la idea que Dios había elegido a Jacobo para la salvación y había predestinado a Esaú para la perdición, como alegan los calvinistas.

Dios eligió a la nación de Israel y a Cristo en particular para bendecir al mundo por el evangelio. Estimado oyente, ¡ojalá que Ud. mismo ya es salvo mediante ese evangelio que demanda la fe y la obediencia! Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 9:14-26

Ahora, estamos en el libro de Romanos, el capítulo 9, y los versículos 14 en adelante. Estimado auditor, gracias por su sintonía. Cómo Ud. se dará cuenta, estamos en medio de una serie de lecciones sobre el libro entero de Romanos en el Nuevo Testamento.

El capítulo nueve de Romanos tiene que ver con el tema general de la elección. Más específico, se trata la elección de la nación de Israel de ser el pueblo por el cual el Mesías iba a nacer. Cuando hablo de «la elección,» uso la palabra en el sentido básico de la acción y el efecto de elegir algo o a alguien. «Elegir,» por supuesto, quiere decir, «escoger.» Entonces, quiero decir que Dios había escogido a la nación de Israel para servir un papel muy importante en la historia del mundo, el papel de ser la cuña por la cual el Mesías por fin nació.

Hay que tener mucho, pero mucho cuidado a este punto. Existe, y ha existido por largo tiempo, varias teorías tocante la elección de Dios, teorías que a veces se asemejan más al fatalismo de los filósofos antiguos que a la enseñanza sencilla de la Biblia al respecto. Por ejemplo, la tradición Agustina-Reformada (o sea, el Calvinismo nombrado por la influencia del reformador, Juan Calvino del Siglo 16)—digo, esta tradición alega que Dios había predestinado a cada individuo (que nunca ha vivido, que vive, o que vivirá), o al destino fijo de la condenación, o al destino fijo de la felicidad, y que nadie puede cambiar esta predestinación, alegan ellos, tampoco el mismo individuo por lo mucho que se esmere a cambiar su destino.

Creo humildemente que esta teoría es un abuso de las enseñanzas verdaderas de las Escrituras concerniente la soberanía de Dios. Además, creo que muchos de los proponentes del calvinismo de la actualidad han malentendido tales textos como Romanos 9.

Como podemos ver, Pablo no está enfocándose sobre la cuestión de la elección de cada individuo. En cuanto a ese tema, es obvio que el apóstol cree que poseemos todos el libre albedrío, y que la decisión de nuestro destino final no está fija de acuerdo con algún decreto divino hecho antes de la fundación del mundo, sino de acuerdo con nuestra propia manera de vivir—como nosotros mismos escogemos a vivir—ahora mismo en esta vida.

Esto se implica por la manera en la cual seremos juzgados. Dice en 2 Tesalonicenses 1:7 al 8, por ejemplo, que Dios dará retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo. En Romanos 1:16, afirma claramente que el evangelio es el poder de Dios para salvar. En 2 Tesalonicenses 2:14, dice que Dios nos llamó mediante el evangelio. Además, cada uno tiene que dar cuentas de sí algún día (Romanos 14:12).

Entonces, la teoría que sostiene que no somos nada más de títeres en las manos de un Dios caprichoso, como alega el calvinismo, es falsa. No es la explicación de estos versículos difíciles que tenemos por delante en nuestro texto de Romanos 9:14 en adelante.

Volviendo a la lectura, otra vez, estimado oyente, le recuerdo que hay que recordar el contexto más amplio. Tiene que ver con la elección de Israel, de entre todas las naciones, para servir como el pueblo por el cual nació el Redentor del mundo.

Escribe Pablo en **los versículos 14-18**: « *¿Qué, pues, diremos? ¿Que hay injusticia en Dios? En ninguna manera. Pues a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca. Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. Porque la Escritura dice a Faraón: Para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado por toda la tierra. De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece.* »

Como nos fijamos en la lección anterior en Romanos 9:1, 2, la tristeza de Pablo por su compatriotas, los Israelitas, sugiere que él creía que fueron perdidos, en mayor parte, y por ende que estaban fuera de una relación del pacto con Dios. Claro, que los judíos hubieran visto esta observación con la duda y la confusión, pensando dentro de sí, «si no estamos en una relación con el pacto de Dios, entonces la palabra de Dios ha fallado y Dios no ha cumplido su promesa.»

Pero, eso no fue una conclusión correcta. ¿Por qué?, «*porque no todos los que descienden de Israel son Israelitas*» (Romanos 9:6). Por meramente ser descendiente físico de Abraham, una persona no fue uno de los escogidos por el cual iba a surgir el Mesías algún día. Dios había escogido a Isaac en vez de Ismael, no para la salvación personal, sino para venir a ser el linaje real por el cual iba a surgir el Cristo y el plan de la salvación que él trae al mundo. Lo mismo con Jacobo en vez de Esaú. Fue escogido no para la salvación personal sino para formarse parte del linaje real. Esto es el contexto de nuestro pasaje.

En **Romanos 9:15** Pablo escribió: «*Pues a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca.*» Es preciso entender el contexto original de esta citación en Éxodo 33:19. En el contexto de Éxodo 33, sobre todo comenzando en el versículo 12, Dios no estaba hablando de la salvación personal de cualquier individuo, como alegan los calvinistas. Más bien, se refería al escogimiento de Moisés para servir como el Libertador de Israel. En el contexto de Éxodo 33, Moisés simplemente quiso estar reasegurado de haber sido escogido como el líder del pueblo. Cuando Dios le dijo, «*tendré misericordia del que tendré misericordia, y seré clemente para con el que seré clemente,*» no se refirió a la salvación de Moisés, sino a su elección de ser el líder del pueblo de Dios.

Volviendo a nuestro texto de **Romanos 9:17**, Pablo añade, «*Porque la Escritura dice a Faraón: Para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado por toda la tierra.*» Eso es de Éxodo 9:16. ¿Cómo endureció Dios al corazón de Faraón? Simplemente por mandar a Faraón que hiciera lo que Faraón mismo no quiso hacer.

ANOTACIONES

Éxodo 9:12 dice, «*Pero Jehová endureció el corazón de Faraón, y no los oyó, como Jehová había dicho a Moisés.*» Pero, otros textos, como Éxodo 7:13, dicen: «*Y el corazón de Faraón se endureció, y no los escuchó, como Jehová lo había dicho.*» Las dos declaraciones son correctas. Por un lado, Faraón por su libre albedrío se endureció su propio corazón cuando escuchó las demandas de Dios que Faraón no quiso cumplir. Por otro lado, Dios endureció al corazón de Faraón por haberle decretado ese mandamiento.

Dios no endureció su corazón *sin medios*, sino por *el medio* de la palabra de Dios, a la cual Faraón eligió no hacer caso. Estos textos, como nuestro texto de Romanos 9:17, no enseñan la doctrina calvinista de que Dios hubiera predestinado a Faraón para ser perdido, a pesar de lo que Faraón sí mismo hubiera escogido.

En **Romanos 9:18**, cuando dice, «*de manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece*», Pablo se refería al hecho que Dios había elegido a Moisés para que sirviese como el líder del pueblo de Dios en aquel entonces, y había elegido a Faraón, para que sirviese como el contraste por el cual el poder de Dios se hiciera manifiesto.

En **Romanos 9:19-26**, tenemos otro caso prácticamente paralelo cuando Dios pregunta por Isaías, «*¿Dirá el vaso de barro al que lo formó: Por qué me has hecho así?*» Ese contexto en Isaías 45:9 tuvo que ver con la elección de Ciro de Persa para que sirviese como otro libertador de Israel del cautiverio babilónico.

El punto es que Dios tiene el derecho de hacer estos escogimientos, igual que tiene el derecho ahora mismo de haberles escogido a los gentiles y al remanente de entre los israelitas para que sean salvados en la iglesia de Cristo bajo el Nuevo Pacto. Pablo demuestra cómo Dios ahora salva a todos los individuos de todos los pueblos, hasta los más lejanos, por el mismo plan de salvación a través del evangelio (Romanos 1:16).

Es como otro predicador ha hecho un resumen de Romanos 9 (textualmente):

«Tal como Dios tuvo el derecho de escoger a Isaac en preferencia a Ismael, a Jacob, en preferencia a Esaú; y tal como tuvo el derecho de mostrar misericordia para con Moisés y la severidad para con Faraón, así tiene el derecho ahora mismo a escoger a la iglesia de Jesucristo, compuesta de los creyentes en Jesús, en preferencia a la nación judía, para ser su pueblo propio en la tierra.» (Roy H. Lanier, Sr., "Difficult Texts from Romans and Galatians, en *Difficult Texts of the New Testament Explained*, ed. Wendell Winkler, p., 195; traducción mía, P. Gray).

Ojalá que los judíos de la actualidad puedan aprender esta lección y someterse al evangelio de Cristo para ser salvos. Y ojalá que Ud., estimado oyente, se de cuenta de la misma verdad. No es cuestión de raza, ni lenguaje, ni pueblo, ni cultura, sino obediencia al único plan singular y exclusivo de Cristo. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 10:1-10

ANOTACIONES

Se puede dividir la epístola a los Romanos en *tres secciones principales*, es decir, el libro naturalmente se bosqueja así por el diseño inspirado del apóstol Pablo.

Los primeros ocho capítulos se componen «la parte doctrinal.» En esta sección, se contesta ¿cómo el evangelio puede salvar al individuo?

Los capítulos 9 al 11 se componen «la parte nacional.» para decirlo así. Aquí, se contesta ¿cómo el evangelio tiene que ver con Israel?

Y por fin, los capítulos 12 al 16 se componen «la parte práctica.» En esta parte, se contesta ¿cómo el evangelio tiene que ver con nuestra manera de vivir?

Estimado oyente, ahora mismo estamos exponiendo la segunda sección, o sea, la parte que tiene que ver con Israel nacional. Tenemos que estar advertidos por el apóstol Pedro que algunas de las cosas escritas por el apóstol Pablo son difíciles de entender (en 2 Pedro 3:16). Por eso, es cierto que muchos de los indoctos e inconstantes han torcido estas enseñanzas en el esfuerzo de esforzarlas a cuadrar con sus propias teorías en vez del contexto de la epístola sí misma.

Por ejemplo, en la previa lección advertimos como algunos han torcido el significado del capítulo nueve para tratar de defender el calvinismo, y sobre todo, su teoría del predestino del individuo. Observamos como eso no fue una interpretación demandada por el texto, y que de hecho, contradice otros textos más claros.

En la última parte del capítulo nueve, el apóstol sigue con el mismo tema de la elección de Israel por quien iba a surgir el Mesías con su mensaje divino de la salvación, el evangelio. En el versículo 24, Pablo señala cómo Dios ha llamado a los gentiles igual que a los israelitas. Por el evangelio, hay igualdad de necesidad y de oportunidad. Y sigue hablando del remanente del pueblo de Israel, o sea, un resto, tema y concepto tomado de Isaías 1:9. Aquí, el profeta declaró: «*Si Jehová de los ejércitos no nos hubiese dejado un resto pequeño, como Sodoma fuéramos, y semejantes a Gomorra.*»

En el contexto de esa porción de Isaías, el profeta hablaba del castigo que Dios iba a repartir para con la nación pecadora de Israel de aquel entonces, una nación escogida, para entonces casi enteramente entregado a la idolatría. (Especialmente se refería a Judá, el pueblo del sur del reino dividido.) Dios iba a destruir el sistema político y llevar la gran parte del pueblo al cautiverio babilónico por setenta años. Más tarde, iba a permitir que se regresara una parte de la nación del cautiverio, o sea un resto, para repoblar y reedificar la nación en la tierra santa.

Todo eso ya ha pasado, aun varios siglos antes del tiempo de Cristo. Pero, para Pablo, se puede aplicar esas palabras proféticas además al fenómeno actual. Tal como Israel fue casi destruido una vez por su

ANOTACIONES

incredulidad en los días de Isaías, así serán rechazados muchos de los Israelitas por su incredulidad referente a los reclamos de Cristo. Pero, como Dios había dejado un resto, o sea un remanente del pueblo en aquellos días, así dejará otro resto del pueblo bajo el sistema del evangelio. No obstante, este resto no tendrá ningún privilegio único en calidad de ser Israelitas racialmente hablando, tampoco por guardar la ley de Moisés, sino mediante la fe y la obediencia al evangelio (Romanos 1:16). Por eso, no hay que buscar por una supuesta restauración literal y física de la nación de Israel para el cumplimiento de esta predicción, porque es cumplida cada vez que un judío, racialmente hablando, obedezca el evangelio de Cristo.

Ahora, comenzamos con **Romanos 10:1-3**. Aquí escribe Pablo: **«Hermanos, ciertamente el anhelo de mi corazón, y mi oración a Dios por Israel, es para salvación. Porque yo les doy testimonio de que tienen celo de Dios, pero no conforme a ciencia. Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios.»** Es implicado aquí que el hecho que los Israelitas no se han sujetado a la justicia de Dios quiere decir que no están salvos así. No tienen la salvación mientras están en esa condición.

El texto es muy interesante, sobre todo, para nuestros tiempos. ¿Por qué? Estimado oyente, casi cada vez que yo viajo a otros países para evangelizar y predicar la verdad de la Biblia, y casi cada vez que ando hablando con la gente aquí en Estados Unidos acerca de su alma y su relación con Dios, encuentro una idea que predomina entre todas las demás, y es la siguiente, que, «bueno, al fin y al cabo, no importa lo que uno cree o hace en la religión; lo importante es la sinceridad del corazón.» O, quizás declaren el mismo concepto de manera siguiente: «no importa a cuál iglesia uno pertenezca; todas las iglesias y todas las religiones son iguales para Dios.» Tales ideas son muy populares en nuestra época pluralística.

Sin embargo, en **Romanos 10:2**, Pablo afirma que es posible para uno tener celo de Dios, pero no conforme a ciencia. ¿Qué significa eso? Lo mismo del versículo tres, que sigue: **«Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios.»** Esto es muy serio. La cuestión de ignorar, o sea, de practicar la religión no conforme a ciencia (una palabra aquí queriendo decir, el conocimiento), es la cuestión de no tener la sujeción a Dios y su justicia.

Muchos hoy día tratan de menguar la importancia de la doctrina, pero Pablo demuestra que es vital para nuestra salvación. Dios no nos ha dejado a nuestros propios antojos cuando se tiene que ver con el plan de la salvación y la iglesia verdadera y la manera correcta por la cual lo adoramos. Hay que sujetarse a la justicia de Dios. Y eso requiere más que el celo, aunque el celo es importante. La sujeción a la justicia de Dios requiere la ciencia (o sea, el conocimiento). La sujeción a la justicia de Dios requiere que uno no ignore la justicia de Dios, una justicia revelada en verdad por las páginas del Nuevo Testamento (2 Timoteo 3:16,17).

¡Qué asombroso! ¡Que algún día, seré juzgado a base de *lo que conozco*, y que mi propia salvación depende de lo que conozco, y que mi propia perdición posible podría ser el producto de lo que ignoro, de lo que simplemente no conozco! Es triste, pero Cristo dijo en Lucas 12:47 al 48: *«Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco....»* Es preciso conocer la verdad para ser libre (Juan 8:32). Todo ese interés en conocer las doctrinas correctas es nada más del interés en estar sujetado a Dios; y cuestión de la obediencia.

Pablo sigue explicando en **Romanos 10:4 al 7** como Cristo es *el fin* de la ley para todo aquel que cree, y la salvación no es por la ley de Moisés, el Antiguo Testamento. La razón porque la ley no justifica al hombre es que requería que el hombre viviera por sus estatutos y ordenanzas (Levítico 18:5). Esto quiere decir que uno tendría que vivir perfectamente bien en los estatutos y ordenanzas de la ley para ser así justificado. De otra manera, una vez que falla en algo, será condenado. Nadie es perfecto, menos Cristo (Romanos 3:23).

Por ende, nadie puede ser justificado por la ley. Pero, se hace contraste entre el esfuerzo de estar justificado por la ley y la justificación por la fe (en Romanos 10:6). Pablo próximo cita de Deuteronomio 30:11-14. Su punto es que la ley de Moisés no estuvo en el cielo sino ahí con ellos mismos. La ley estuvo fácilmente accesible para todos ellos, pero no pudieron alcanzar la justicia mediante ella. En cambio, el evangelio de Cristo también está fácilmente accesible para todos hoy día, y se puede alcanzar la justicia mediante este sistema.

¡Qué maravilloso! Que no hay que subir al cielo ni descender al abismo para encontrar los medios para la salvación. ¡Ya están aquí entre nosotros en la forma del evangelio de Cristo!

Romanos 10:9-10 explica cómo es por la confesión con la boca de Jesucristo y por la fe en Cristo. El versículo 10 dice: **«Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación.»** La justicia y la salvación mencionadas aquí equivalen a la misma cosa.

¿Hay dos formas, entonces, para ser salvo? ¿Una por el acto de creer, y otra por la confesión? No. Son ejemplos de la figura retórica de la *metonimia* en la cual una parte se usa para la totalidad. La fe abarca todos los actos de la obediencia, incluso el arrepentimiento, y en principio la confesión abarca también el bautismo, puesto que se solía de hacer la confesión al bautismo de uno (Hechos 8:37). Además, en el orden de la salvación, los dos elementos aquí mencionados señalan o apuntan hacia adelante: cuando uno cree, o sea, acaba de creer, va con rumbo a la justicia, y cuando confiesa, va con rumbo a la salvación. Son pasos para alcanzar la salvación. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 10:11-21

Estamos plenamente convencidos que existe Dios, el Creador y Soberano del Cosmos. Además, la evidencia nos persuade que se ha revelado a través de los profetas y las Escrituras de los hebreos, y luego los cristianos. De acuerdo con esa revelación, en el primer siglo Dios el Padre envió a su propio Hijo, otro miembro de la deidad junto con el Espíritu Santo, para andar de entre los hombres en Palestina, por un rato. Por fin, fue crucificado bajo Poncio Pilatos, y al tercer día fue resucitado (1 Corintios 15:1-14 que contiene un resumen breve de esta historia). Ahora, el Hijo había ascendido al cielo y está a la diestra de Dios (Hechos 2:32-33) desde donde reina por el mundo mediante su mensaje divino, el evangelio de Cristo (Romanos 1:16).

Este mensaje exige que nosotros, los hombres pecadores, hagamos ciertas cosas, o sea, que cumplamos con ciertas condiciones, para ser perdonados por Dios de nuestros pecados y así capacitados para poseer la esperanza de la inmortalidad y la felicidad eterna. Tales condiciones incluyen la fe y la obediencia a los mandamientos del evangelio para el pecador ajeno, a saber: a arrepentirse de pecados (Hechos 17:30), a confesar a Cristo delante los otros (Romanos 10:9, 10), y a ser sumergido para perdón de pecados (Hechos 2:38). Al cumplir esos pasos sencillos, el ex-pecador ahora salvado debe de continuar sirviendo a Dios hasta el fin.

Son cosas fundamentales del evangelio. Y, estimado oyente, ¿sabe Ud. una cosa importantísima? Son cosas las cuales todo el mundo tiene que oír y conocer. Existe un grupo de teólogos prominentes en la actualidad que alegan que lo importante para Dios es la fe, la fe en general, y que uno será juzgado al día postrero, no por el *contenido* de esa fe, sino por la *calidad* de esa fe. No obstante, la Biblia enseña que la fe salvadora es una fe en ambos el contenido del mensaje correcto y de alta calidad, o sea, una fe sincera y obediente (Juan 12:48).

Y nuestro texto elegido de **Romanos 10:11 en adelante**, Pablo destaca este mismo punto: uno tiene que oír, creer y obedecer el evangelio para ser salvo, no importa donde nazca o cuando nazca o en cuál cultura viva—hay que oír, creer y obedecer el único mensaje exclusivo, el evangelio de Cristo (Romanos 1:16).

Ahora, volvemos a nuestro texto de Romanos el capítulo diez para leer los versículos 11 (por lo menos) al versículo 17. El apóstol inspirado escribió: ***«Pues la Escritura dice: Todo aquel que en él creyere, no será avergonzado. Porque no hay diferencia entre judío y griego, pues el mismo que es Señor de todos, es rico para con todos los que le invocan; porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo. ¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas! Mas no todos obedecieron al evangelio; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio? Así que la fe es por***

el oír, y el oír, por la palabra de Dios.» (Otra vez, Romanos 10:11-17).

ANOTACIONES

Es interesante notar que Pablo cita, en el versículo 13, de Joel 2:32 *«porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo.»* Este texto Antiguo Testamentario además menciona el remanente que iba a ser rescatado de entre el pueblo, un concepto desarrollado aquí en el contexto de Romanos los capítulos 9 al 11.

Pero, ¿qué quiere decir «invocar el nombre del Señor»? En castellano, el verbo «invocar» es definido como: «Llamar a alguien pidiéndole el auxilio,» así dice el *Diccionario Cervantes* publicado en Cuba (editado por F. Álvaro Francés, Ministerio de Educación, 1976.) Cuando Pablo escribió en el griego originalmente, utilizó la palabra, *epikaleo*, literalmente, «llamar sobre.» El *Léxico Griego-Español* de McKibben da la definición, «llamo...invoco, apelo.» Esta es la palabra aquí traducida en Romanos 10:13 como «invocare.» Siendo subjuntivo, sugiere que esta salvación aquí mencionada es condicional. La condición es invocar el nombre del Señor. Pedro había citado este mismo versículo de Joel 2:32 en su sermón para los judíos el día de Pentecostés en Hechos 2:21.

Pero, ¿qué significa la frase, «invocar el nombre del Señor?» ¿Es cuestión de hacer algo con los labios nada más? ¿O tal vez es cuestión de hacer algo con el corazón, nada más? O, ¿no es cuestión de hacer algo con los labios y con el corazón, y con la vida entera?

Algunos hoy en día tratan de menguar la importancia de la obediencia al plan de la salvación. A veces, tales religiosos alegan que «invocar el nombre» sólo es llamar al nombre del Señor para auxilio nada más. Dicen que todo aquel que simplemente llama al nombre del Señor será salvo. Sin embargo, Cristo dijo claramente en Mateo 7:21, *«No todo aquel que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos.»* Entonces, bíblicamente hablando, se da por descontado que la invocación del nombre del Señor requiere más que simplemente pensar algo en el corazón o decir algo con los labios. Es preciso hacer la voluntad del Padre para entrar en el reino de los cielos.

En Hechos 22:16 tenemos una frase participial que modifica las acciones de los verbos «levantarse» y «bautizarse,» cuando Ananías le dijo a Saulo, *«Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.»* Así se hace. ¿Qué? Se invoca al nombre del Señor por obedecer los mandamientos de levantarse y bautizarse. Entonces, esta frase de Romanos 10:16 no excluye la obediencia al evangelio, sino lo incluye.

La próxima pregunta lógica se hace en el versículo 14 de Romanos 10: **«¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído?»** Es una pregunta lógica. ¿Por qué? Porque existe cierto orden lógico y cronológico en los pasos de la obediencia. Por ejemplo, ¿puede uno confesar el nombre de Cristo (de acuerdo con el mandamiento de Cristo en Mateo 10:32, 33) que no cree en Cristo todavía? Obviamente que, no. De igual manera, ¿puede uno arrepentirse de acuerdo con el mandamiento de

ANOTACIONES

Cristo en Lucas 13:3 que no cree en Cristo todavía? Debe de ser obvio que, no.

No obstante, hay grupos religiosos hoy día que enseñan que en el orden de la salvación, el pecador primero se arrepienta de sus pecados, y segundo, cree en Cristo para ser salvo. ¿Qué? Que se arrepienta primero, y que cree segundo. ¿Por qué han adoptado una doctrina tal ilógica? Porque están tratando de defender la tesis ilógica y antibíblica que la salvación viene por la fe solamente antes de (y aún aparte de cualquier) otro acto de la obediencia. Pero, muy pronto esos grupos se dan cuenta que esa doctrina como tal excluiría el arrepentimiento de la ecuación. Por tanto, han inventado la idea de arrepentirse primero, y luego creer en Cristo.

En nuestro texto, Pablo hace una pregunta muy lógica. ¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? Se da cuenta que el acto de creer es lógicamente básico y primero. La primera respuesta del individuo al evangelio es el acto de creer, y luego obedecer los mandamientos para ser salvo.

Sigue preguntando en **Romanos 10:14**, « **¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído?** » Hoy día, algunos teólogos y predicadores alegan que el posible para el pecador ajeno del pacto con Cristo y que se encuentra en otro lugar y en una cultura lejana (donde nunca se ha predicado el evangelio) llegar a ser creyente en Cristo, aparte de leer u oír la palabra de Dios. Sin embargo, la pregunta de Pablo aquí implica que eso es imposible, porque como escribiré, la fe es por el oír, y el oír es por la palabra de Dios (v. 17). Sigue: « **¿Y cómo oirán sin haber quien les predique?** » 1 Corintios 1:21 demuestra que esto, la predicación, es el método de Dios para salvar hoy día en día.

En **el versículo 16**, lamenta el hecho que « **mas no todos obedecieron al evangelio....** » Como ya hemos visto, es necesario oír la palabra predicada. Segundo, es necesario tener fe para luego actuarse (por la obediencia) de acuerdo con esa fe. Tercero, hay que obedecer el evangelio.

La acción de *obedecer* es distinta, comparada con la acción de *creer*. Uno cree, primero, y luego obedece. ¿De qué consta la obediencia al evangelio? Romanos 6:3-4, comparado con 10:9, 10 y el capítulo dos, implica que la obediencia consta de los pasos de arrepentirse, confesar el nombre de Cristo, y ser bautizado en Cristo. Hay un orden *lógico* en el plan de salvación. Y hay pasos *cronológicos* que uno debe de tomar. ¿Dónde está Ud. en la línea lógica y cronológica? Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 11:1-36**ANOTACIONES**

Estimado radio oyente, como un preparativo para nuestro análisis hoy de Romanos el capítulo 11, quisiera presentar un resumen muy breve de la historia de la redención del hombre. En el principio, Dios creó todo el cosmos físico, incluso la raza humana. Le dio al hombre la bendición del huerto de Edén y el derecho de comerse del fruto del árbol de la vida, fruto que le concedía al hombre la inmortalidad a medida que se comía de él. Dios prohibió la comida de sólo un fruto, el fruto del conocimiento del bien y del mal. No obstante, el hombre desobedeció, y así entró el pecado al mundo. Estuvo expulsado del huerto, y por ende, perdió el derecho de comer del árbol de la vida. Por eso, murió. Como *consecuencia*, no como ningún castigo directo, nosotros nos morimos físicamente.

Pero, la historia no termina ahí, porque Dios por su gracia estaba llevando a cabo un plan para redimir al hombre a pesar de su pecado. Por fin, ese plan requirió la muerte de su propio hijo, Jesucristo, como un sustituto adecuado por el hombre pecaminoso.

Pero, ¿cómo llegó a la historia, y cómo entró en el mundo, su hijo? Eso fue planificado desde hacía muchos siglos antes por el escogimiento de Abraham, el padre de los hebreos. Ese pueblo fue escogido para llevar al mundo el conocimiento verdadero del Creador y para dar a luz al Mesías, es decir, al hijo de Dios, que iba a morir por todos.

A ese pueblo judío fue dado una ley, la de Moisés, en el Monte de Sinaí, que estuvo temporal y que servía sólo como un paso hasta que llegase la ley final y permanente de Jesucristo. La ley de Moisés no fue la realidad, sino la sombra (Hebreos 10:1). La realidad es Cristo y su Nuevo Pacto. Entonces, una vez venido el Cristo, la ley de Moisés, o sea el Antiguo Pacto, fue abolida (Hebreos 8:13; 2 Corintios 3:7-16).

Ahora, pues, para ser salvo, todos tienen que acercarse a Dios mediante el evangelio de Cristo, o sea judío o sea gentil (Romanos 1:16). Bajo la ley de Cristo, lo importante no es la raza de uno, sino su fe obediente. Todos que creen en Cristo y obedecen su voluntad expresada bajo el Nuevo Pacto serán salvos por la gracia de Dios.

Bueno, eso fue un resumen muy básico que tenemos que tener presente por todo el tiempo cuando estamos intentando a interpretar el capítulo once de Romanos.

Lamentablemente, el capítulo 11 de Romanos ha sido malentendido y malinterpretado recientemente. Existe, por ejemplo, una teoría llamada «la teoría de dos pactos.» El concepto es que ahora mismo existen simultáneamente dos pactos entre Dios y los hombres, un pacto, se alega, para los judíos, lo cual es la ley de Moisés como encontrado en el Génesis hasta Malaquías, y otro pacto para los gentiles, todos los demás, como encontrado en Mateo hasta Apocalipsis.

ANOTACIONES

De acuerdo con esa teoría, los judíos pueden ser salvos todavía por guardar la ley de Moisés, no importa si no aceptan a Jesús de Nazaret como el Mesías. A veces, esta teoría de dos pactos alega que Dios restaurará algún día a la nación de Israel como una unidad política y religiosa en su tierra natal, o mejor dicho por herencia, de Palestina.

En nuestro tiempo de pluralismo y de inclusivismo, esta teoría tiene cierto atractivo. Es alegado que los cristianos no deben predicar a los judíos ni tratar de proselitizarlos, como se dice, porque eso sería una falta de respeto hasta el mero anti-semitismo. Por eso, los fundamentalistas premilenarios irónicamente se han hecho socios con los liberalistas inclusivistas en cuanto a esa teoría. Los dos han impuesto una interpretación para el capítulo 11 de Romanos que no es natural bíblicamente y que no concuerda con el contexto.

Pablo comienza el capítulo once preguntando: ***«Digo, pues: ¿Ha desechado Dios a su pueblo? En ninguna manera. Porque también yo soy Israelita, de la descendencia de Abraham, de la tribu de Benjamín. No ha desechado Dios a su pueblo, al cual desde antes conoció. ¿O no sabéis qué dice de Elías la Escritura, como invoca a Dios contra Israel, diciendo: Señor, a tus profetas han dado muerte, y tus altares han derribado; y sólo yo he quedado, y procuran matarme? Pero ¿qué le dice la divina respuesta? Me he reservado siete mil hombres, que no han doblado la rodilla delante de Baal. Así también aun en este tiempo ha quedado un remanente escogido por gracia.»*** (Otra vez, eso fue de Romanos 11:1-5).

Este tema del *remanente* es repetido varias veces en la epístola. De hecho, yo creo que es una clave para abrir la interpretación del texto y, sobre todo, para evitar algunos malentendidos. El concepto del remanente escogido de entre el pueblo judío es obviamente el concepto de un número particular distinguido del resto. En otras palabras, el mero hecho que Pablo habla del remanente implica que el apóstol no creyera que toda la nación en términos raciales o políticos será salvada simplemente en calidad de ser judíos, como alegan muchos hoy en día. El remanente es escogido por gracia, como fue escogido ese remanente en el tiempo de Elías el profeta, los 7.000 que no habían doblado la rodilla delante de Baal. Indica ese hecho que fue escogido por gracia, sí, pero no fue una elección incondicional. Fueron elegidos como un remanente de entre todo el pueblo porque por su propio libre albedrío no habían desobedecido en la idolatría como los demás.

Sigue escribiendo Pablo en Romanos 11:6 que ese remanente no fue escogido, tampoco el presente remanente no es escogido, por las obras, sino por la gracia. En vez de cumplir perfectamente bien una serie de mandamientos como aquellos que son contenidos en la ley de Moisés para así merecer o ganar el derecho de demandar la salvación por deuda, fueron y son simplemente fieles al Señor y andan por una fe obediente, no siempre perfecta, sino obediente, con rumbo al cielo, y destinado hacia el bien, y orientado hacia las cosas de Dios.

En **Romanos 11:7 al 10** el apóstol expone como Israel, como una nación y una raza entera, no ha alcanzado la meta de la salvación, pero otros sí lo han alcanzado por Cristo, sobre todo, los gentiles que son obedientes al Nuevo Pacto.

En el **versículo 11**, explica como por la transgresión de Israel, sobre todo, su rechazo inicial de Jesús el Mesías, ha venido la salvación de los gentiles. Obviamente, esto no quiere decir que todos los judíos habían desechado a Jesús, porque sus primeros discípulos fueron judíos, y el mismo apóstol Pablo que escribe esto era judío— ¡qué ridículo que algunos han acusado los escritores neotestamentarios por ser «anti-semitas»!—sino que la nación generalmente estaba renuente.

Esto nos recuerda de Hechos 13:44-46 cuando Pablo predicaba en Antioquía de Pisidia. Dice: *«El siguiente día de reposo se juntó casi toda la ciudad para oír la palabra de Dios. Pero viendo los judíos la muchedumbre, se llenaron de celos, y rebatían lo que Pablo decía, contradiciendo y blasfemando. Entonces Pablo y Bernabé, hablando con denuedo, dijeron: A vosotros a la verdad era necesario que se os hablase primero la palabra de Dios; mas puesto que la desecháis, y no os juzgáis dignos de la vida eterna, he aquí, nos volvemos a los gentiles.»* Y eso pasó así. Por ese rechazo inicial de la mayoría de los judíos, Pablo pasó su vida predicando y salvando a los gentiles. Así resultó que los gentiles fueron salvados por la transgresión de los judíos.

Romanos 11:12, no obstante, menciona la plena restauración de los judíos. ¡Ojo! Esto no quiere decir que Pablo profetizaba una restauración política y civil de la raza judía en algún tiempo futuro. En el contexto, es una restauración espiritual, lo mismo de decir «el arrepentimiento de los judíos.»

Otra cosa, la «plena» restauración no quiere decir que cada individuo judío en términos meramente raciales será restaurado. Pablo no se contradice a sí mismo en el mismo capítulo. En el versículo 5, habla de la salvación de un remanente, no de todos. En **el versículo 14** dirá: **«por si en alguna manera pueda provocar a celos a los de mi sangre, y hacer salvos a algunos de ellos.»** ¿Cómo? «...y hacer salvos a algunos de ellos»—no todos, sino algunos.

En **el versículo 23** Pablo dirá, **«y aun ellos, si no permanecieren en incredulidad, serán injertados....»** La salvación de Israel igual de la salvación de los gentiles depende, condicionalmente, de su fe en Cristo.

El versículo 25 habla de la entrada de la **«plenitud de los gentiles.»** Romanos 10:18 había dicho que cuando Pablo escribió, todo el mundo

Entonces conocido había sido evangelizado (como en Colosenses 1:23). Todavía existía más trabajo para cumplir, pero básicamente el evangelio había llegado a toda cultura gentil en aquel entonces.

Ahora nos fijamos en como **«luego todo Israel será salvo» (v. 26)**. Basta ahora decir que el concepto de «luego» aquí es el concepto de «así.» Por eso, significa «medios» o «manera». Significa que todo Israel será salvo por fe en Cristo igual que los gentiles son salvos por fe en Cristo. ¿Quién

es Israel por la mera definición? No quiere decir que toda la nación físico y racialmente hablando será salva, sino que el verdadero Israel será salvo así (en esta manera, por el evangelio). El verdadero Israel son aquellos que cumplen la voluntad de Cristo (Romanos 9:6). Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 12:1-2

Estimado auditor, ahora comenzamos con una nueva etapa en nuestro análisis del libro de Romanos. Podemos decir que los primeros once capítulos que hemos interpretado y expuesto a través de varios meses tienen que ver con las doctrinas cristianas. Ahora, comenzamos con el estudio de los capítulos 12 al 16 que tienen que ver mayormente con la vida cristiana.

Pero, antes de empezar con la lectura de Romanos 12, quisiera informarle, estimado oyente, que nos gusta mucho recibir cartas de parte de Ud. Si Ud. se nos dirige sólo para decir que ha sintonizado, esto es de mucha ayuda para nosotros a medida que recaudamos los recursos necesarios para mantener estas programaciones. No buscamos esos recursos de nuestra audiencia radial, sino de las varias congregaciones de las iglesias de Cristo esparcidas por el mundo que quieren participar en la obra evangelística.

Nuestro texto para el día de hoy es tomado de **Romanos 12:1-2**. El apóstol inspirado por Dios escribe lo siguiente: **«Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional. No os conforméis a este siglo, sino transformaros por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta.»**

Ahora, pues, nos fijamos en el versículo 2 de Romanos capítulo 12. Dice: *«No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento....»* Eso fue de la *Versión Reina-Valera* del año 1960. Otra traducción en castellano que se llama *Dios Habla Hoy* lo traduce de manera siguiente: *«No vivan ya según los criterios del tiempo presente; al contrario, cambien su manera de vivir y lleguen a conocer la voluntad de Dios....»* Y otra versión, *La Versión Popular*, lo traduce así: *«No vivan ya de acuerdo con las reglas de este mundo: al contrario, cambien su manera de pensar para que así se renueve toda su vida....»* Creo que esa última es un poco mejor, dado que la palabra griega *nous* debe ser traducida «mente» en vez de «vida.»

La palabra griega traducida «renovación» es *anakainosis*. Conlleva el concepto de un cambio completa de la mente, o sea, del entendimiento y de la voluntad.

¡Qué enseñanza más hermosa! Podemos tener un cambio de nuestro viejo ser para convertirlo en una nueva persona. ¿Cuántas veces no ha pensado Ud. que se cansa de su viejo yo? Todos nos sentimos así. Cuando vemos todos los errores que hemos cometido, cuando

consideramos todas las oportunidades que hemos perdido, y cuando nos damos cuenta de todos los años malgastados, nos sentimos muy desanimados y hasta deprimidos. Pero, ¡el mensaje de la cruz es que podemos cambiar todo eso! Podemos cambiar nuestra vida vieja por una nueva. Si ya hemos manchado la presente hoja que nuestro Gran Maestro, Dios, nos ha entregado, podemos devolvérsela y pedir otra. ¡Y en Cristo nos da una hoja en blanco, nueva y sin mancha!

Todas las cosas del Nuevo Testamento que están vinculadas con la obra salvadora de Jesucristo son consideradas por ser nuevas. Por ejemplo, Cristo ha proporcionado un Nuevo Pacto (como dice Mateo 26:28 y Hebreos 8:8).

Nos ha dado un nuevo mandamiento. Dijo en Juan 13:34, «*Un nuevo mandamiento os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros.*»

En Cristo, somos una nueva creación. Dice Pablo en 2 Corintios 5:17, «*De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.*» ¿La clave para disfrutar esa vida? Hay que estar en Cristo, y eso pasa cuando creemos y obedecemos el evangelio, incluso el mandamiento para ser bautizado en Cristo, como indica Romanos 6:3-4.

Cristo ha hecho de las divisiones principales anteriormente de la humanidad un nuevo hombre (Efesios 2:15). Y algún día, los cristianos gozarán de los cielos nuevos y una tierra nueva (2 Pedro 3:15). Entonces, cuando nos damos cuenta que las cosas viejas del mundo todavía no nos satisfacen y cuando nos cansamos de este mundo y sus placeres vanos y pasajeros, podemos disfrutar todo nuevo en Cristo.

En nuestro texto de Romanos 12:1-2, el apóstol explica cómo eso pasa para el cristiano, por la renovación de su entendimiento. Nos amonesta a no conformarnos a este siglo. A veces en la Biblia, la palabra «siglo» se usa en el sentido de una era o sea una época o sea un período de tiempo. Es un sinónimo con la palabra «el mundo» en varios contextos. La versión *Dios Habla Hoy* lo llama «el tiempo presente.»

Esta frase me recuerda de una frase parecida que ha sido popularizada por el erudito sociólogo y teólogo, el Dr. David Wells. En sus escritos incisivos, ha escrito de lo que se llama «Nuestro Tiempo.» (En David F. Wells, *No Place for Truth: Or Whatever Happened to Evangelical Theology?* Eerdmans, 1993.) Se refiere al mundo contemporáneo en que hemos vivido al fin del siglo 20 y en que vivimos a principios del siglo 21. Menciona varias características que distinguen «Nuestro Tiempo» de otros tiempos pasados.

Algunas de las más importantes características de nuestra época contemporánea son las siguientes:

Primero, el proceso continuo de *secularización*. Cuando escribe de la secularización (un verbo formado del adjetivo, «secular»), se refiere a la tendencia de asociar en nuestras mentes lo que es eficiente con lo que es

ANOTACIONES

bueno. Es que el mundo hoy en día simplemente presume que si algo es eficiente en términos prácticos (o sea, que puede servir el propósito de llevar a cabo nuestras metas), entonces es necesariamente bueno.

Otra característica de nuestra época moderna que es diferente del pasado es el proceso de *la modernización* sí misma. La modernización de nuestra cultura se había culminado en el último cuarto del siglo 20, a pesar de que el modernismo en el sentido intelectual se murió en ese tramo. Ahora, la modernización ha nacido en el sentido social.

Otro rasgo de la cultura actual es *el secularismo*. Es una ideología que quita a Dios su debido centro en nuestra sociedad y lo coloca al margen.

El pluralismo es otro factor, y es factor relacionado con el secularismo. ¿Por qué? Bueno, como ha observado el Dr. Wells, (textualmente) «una cultura para la cual Dios todavía no está presente cree en todo.»

A medida que avanzamos en lo tecnológico, irónicamente nos ponemos cada vez más *supersticiosos*. Muchos ahora creen en serio en la astrología, o creen en las religiones paganas antiguas que ahora se han resucitado, o creen en la Nueva Era, o creen en el santerismo del caribe. ¡Qué irónico, que aun entre los mismos marxistas y, sobre todo, los fidelistas cubanos que se fingen basar todas sus conclusiones en la ciencia, muchos—incluso los líderes máximos entre ellos—digo, muchos han adoptado las supersticiones oscuras caribeñas-africanas! Es que, cuando se olvida de Dios, no se cree en nada, ¡sino se cree en todo! La ciencia verdadera sólo puede existir bajo un régimen intelectual que tiene a Dios por el mero centro.

Otra característica de nuestro tiempo es *la tolerancia intolerante*. Déjeme explicar. Para muchos, es tabú criticar las creencias de otras religiones porque esa acción muestra una falta de respeto para la diversidad. Esa gente aboga por la tolerancia, y son bastante intolerantes contra cualquiera que no sea tan tolerante como ellos mismos. Por ejemplo, no es cortés hablar en público del castigo eterno, y es incivil criticar las prácticas sexuales de otros, como la convivencia sin matrimonio, el homosexualismo, el divorcio y las segundas nupcias, etc. Es que los abogados de la tolerancia (que son tan intolerantes de la intolerancia) creen que podemos creer lo que queremos, con tal que lo guardamos en secreto para no molestar a otros.

Cuando estábamos en el mundo, pensábamos iguales. Pero, ahora que somos cristianos, no seguimos defendiendo la *epistemología escondida* de los modernos (a saber, el materialismo).

A fin y al cabo, los modernistas y los posmodernistas no quieren escuchar las críticas contra los pecados suyos porque no aceptan el cristianismo por ser un sistema verídico. Una vez que una persona esté convencida que realmente existe Dios y que habrá un juicio venidero, se da cuenta que no es una falta de respeto cuando se predica contra los pecados personales de otros, sino una muestra del amor verdadero.

El cristiano comprende todo eso porque se ha cambiado por la renovación de su entendimiento. Comienza con un cambio de parecer, y resulta con un cambio de voluntad. La voluntad se renueva a medida que se renueva la mente, y se renueva la mente a medida que se renueva el concepto básico, o sea la cosmovisión fundamental, del individuo. Estimado auditor, ¿cree Ud. que el cristianismo es verídico? Si la respuesta es «sí,» entonces ¿por qué no entrar en Cristo por la obediencia, y así renovar su entendimiento totalmente? Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 12:3-8

A continuación con nuestra serie de estudios sobre la epístola a los romanos, comenzamos leyendo el capítulo 12 y los versículos 3-5. Escribe el apóstol Pablo: ***«Digo, pues, por la gracia que me es dada, a cada cual que está entre vosotros, que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con cordura, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno. Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, pero no todos los miembros tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo, y todos miembros los unos de los otros.»***

Este consejo de no tener más alto concepto que uno mismo debe tener ha sido reconocido por los sabios, los filósofos, y los pensadores a través de los siglos. Sin embargo, pocos han puesto en práctica este consejo tan prudente. En la juventud, la tendencia es de jactarse por el vigor y la fuerza física. Al pasar los años, se inclina uno a sentir el orgullo por su instrucción y conocimiento en su campo de especialidad. Cuando uno se envejece, se pone altanero por sus adquisiciones materiales y su influencia política. Así es la vida de mucha gente.

Pero, cuando nos ponemos a meditar en esas tendencias, vemos la vanidad de todo. A pesar del vigor, hasta los jóvenes están golpeados por las enfermedades, y a veces mueren de repente. No importa la educación (o sea el conocimiento) de uno. El cuerpo colectivo del conocimiento humano se dobla cada ocho años. Hay más libros publicados en un mes que uno puede leer en toda su vida. Nadie puede ser experto en todos los campos hoy en día, y pocos son realmente expertos en el suyo propio. Todos somos ignorantes, pero en distintos áreas. Y a pesar de los bienes materiales y la seguridad de uno, esta vida terminará. Aun los dictadores se mueren y dejan de regir. Muy pronto después de su fallecimiento, todo su régimen puede cambiarse, y nada que han hecho por toda su vida es duradera. Sus obras se olvidan y su memoria es odiada. Dado que somos débiles, ignorantes, mortales y temporales, no debemos tener más alto concepto de nosotros mismos que debemos tener.

En Romanos 12:4-5 Pablo hace una comparación simple. Dice: ***«Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, pero no todos los miembros tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo, y todos miembros los unos de los otros.»*** En el cuerpo humano, hay varios

ANOTACIONES

miembros, los ojos, los oídos, la boca, las manos, los pies, etc. Cada miembro tiene distinta función. Así es con la iglesia del Señor. No todo tiene la misma función tampoco el mismo don. A propósito, este texto declara la existencia de un cuerpo, no de varios. De acuerdo con el resto del Nuevo Testamento, este concepto del cuerpo sobre el cual Cristo es la cabeza es eso de la iglesia de Cristo (Efesios 1:22, 23; Colosenses 1:24).

Por lo tanto, el Nuevo Testamento consistentemente hace hincapié en la existencia de una iglesia, aunque hoy en día la persona promedio piensa que muchas distintas iglesias son buenas. El hecho es que existía sólo una iglesia en el primer siglo por el mandamiento de Dios. Ahora, hay miles y miles iglesias, producto de la rebeldía humana en contra de aceptar el modelo para la iglesia como dado en el Nuevo Testamento. Dios no se complace por el pluralismo religioso. Por eso, nos toca a los creyentes de corazón sinceros a entender los rasgos bíblicos de la iglesia y buscar la verdadera iglesia de acuerdo con ese entendimiento informado por la Palabra de Dios.

En **Romanos 12:6-8** Pablo sigue: **«De manera que, teniendo diferentes dones, según la gracia que nos es dada, si el de profecía, uses conforme a la medida de la fe; o si de servicio, en servir; o el que enseña, en la enseñanza; el que exhorta, en la exhortación; el que reparte, con liberalidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría.»** Cuando el apóstol habla de diferentes dones, es obvio que está pensando en dos tipos de dones. A diferencia de 1 Corintios los capítulos 12 al 14, donde Pablo escribe acerca de los dones milagrosos que algunos miembros de la iglesia primitiva poseían, aquí parece que escribe acerca de ambos ese tipo de don extraordinario y del tipo del don ordinario, o sea, los talentos naturales de cada uno.

Ese don de la profecía, por ejemplo, obviamente era un don milagroso. Era un don que algunos, pero no todos, tenían en las primeras etapas de la iglesia cuando acabó de comenzarse en el primer siglo. Ese don le concedió al su dueño la capacidad para recibir las revelaciones de la voluntad de Dios directamente del cielo. Pablo declaró sin vacilar en 1 Corintios 13:8 que las profecías se acabarían cuando viniese lo perfecto (versículo 10). Ese contexto muestra que lo perfecto fue el cumplimiento de las revelaciones necesarias para la iglesia, o sea, «toda la verdad,» como prometió Cristo para sus apóstoles en Juan 14:26 y Juan 16:13. Por eso, cuando fueron recibidas todas las revelaciones, o sea, toda la verdad que fue prometida para los apóstoles viviendo en aquel entonces, se acabaron las profecías. Ya no son necesarias puesto que tenemos el Nuevo Testamento completo que contiene todas las revelaciones que necesitamos para ir al cielo.

Pero, las profecías sí existían en aquel entonces. Por tanto, se mencionan juntamente con otros tipos de dones en nuestro contexto de Romanos 12, como el don de servir, o el don de enseñar, etc.

A propósito, es interesante notar que Pablo menciona la medida de fe que Dios repartió a cada uno en el versículo 3, y repite esta idea en el versículo 6. Es un poco difícil saber precisamente a lo que se refiere, pero es aparente en el otro texto parecido de 1 Corintios 12:9, la fe fue un don especial igual que los otros nueve dones milagrosos. Por supuesto, por lo común, la fe viene por el oír y el oír por la palabra de Dios (Romanos 10:17).

Todos tenemos que tener la fe para agradar a Dios (Juan 8:24). No obstante, parece que en adición a la fe normal que uno debe de tener de acuerdo con la medida de conocimiento que tiene de la Palabra de Dios, el Espíritu Santo había otorgado una medida de fe especial para algunos de los obreros de milagros en la iglesia primitiva. Posiblemente fue un don relacionado con la profecía que le dio a su dueño la capacidad para conocer de inmediato la voluntad de Dios acerca de los determinados temas y por eso dar más confianza en la veracidad de las doctrinas cristiana que el cristiano promedia tuviera.

Pero, aquí en Romanos 12:3 y 6, aunque ese don milagroso de la fe puede ser lo que el apóstol tiene en mente cuando habla de la medida de la fe que Dios a dado a cada uno, no es necesario deducir que eso fue ciertamente lo que Pablo pensaba. Es innegable que aun para nosotros en la iglesia de la actualidad existen varias medidas de fe entre los discípulos. Desde el punto de vista humano, se puede explicar eso de varias formas.

Por ejemplo, uno que no estudia la Biblia o que no escucha la palabra de Dios con tanta frecuencia como su prójimo en la iglesia puede tener una medida menos de la fe que uno que conoce bien la palabra, puesto que la fe viene por el oír la palabra de Dios (Romanos 10:17). Uno que es nuevo en la iglesia a lo mejor tendrá menos conocimiento por esa razón de ser nuevo que otros que son más maduros. El factor del tiempo, cuándo le fue predicado el evangelio en su vida, podemos atribuir a la providencia de Dios. En esa manera, algunos pueden tener más o menos fe que otros de acuerdo con las circunstancias externas de sus vidas que les dan o que no les dan la oportunidad para conocer la Palabra.

Pero, Dios nos ha creado a todos distintos. Y hay factores hasta psicológicos, a veces, que tienen que ver con nuestra medida de fe en el sentido de nuestra confianza en la existencia y en las promesas de Dios. Ciertos individuos por naturaleza son más confiados que otros. Por las experiencias de vida de algunos, la capacidad para confiar en otra persona puede ser más grande desafío que para otros que han vivido en la seguridad relativa.

Entonces, Dios da la medida de fe en varias maneras. Y estamos aquí exhortados a servir a Dios y a ejercer nuestros dones y talentos como seguidores de Dios según esa medida de fe que nos ha dado. Pero, antes de terminar, estimado escucha, tengo que recordarle que una medida de fe básica es imprescindible para ser salvos de la condenación de la cual está pendiente la humanidad por sus pecados.

Tenemos que tener la fe suficiente para obedecer los mandamientos de Cristo, como de arrepentirnos de pecados (Hechos 17:30), de confesar su nombre (Romanos 10:9, 10), y de ser bautizados para perdón de pecados (Hechos 2:38). ¿Cuál es su medida de fe? Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 12:9-16

El libro de Romanos es considerado por ser «la epístola reina» entre las cartas de Pablo. Por supuesto, todos los escritos de ese apóstol fueron inspirados por el Espíritu de Dios, y por ende retienen su autoridad divina para nosotros mismos. No obstante, es innegable que Romanos es especial en cuanto a las doctrinas maravillosas enseñadas en este documento clásico de la iglesia de Cristo.

En nuestra serie de exposiciones de Romanos, ya hemos notado que los primeros once capítulos tratan más que nada con las doctrinas básicas del evangelio, y que los últimos capítulos, el 12 al 16, tienen que ver básicamente con la vida cristiana, o sea, los deberes cristianos. Por eso, podemos describir el capítulo 12 como un tratado sobre la moral personal. Como veremos, Dios mediante, el capítulo 13 es un tratado sobre la moral política, etc.

En la previa lección, nos fijamos en los versículos 1 al 5 del capítulo 12 de Romanos. Los versículos 1 al 8 se componen más o menos una unidad de ideas que tienen que ver con el uso de los dones dotados a los cristianos del primer siglo. Ya vimos como el principio básico de todo es que somos un cuerpo, siendo cristianos, con Cristo mismo como la cabeza, y nosotros, los individuos, como sus distintos miembros.

Ahora, nos toca a exponer los versículos 9 al 13 de Romanos 12, una sección que se trata de la ley del amor cristiano. Si hay tiempo, procederemos a fijarnos en los versículos 14 al 21 también, una parte que tiene que ver con otras reglas prácticas para la vida cotidiana del cristiano.

Volviendo a nuestro texto, ahora lo leemos, el cual es **Romanos 12:9-13**. Pablo escribe: **«El amor sea sin fingimiento. Aborreced lo malo, seguid lo bueno. Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros. En lo que requiere diligencia, no perezosos; fervientes en espíritu, sirviendo al Señor; gozosos en la esperanza; sufridos en la tribulación; constantes en la oración; compartiendo para las necesidades de los santos; practicando la hospitalidad.»** Otra vez, eso es lo que dice Romanos 12:9-13.

La primera observación que quisiera hacer es ¡cuán admirable es la ética cristiana comparada a la ética (o sea, los sistemas morales) de cualquier otro sistema religioso, filosófico, o ideológico! La primera ley del cristianismo es la ley del amor. El amor es la esencia del sistema cristiano, ambos en cuanto a su doctrina de la reconciliación en la cruz, y en cuanto a su moral cotidiano para sus seguidores.

La realidad fundamental del universo, de toda la existencia, es el amor. 1 Juan 4:7 al 8 exhorta a los cristianos: *«Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor.»* Esa declaración, que «Dios es amor,» es la clave para entender la realidad fundamental del cosmos. Todo lo que existe tiene su existencia por el amor de Dios. Dios siempre ha existido. No comenzó a existir, y nunca dejará de existir. Siempre ha sido, es, y siempre será. Por ende, el amor es eterno; siempre ha existido, existe, y existirá, porque Dios es amor. Por eso, envió a su Hijo unigénito para morir por los pecados del mundo, así trayendo la esperanza de la salvación (Juan 3:16). Dios es amor.

Esto implica lógicamente que el amor es la regla fundamental del cristianismo. Pero, este sistema moral basado en el amor cristiano no carece de un *contenido definitivo*, como alegaba José Fletcher en su famosa *Ética Situacional: La Nueva Moral* (véase su libro de ese título, Westminster Press, 1966). Fletcher dijo que el amor es el único mandamiento. Por tanto, Dios nos deja a nosotros mismos a decidir cuál es la acción específica que refleja el amor en cada distinta situación. El resultado de esta doctrina diabólica, como Fletcher sí mismo confesaba, es que hasta el homicidio, los robos, el adulterio, y la traición de nuestros prójimos pueden ser justificados a base del «amor,» si nosotros mismos decidimos que esas son las cosas amorosas para hacer en determinada situación.

En cambio, ¡el amor cristiano es angular y tiene dientes! Este amor trae un contenido específico y fijo de varios mandamientos absolutos y reglas inviolables. Como Pablo demostrará en el siguiente capítulo **13 de Romanos, en los versículos 8 al 10**: ***«No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. Porque: No adulterarás, no matarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.»***

Estimado oyente, el teísmo, y específicamente el cristianismo verdadero del Nuevo Testamento, es el único marco conceptual entre el cual el amor puede ser cultivado entre los hombres. Fíjese, el evolucionismo y el ateísmo no fomentan el amor, sino la competencia entre los organismos (incluso entre los humanos) para la sobrevivencia. El evolucionismo y el ateísmo enseñan que el hombre es al fin y al cabo un animal, nada más. Por ende, el animal más fuerte y más feroz puede adquirir la cantidad más grande de los recursos y puede aparear con más hembras que los otros organismos. Excuse, por favor, la franqueza, pero así es el ateísmo.

El marxismo tampoco puede crear una sociedad de amor. El marxismo sólo crea la conciencia de clases y fomenta la competencia entre las clases humanas, como los ricos contra los pobres, y como los dueños de recursos contra los obreros de esos recursos. Pero, ¿qué son las clases? Nada más de grupos de individuos.

ANOTACIONES

Por ende, el comunismo marxista crea solamente la división, el odio, y hasta el crimen contra otras clases, o sea, otros individuos, en nombre de una visión no realista de una utopía basada en el materialismo. Su enfoque es demasiado limitado, porque el hombre no es producto meramente de la materia, sino es creado a la imagen y en la semejanza de Dios, quien es amor (Génesis 1:26). Por eso, en las sociedades donde se han experimentado con el marxismo, se encuentra todo tipo de sospechas, de miedo, de la traición, de la invasión de la privacidad, y de la privación de la dignidad del individuo, porque el marxismo no se basa en el principio que somos hechos a la semejanza de un Creador amante.

¡Ojalá que se pongan en práctica los principios básicos de la moral cristiana hasta en los gobiernos más altos de la actualidad! A medida que se respeta la moral históricamente-cristiana en las sociedades del mundo, se encuentra la libertad, la oportunidad para tener la abundancia, y la dignidad del individuo. Cuando el secularismo pelea contra el cristianismo y procura destruir su influencia en la sociedad, esa sociedad sufre por la escasez del amor verdadero.

En otro contexto, Pablo describe ese tipo de sociedad como se encuentra en la actualidad en los estados más secularizados de Europa, de África, y del oriente. Escribe en 2 Timoteo 3:2 al 5: *«Porque habrá amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos, soberbios, blasfemos, desobedientes a los padres, ingratos, impíos, sin afecto natural, implacables, calumniadores, intemperantes, crueles, aborrecedores de lo bueno, traidores, impetuosos, infatuados, amadores de los deleites más que de Dios, que tendrán la apariencia de piedad, pero negarán la eficacia de ella; a éstos evita.»* Así son muchos, lamentablemente.

Por ejemplo, en vez de ser amadores de sus prójimos, con un amor genuino y auto-sacrificante, son amadores de los deleites más que de Dios. Se ha dicho, a propósito, que la tiranía puede controlar la sociedad más fácilmente por medio de los deleites que por los dolores (o sea por los placeres en vez de la tortura). Es decir, el totalitarismo permite (y hasta fomenta) la inmoralidad y el amor de los placeres carnales porque eso sirve su propósito de controlar a la gente aun mejor que las amenazas del dolor (el viejo proverbio de la zanahoria y el palo). Por eso, se ve la taza más alta de inmoralidad en esos países más empapados con el secularismo (y el totalitarismo que eventualmente acompaña el secularismo).

Pero, gracias a Dios, nuestro texto de Romanos 12:8-16 nos muestra otro camino, un camino aun más excelente, como dice Pablo en 1 Corintios 12:31, el camino del amor. El amor es la clave para solucionar todos los problemas de la raza humana. Pero, debe comenzar conmigo y con Ud., estimado oyente. Si Ud. realmente ama a Dios, haría las cosas que le manda a hacer (Juan 14:15), incluso creer en Cristo, arrepentirse de pecados, confesar el nombre de Cristo, y ser bautizado para perdón de pecados. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 12:17-13:7

ANOTACIONES

En el último estudio, nos faltó el tiempo para indagarnos en todo el texto seleccionado para nuestra exposición esa vez, el cual fue de Romanos el capítulo 12. Ahora, podemos continuar hasta el fin de ese texto y demostrar su nexos con el texto siguiente de Romanos el capítulo 13.

El apóstol Pablo escribió en Romanos 12:17 al 21: **«No paguéis a nadie mal por mal; procurad lo bueno delante de todos los hombres. Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres. No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor. Así que, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber; pues haciendo esto, ascuas de fuego amontonarás sobre su cabeza. No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal.»** (Otra vez, eso fue de Romanos 12:17 al 21.)

¿Qué es la justicia? ¿Qué es la justicia? Este es uno de los interrogativos más significativos a lo largo de la historia. Los filósofos luchan con este concepto. Los teólogos discuten este concepto en sus explicaciones de la Realidad. Los políticos y los gobernantes están interesados en esta cuestión. Hasta los hombres menos instruidos y menos adinerados quieren recibir la justicia en sus propias vidas. Quieren saber, ¿qué es la justicia?

El Diccionario Cervantes de Cuba define la «justicia» simplemente como «lo que debe hacerse en derecho y razón.» Pero, esta definición apenas satisface, puesto que no nos da la respuesta a la pregunta, «entonces, ¿qué es lo que debe hacerse en derecho y razón?» Ahora, estamos hablando de los derechos, un concepto estrechamente relacionado con la justicia.

El filósofo Alasdair MacIntyre ha escrito una obra titulada (por traducción), *¿Cuya Justicia? ¿Cuál Raciocinio?* en la cual sugiere que no hay tan sólo un concepto de la justicia sino varios conceptos de entre las distintas culturas humanas y las épocas sucesivas de la historia del pensamiento (University of Notre Dame Press, 1988). Entonces, para MacIntyre, no basta hablar de LA «justicia,» singular, sino de LAS «justicias,» plural. Tal idea implica que la justicia es relativista y no absoluta.

Por ejemplos, algunos filósofos antiguos abogaron por el concepto que la justicia es sólo el interés de la *clase dominante* y más poderosa en la sociedad. Otros han sostenido que la justicia es el *utilitarismo*, o sea, lo que es útil para conceder el mayor placer al mayor número de las personas. Otros, como los marxistas, han alegado que la justicia es todo lo que *avanza la causa de la revolución*, y la injusticia, por ende, es todo lo que impide la causa de la revolución. De hecho, para muchos izquierdistas de la actualidad, la noción de la justicia es nada más de una abreviatura para la confiscación de los bienes materiales de los ricos para repartir (hasta por medios violentos, si es necesario) con los pobres.

ANOTACIONES

¿Qué es la justicia?—una pregunta antigua pero al mismo tiempo muy de moda.

Yo creo que la cuestión de la justicia es una de las cuestiones más importantes de nuestro tiempo. Nuestro texto de Romanos 12 introduce la pregunta cuando nos manda, **«no os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios.»** Cuando nos sentimos ofendidos por otros, pensamos que se nos ha cometido una injusticia, y muchas veces, creemos que debemos de rectificar esa injusticia por nuestros propios esfuerzos, o sea vengarnos nosotros mismos. Pero, la Biblia explica lógicamente que la venganza pertenece al Juez Eterno y Omnisapiente del universo, Dios.

Ahora, pues, ¿cómo puede Dios ejercer su venganza contra la maldad y contra los malhechores en el mundo? Hay por lo menos dos maneras: Una, los castigará algún día en el fuego de la perdición, o sea, en el infierno (Hebreos 10:26-31); Otra, por los medios terrenales que Dios mismo ha colocado en sus lugares especiales para servir su propósito divino de ejercer la justicia divina.

Y un ejemplo primordial de eso segundo tipo de venganza se encuentra en nuestro texto para hoy, Romanos 13:1-7. Al decir, **«no os venguéis vosotros mismos,»** Pablo explica cómo Dios ejerce la venganza divina en el mundo físico. Dice el texto: **«Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo. Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón de castigo, sino también por causa de la conciencia. Pues por esto pagáis también los tributos, porque son servidores de Dios que atienden continuamente a esto mismo. Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra.»** (Otra vez, eso fue Romanos 13:1-7).

El texto afirma una doctrina radical para muchos secularistas y evolucionistas que presumen que el concepto del estado fue desarrollado natural y paulatinamente a través de los milenios. No fue así. En cambio, Dios mismo es el autor del concepto del gobierno civil. La teoría que el diablo inventó el estado es simplemente equivocada.

Para el cristiano, este hecho, que Dios es autor del gobierno civil, le presenta dos deberes en tensión y a veces en conflicto. Por un lado, debe de obedecer a las autoridades civiles puesto que son siervos de Dios y su autoridad se deriva de Dios. Por otro lado, a veces, las leyes del gobierno civil contradicen la voluntad de Dios. En el último caso, el cristiano ha de obedecer a Dios antes que a los hombres (Hechos 5:29).

Pero, ¿qué es un gobierno justo? Claro, que un gobierno que desempeña las funciones descritas aquí en el texto: primero, alaba a los bienhechores y, segundo, castiga a los malhechores. Es tan simple. Un gobierno que no alaba a los bienhechores en eso no desempeña la voluntad de Dios. Un gobierno que no castiga a los malhechores en eso no desempeña la voluntad de Dios. Un gobierno que alaba a los malhechores en eso no desempeña la voluntad de Dios. Y un gobierno que castiga a los bienhechores en eso no desempeña la voluntad de Dios.

Pero, la pregunta es, ¿quién es el bienhechor y quién es el malhechor? Esta cuestión es profunda, pero al mismo tiempo, simple de contestar. El que hace la voluntad divina es bienhechor y el que no hace la voluntad divina es malhechor. Pero, ¿dónde se encuentra la voluntad divina? Estamos convencidos que la voluntad divina respecto a muchos deberes morales se encuentra en dos lugares: uno, en la conciencia humana, y dos, en las Sagradas Escrituras Judeo-cristianas.

En el primer caso, hablamos de la *ley natural*. La ley natural es esa norma de conducta que se reconoce universalmente. Por ejemplo, universalmente los hombres reconocen que es impío blasfemar a la deidad, o traicionar a tu amigo, o cometer el adulterio con la esposa de tu vecino, o tomar posesión sin permiso la propiedad de tu prójimo, etc. Además, universalmente las culturas por los milenios han reconocido que la práctica de la sodomía entre los homosexuales es malísimo, innatural, dañino, y destructivo para los valores de la sociedad. Sólo en nuestro tiempo se ha intentado por el fiat o mandato judicial a legalizar esa acción abominable, como en el caso de la Corte Suprema de EE.UU., o en la acción de la corte de Ontario en Canadá que intentó a legalizar el asíllamado «matrimonio» homosexual. ¡Esas decisiones de las cortes fueron nada más que parodias de la ley natural!

Para el cristiano, el conflicto radica en el hecho que él todavía está sujeto al gobierno civil aun cuando no es un gobierno perfecto—y no hay ninguno. No obstante, el cristiano debe obedecer al gobierno civil cuando le manda hacer algo que no sea en conflicto con la voluntad de Dios. Aun bajo José Stalin durante su reino asesino de millones, el cristiano en la Unión Soviética tenía el deber de parar a los semáforos rojos y no exceder el límite de velocidad para las calles.

Fíjese que la pena de muerte es permitida bajo el sistema cristiano, **«porque no en vano lleva la espada.»** Aquellos liberalistas e izquierdistas de la actualidad que niegan que el gobierno civil tenga derecho de quitar la vida del malhechor en ningún caso no están de acuerdo con lo que dice la palabra.

Bueno, el conflicto está presente. Pero, hay que dejar la venganza a Dios. A veces, se venga mediante el estado. Pero, es cierto que se vengará de todos el en día del juicio. ¿Está Ud. preparado? Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 13:8-14

En el último estudio, nuestro texto de Romanos 13:1-7 nos enseñó el deber de respetar y obedecer las autoridades civiles. Observamos que, por supuesto, este mandamiento está limitado por el principio duradero que «debemos obedecer a Dios antes que a los hombres» (Hechos 5:29). Por ende, si la ley civil demanda una acción que no está de acuerdo con la ley de Dios, en eso, no es mi obligación cumplir con la ley civil sino con la ley de Dios.

Pero, el cristianismo ciertamente inculca la necesidad de ser buenos ciudadanos en cualquier país en que nos encontremos. A diferencia de algunas religiones que exigen que el gobierno civil se someta a la autoridad de sus líderes religiosos (por ejemplo, el islamismo), el cristianismo nunca fue intencionado por Dios a ser mezclado con lo civil, sino quedarse separado (en el sentido de que la iglesia no es el estado, y el estado no es la iglesia).

El cristianismo puede existir bajo cualquier forma de gobierno, y siempre lo ha hecho. Por eso, no es lícito encargar al cristianismo la responsabilidad de fomentar la rebeldía y de estar en contra del sistema político que rige en determinado país. Esto no quiere decir, por supuesto, que la moral destacada por la fe cristiana no pueda tener cierta influencia en la sociedad para moldear las opiniones y hasta cambiar el comportamiento del pueblo. Esto lo hace naturalmente, pero nunca a fuerza, y nunca a la fila de la espada. Romanos 13:1-7 es asombroso por sus enseñanzas dirigidas a los cristianos que vivían bajo un sistema más o menos totalitario, pero que tenían el deber de todas formas de obedecer a las autoridades superiores.

Ahora, volvemos al texto de **Romanos 13:8-10**. El apóstol escribe: **«No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.»**

Cuando escribe en Romanos 13:8, «no debáis a nadie nada,» el apóstol no quiere decir que estaría prohibido para el cristiano comprar algo a plazo o por crédito. Cuando uno paga a tiempo, no debe a la persona a quien le ha pedido prestado.

Pero, hay una deuda que nunca podemos pagar por completo. Siempre debemos a otros esa deuda del amor. Dice que «el que ama al prójimo, ha cumplido la ley.» Por supuesto, está usando la palabra «amar» aquí en el sentido comprensivo. El amor no es simplemente un sentimiento apasionado hacia otra persona. No es meramente una actitud. El amor siempre se demuestra por sus obras.

Entonces, el que ama a su prójimo ha cumplido la ley porque sus obras en cuanto a los derechos del prójimo son buenas. No va a cometer el adulterio con la esposa de su prójimo, porque se da cuenta que esto

lastimarla a su prójimo. Puesto que ama a su prójimo, no va a adulterar con la esposa de él. No matará a su prójimo, porque por supuesto eso no es de mostrarle el debido amor. Cuando está llamado para testificar en un juicio, no va a inventar y decir falso testimonio contra su prójimo, porque eso no es de mostrar el debido amor para con su prójimo. Hasta no codiciará las cosas de su prójimo, porque de ese deseo nacen los otros pecados más evidentes. Esto incluye que no codiciará a la esposa de su prójimo en su corazón, un pecado que corre desenfrenado en nuestro tiempo.

De hecho, muchos que dicen que no cometen el adulterio y que creen que nunca lo harían, no obstante, tienen corazones tan impuros que además *«tienen ojos llenos de adulterio, no se sacian de pecar»*, como es escrito en 2 Pedro 2:14. Aun el mero pensamiento de adulterar en el corazón es pecado. Cristo dijo en Mateo 5:28, *«Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.»* Si yo miro a la mujer de mi prójimo con los ojos de la codicia y la lujuria, yo he pecado así aún contra mi prójimo. (A propósito, los maridos y los padres pueden ejercer una buena influencia en eso para prevenir, o por lo menos para reducir, la posibilidad de que uno codicie a su esposa o a su hija. Si el marido, o el padre, toleran o hasta animan a su esposa o a su hija a salir al público en las ropas indecorosas, por ejemplo, en un bikini o una minifalda, ha ayudado así a causar la codicia que pasa en el corazón de los hombres.) El amor verdadero siempre busca el bienestar del amado.

Por lo tanto, cualquier mandamiento que hay es resumido en esta sentencia, **«amarás a tu prójimo como a ti mismo.»** Claro que esta sentencia es tomada de Levítico 19:18. ¿Cómo es eso, Pablo? Nos contesta **en el versículo 10: «el amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.»** Si yo te amo, no te hago mal. Si te hago mal, no te amo como es mi deber.

Entonces, en un sentido, el amor es la base de la ley moral. Pero, la ley moral debe ser la base de la ley civil. Por tanto, el amor es la base de la ley civil.

Yo sé que es muy fácil de declarar eso, pero ¿cómo desarrollar esa tesis en términos prácticos? Si el presidente o el rey dice mañana, «desde ahora en adelante, nuestro país o nuestro reino será gobernado por la ley del amor,» ¿qué significaría eso exactamente? Bueno, Pablo dice que el amor no hace mal al prójimo. Pero, ¿cómo puedo saber si estoy haciendo el mal o el bien a mi prójimo en determinada acción? Pablo nos da algunos ejemplos de lo que es hacer mal al prójimo. Por ejemplo, adulterar con la esposa de mi prójimo es hacer mal a mi prójimo, o hurtar sus bienes, o decir falso testimonio.

Pero, ¿de dónde son esas prohibiciones? De los diez mandamientos. Esto no quiere decir que los diez mandamientos como tales todavía están vigentes bajo el Nuevo Pacto, pero es un resumen muy breve de la ley moral. Las mismas prohibiciones se encuentran en el Nuevo Pacto, la ley de Cristo. Pero, hay varias otras prohibiciones en la ley de Cristo que son diseñadas para prevenir que yo haga mal a mi prójimo. Y esas

ANOTACIONES

prohibiciones se conocen porque han sido reveladas especialmente al pueblo de Dios por la acción milagrosa del Espíritu Santo en las mentes de los apóstoles y los profetas. Por eso, en un sentido, podemos decir que el entendimiento más comprensivo y más preciso de la ley moral proviene de la revelación especial, o sea, la Biblia.

Sin embargo, no es necesario inferir de eso que hay que imponer una teocracia sobre el estado para disfrutar de las leyes benéficas. No es preciso predicar la Biblia en la cámara o el senado o en el congreso para tener una ley civil que está de acuerdo con la ley moral.

Pablo había escrito en Romanos 2:14, 15: *«Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos.»* Entonces, hasta el pagano que no conoce la Biblia todavía ya tiene un sentido de la ley moral escrito la cual está escrita en su corazón. Por supuesto, eso es de hablar metafóricamente, porque literalmente no se puede escribir en el corazón. Pero, entendemos que quiere decir que hasta los gentiles que no tienen la revelación especial pueden entender lo básico de la ley moral. Puede ser que es instintivo. Puede ser que es sólo por herencia. Pero, el punto es que toda la humanidad tiene un sentido, más o menos, de la ley moral. Pero, esa ley moral no tiene sentido aparte de la existencia de Dios. No es invento de los hombres. Al fin y al cabo, la ley moral es de Dios, aun cuando existe en el corazón de uno que no cree en Dios. Aunque no cree en Dios, cada vez que apela a la ley moral apela no a sabiendas a la ley de Dios. Y esa ley debe ser la base de la ley civil.

Termina Pablo escribiendo en **Romanos 13:11-14**: *«Y esto, conociendo el tiempo, que es ya hora de levantarnos del sueño; porque ahora está más cerca de nosotros nuestra salvación que cuando creímos. La noche está avanzada, y se acerca el día. Desechemos, pues, las obras de la tinieblas, y vistámonos las armas de la luz. Además con de día, honestamente; no en glotonerías y borracheras, no en lujurias y lascivias, no en contiendas y envidia, sino vestíos del Señor Jesucristo, y no proveáis para los deseos de la carne.»* Estimado oyente, si Ud. ha estado proveyendo para los deseos de la carne en vez de para servir a Dios, ahora es el tiempo para arrepentirse (basado en su fe en Cristo), a confesar a Cristo, y a ser bautizado para perdón de los pecados. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 14:1-23

Romanos el capítulo 14 tiene que ver con los deberes que los cristianos más maduros tienen para con los cristianos más débiles, y con los deberes que los débiles tienen para con los maduros. Específicamente, el apóstol trata las cuestiones de las comidas ofrecidas a los ídolos, y posiblemente las comidas que una vez estuvieron prohibidas como inmundas bajo la ley de Moisés, y los días especiales que algunos observaron y otros no. Este texto es rico por sus principios duraderos,

sobre todo aquellos que destacan nuestra responsabilidad de no vivir así, ni siquiera reclamar nuestros derechos, si eso le pone una ocasión de tropezar delante de nuestros hermanos.

Por falta del tiempo, dudo que podamos leer todo versículo del capítulo 14 esta vez. (De hecho, el tema de nuestra responsabilidad para con los débiles en la fe sigue por el versículo 6 del capítulo 15.) Sin embargo, podemos fijarnos en algunos versículos representativos del tema general.

Comienza en **Romanos 14:1** escribiendo, **«Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones.»** Los reformadores solían de repetir un lema: «en cuestiones de fe, unidad; y cuestiones de opiniones, libertad; en todo, caridad.» Siempre ha sido el desafío para el cristiano entender la diferencia entre las cuestiones de fe y las cuestiones de opiniones.

Déjeme aclarar este concepto en breve: En este contexto, cuestiones de fe se refieren a *creencias*, *doctrinas*, y *prácticas* que son esenciales para cumplir la voluntad de Dios. Se presume que Dios mismo tiene una voluntad para nosotros. Hay ciertas cosas que él mismo ha mandado para creer y para hacer. Son imprescindibles si queremos agradar a Dios. Tales son cuestiones de fe.

Un ejemplo básico de una cuestión de fe es la creencia que Cristo realmente vino en la carne (2 Juan 7). Esa creencia es imprescindible para el cristianismo verdadero.

En cambio, nos enfrentan cuestiones de opiniones a veces. Por ejemplo, ¿cómo repartir los elementos de la cena del Señor? Los elementos fueron mandados precisamente. Por eso, son imprescindibles, a saber: el pan sin levadura y el fruto de la vid (1 Corintios 11:23 en adelante). El uso del pan sin levadura y del fruto de la vid es cuestión de fe. En eso, hay que procurar tener la unidad. Pero, ¿podemos repartir el pan en un plato o en varios platillos? ¿Y el fruto de la vid, en una copa o en varias copitas? Son cuestiones de opiniones. Hay que tener cuidado y no confundir las cuestiones de fe, o sea, la esencia del evangelio, con cuestiones de opiniones.

En nuestro contexto de Romanos 14, Pablo coloca la cuestión de comer ciertas comidas, o sea, la carne, en la esfera de cuestiones de opiniones. Escribe en el **versículo 2**, **«El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come: porque Dios le ha recibido.»** A lo mejor, esta discusión es semejante al tema tratado en 1 Corintios capítulos 8 y 10. Ahí, se trataba de las comidas ofrecidas a los ídolos. Los cristianos que vivían en esa sociedad pagana tuvieron que hacer algunas decisiones morales que les fueron difíciles. Muchas veces, la carne vendida en las carnicerías había sido sacrificada anteriormente en el culto a los ídolos. Luego, se vendía en los mercados.

Algunos cristianos débiles pensaron que la carne sí misma fue corrupta por haber sido usada en el culto pagano. Los maduros sabían bien que el mero uso del animal en el sacrificio no cambió nada de la composición de la carne. La carne es carne.

ANOTACIONES

Y, tenían razón. Si compraban y comían esa carne solo para la comida, no hubo nada de malo en eso. No obstante, si usaban esa carne para dar honor al ídolo, o si participaban en sus mentes con el culto al ídolo, les fue pecado usar la carne.

Eso puede ser parte de la escena aquí en Romanos 14. Pero, parece que aquí hay otro factor, y eso es de los judíos cristianos que solían de hacer distinciones entre las carnes limpias y las carnes inmundas, como fue mandado bajo la ley de Moisés. Otros sabían bien que la ley de Moisés no estaba vigente en ese tiempo. Por eso, sabían que Dios había cambiado la ley de las carnes. Por ejemplo, la voz del cielo se lo explicó a Pedro en la azotea de Simón en Jope en Hechos 10:15, «*Lo que Dios limpió, no lo llames tú común.*» Esas leyes dietéticas del Antiguo Testamento no aplican a nosotros bajo la ley de Cristo. Por eso, no tenemos derecho a imponerlas, como algunos grupos cristianos todavía hacen. Eso es la verdad.

No obstante, si uno no estuvo plenamente convencido que ya es lícito comer de esas carnes que una vez bajo Moisés fueron inmundas, o si dudara que tenga el permiso para comer las carnes ofrecidas a los ídolos que luego se vendieron en los mercados, ¡no debió hacerlo! Aunque técnicamente no es pecado, si uno cree en su propia mente o siente en su propia conciencia que es pecado, entonces, para esa persona lo es.

El problema en Roma fue que aquellos cristianos maduros en la fe que se dieron cuenta de esta verdad a veces menospreciaron a aquellos que no comieron. Además, los débiles en la fe que pensaron equivocadamente que esas carnes fueren prohibidas, juzgaron a aquellos que las comieron. Esa tendencia de juzgar al otro estaba creando conflictos innecesarios en la congregación.

¿Y por qué innecesarios? Porque, no tuvieron que ver con cuestiones de doctrinas y prácticas esenciales, sino de opiniones. «Opinar» es «formar un juicio propio en un asunto.» El problema es que ese juicio propio no refleja necesariamente la voluntad de Dios como revelada a nosotros en la Biblia.

Sin embargo, el apóstol no dice que fuera prohibido para los débiles en la fe tener esas opiniones privadas (por ejemplo, que no fue prohibido hacer diferencias entre días). Pero, no tuvieron el derecho de imponer esas opiniones privadas sobre los demás. Colosenses 2:16 dice claramente: «*Por tanto, nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo.*» En cambio, los demás tuvieron que tener cuidado a no insistir en sus derechos a comer, o a no hacer diferencias entre días al punto de ofender la conciencia débil de un hermano inmaduro, y así causarle tropezar.

Bueno, es cierto que el primer día de la semana bajo el Nuevo Testamento es el día que Dios ha mandado para reunirnos como iglesia para adorar su nombre (Hechos 20:7; 1 Corintios 11:18; 16:1, 2). La observancia del primer día es imprescindible. No obstante, si un cristiano quiso tener una observancia privada de otro día, como de una

fiesta tradicionalmente judía, tuvo ese derecho, pero sin imponer esa observancia sobre los demás. Y los cristianos maduros que aman a sus hermanos débiles no procurarán obligarlos a hacer algo en contra de su conciencia. Pueden enseñarle lo que es correcto, pero no procurar a persuadirle a violar su conciencia.

En el **versículo 21 de Romanos 14**, Pablo escribe: **«Bueno es no comer carne, ni beber vino, ni nada en que tu hermano tropiece, o se ofenda, o se debilite.»** Hay que entender esto en el contexto del tema que tenemos por delante. Pero, hay algo interesante aquí. Cuando habla de beber vino, puede ser que se refiere al jugo de la uva no fermentado, porque así se podía usar esa palabra *oinos*, traducido «vino,» en el griego original. (Véase mi artículo de la Internet a: www.laverdadparaelmundo.com/vino_cena_del_Señor.htm). Entonces, es posible que un cristiano débil tuviese un problema de conciencia al beber el vino, o sea el jugo de la uva, que hubiera sido usado en los cultos idólatras. Al mismo tiempo, es posible que esté usando la palabra «vino» en el sentido del jugo fermentado, o sea, alcohólico.

Hermanos en Cristo, escuchen bien lo que dice el apóstol. **«Bueno es no...beber vino, ni nada en que tu hermano tropiece.»** Algunos cristianos abogan por el derecho de beber un poco de vino de vez en cuando, no para razones médicas, sino recreativas, o sea, como una diversión. Sin embargo, esta práctica ofende la conciencia de muchos cristianos que creen que es malo beber el alcohol. Pero, no sólo por eso es malo, creo que podemos defender el caso que es malo beber el alcohol (que no sea no por motivos médicos) porque viola el principio en contra de la embriaguez (Gálatas 5:21). De todas formas, es malo beber el alcohol por propósitos recreativos.

Concluimos con la declaración de **Romanos 14:10-12**: **«Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios. De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.»** Estimado oyente, ¿está Ud. ya preparado para dar a Dios cuenta de sí? Es inevitable. Pero, ¿ha hecho el preparativo para salir del juicio justificado y salvo? Se hace por creer en Cristo, arrepentirse de pecados, confesar el nombre de Cristo, y ser bautizado para perdón de pecados. Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 15:1-33

Estimado oyente, si Dios quiere, estamos por terminar con la serie larga de exposiciones del libro de Romanos. Ya hemos llegado a la lección número 30 de la serie. Si Dios quiere, pensamos cumplir la tarea enorme de estudiar toda la epístola en la siguiente y última lección de la serie. Si Dios quiere, dentro de poco, pensamos colocar todas las lecciones en nuestro sitio Web a www.laverdadparaelmundo.com. Favor de tener paciencia con nosotros hasta que hayamos hecho las correcciones necesarias en los trasuntos, o sea, los guiones de radio, que utilizaremos para hacer accesible en forma escrita nuestro estudio.

ANOTACIONES

Para el estudio presente, continuamos con Romanos, el capítulo 15. El apóstol Pablo escribe, mediante el poder del Espíritu Santo, en Romanos 15:1-6: **«Así que, los que somos fuertes debemos soportar las flaquezas de los débiles, y no agradarnos a nosotros mismos. Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en lo que es bueno, para edificación. Porque ni aun Cristo se agradó a sí mismo; antes bien, como está escrito: Los vituperios de los que te vituperaban, cayeron sobre mí. Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza. Pero el Dios de la paciencia y la consolación os dé entre vosotros un mismo sentir según Cristo Jesús, para que unánimes, a una voz, glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo.»** (Otra vez, Romanos 15:1-6).

Estimado lector, esta sección contiene por lo menos dos puntos de doctrina que tal vez estén ocultos de nuestro ojos al primer vistazo, pero que después de analizar el texto sólo un poco, se ven claramente. Son puntos culminantes, aunque al principio, quizás, no pensemos así. Antes de mencionar esos puntos, déjeme demostrar el nexo obvio entre estos primeros seis versículos del capítulo 15 de Romanos con lo que pasaba en el capítulo 14. Ahí, anteriormente, Pablo hablaba del deber de los más fortalecidos y maduros en la fe de soportar las ideas y las prácticas de los más débiles. Pero, eso no fue para incitarles a prescindir de la importancia de la sana doctrina en sus relaciones con los otros hermanos, sino de destacar la diferencia entre las doctrinas esenciales y las doctrinas no-esenciales.

Déjeme aclarar: en un sentido, por supuesto, todas las doctrinas de Dios son esenciales. La misma razón por la cual Dios nos ha revelado esas doctrinas en la Biblia es que él quiere que entendamos esas doctrinas y que las enseñemos correctamente. Sin embargo, Pablo hablaba de algunas cositas que fueron, y que son, cuestiones de indiferencia. Por ejemplo, si un hermano débil pensaba que no debió de comer la carne de animales la cual antes había sido ofrecida a los ídolos y luego vendida en los mercados, eso fue de él, su propia decisión. Aunque la doctrina *exacta* de Dios es que esa carne en sí no es afectada por su uso por los idólatras, si un hermano débil en la fe pensaba que fue malo comerla, entonces, para él, lo fue. Esto es lo que quiero decir por cuestiones de indiferencia.

Ahora, volviendo al texto de **Romanos 15:1-6**, quisiera señalar dos puntos sobresalientes que tienen que ver con las cuestiones más importantes de nuestro tiempo. En nuestra época, el asunto que predomina en el pensamiento de los posmodernistas y nuestros prójimos contemporáneos son cuestiones de la *epistemología*, o sea, cuestiones concerniente el conocimiento en general, como, ¿qué es el conocimiento? ¿Cómo podemos estar seguros si conocemos algo? ¿Cuáles son los límites del conocimiento? etc. Son cuestiones epistemológicas.

Además, las cuestiones de la hermenéutica casi siempre acompañan las cuestiones de la epistemología. Es decir, ¿cómo podemos interpretar

rectamente las palabras de otros, y especialmente, las palabras escritas en los documentos de la Biblia? Aquí, en Romanos 15:4, el apóstol menciona en breve las escrituras del Antiguo Testamento e implica su relación con nosotros hoy en día bajo el Nuevo Pacto. Y, en los versículos 5 al 6 del capítulo, aborda el tema de la unidad de los creyentes. Yo quisiera demostrar el nexo para nuestro tiempo entre estos dos puntos, eso del Antiguo Testamento, y eso de la unidad de los creyentes.

Es obvio que el mundo de la cristiandad es terriblemente dividida. A pesar del romanticismo ingenuo de algunos religiosos hoy en día, que tratan de defender la división entre las denominaciones como una buena cosa, la Biblia sí misma la condena. Por ejemplo, Pablo escribió en 1 Corintios 1:10: *«Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer.»* De acuerdo con este texto, es obvio que la división religiosa es pecado delante de Dios.

Pero, ¿de dónde proviene la división? Bueno, no proviene de la verdad divina. Es decir, la verdad de la revelación de Dios no es la causa de la división, sino los errores que los hombres hacemos de vez en cuando.

¿Qué es la verdad? En fin, la verdad es la correspondencia entre una declaración y la realidad de las cosas. Por ejemplo, si yo declaro que la voluntad de Dios es que el hombre se arrepiente de algún pecado específico, por ejemplo, la práctica del homosexualismo, esa declaración es verdad, sólo si corresponde con la realidad de las cosas como existen en la voluntad de Dios.

Pero, ¿cómo saber qué es la voluntad de Dios? No es por mi propia intuición, o mis sentimientos personales, o mis antojos, o mis deseos, porque todo eso me puede engañar. La voluntad de Dios, o sea, la realidad de las cosas que existen en la mente infinita de Dios, se saben sólo cuándo Dios mismo nos la revela. Pablo escribió en 1 Corintios 2:10-11: *«Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu; porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios. Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios.»* En los siguientes versículos, explica como él y los otros apóstoles y profetas de la iglesia primitiva habían recibido el Espíritu de Dios para enseñar (por la inspiración de Dios) lo que es la voluntad de Dios. No adivinaron. ¡Conocieron! Y ese conocimiento inspirado está en la Biblia hoy en día, los 27 libros del Nuevo Testamento.

Entonces, debemos procurar interpretar la Biblia de tal manera que no añadamos a sus enseñanzas tampoco restemos de ellas, sino que entendamos precisamente qué fue el intento del autor inspirado a decir en determinado pasaje. Este método de interpretación es imprescindible para tener la unidad, como escribe en Romanos 15:6, ***«para que unánimes, a una voz, glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo.»*** No estamos glorificando a Dios a una voz en nuestro tiempo por la multiplicación de tantas doctrinas denominacionales.

ANOTACIONES

Otro punto de importancia para la unidad es eso del uso correcto del Antiguo Testamento. Hoy día, no estamos bajo la ley de Moisés, el Antiguo Testamento (Gálatas 3:24, 25; Hebreos 7:12, etc.). Pero, el Antiguo Testamento es útil para destacar varios principios, no las leyes específicas, sino los principios duraderos que nos ayudan con la «paciencia y la consolación.» Como escribe: **«Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza» (Romanos 15:4).**

En las iglesias de Cristo, y en el esfuerzo contemporáneo para restaurar la iglesia original de la Biblia, entendemos la importancia de este principio. Muchísimas doctrinas falsas se enseñan en la cristiandad de la actualidad simplemente porque los hombres no entienden la diferencia entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento de Cristo. Para tener la unidad, tenemos que entender este punto y el punto de la toda-suficiencia de las Escrituras neotestamentarias.

En el **resto de Romanos 15**, el apóstol habla de cómo los gentiles han sido aceptados en la familia de Dios bajo la ley de Cristo. En el **versículo 18**, menciona la obediencia de los gentiles. Esta obediencia, por supuesto, es la condición para su aceptación, y para nuestra aceptación, la mayor parte de nosotros mismos siendo gentiles también. Pese a la doctrina protestante de la salvación por la fe solamente, el Nuevo Testamento destaca la importancia de la obediencia, incluso, el arrepentimiento, la confesión de Cristo, y el bautismo en Cristo para perdón de los pecados (Hechos 2:38). Gracias, y hasta la próxima.

Romanos 16:1-27

Dios mediante, la presente es la última lección en una serie extensiva de exposiciones de la epístola a los Romanos en el Nuevo Testamento. Es nuestro intento terminar haciendo algunos comentarios apropiados acerca del capítulo 16, y quizás un resumen breve de todo el libro. Si Ud. tiene interés en este tema y no ha tenido oportunidad de sintonizarse en el pasado, o si desea tener una copia escrita de lo que ya hemos estudiado a través de los meses pasados, favor de hacer contacto con nosotros a La Verdad Para el Mundo.

En nuestro texto de **Romanos 16:1-16**, tenemos una serie de saludos personales de parte del apóstol Pablo para sus amigos, hermanos, y personas conocidas que estaban en la ciudad de Roma, sobre todo, que eran miembros de la iglesia de Cristo en esa ciudad. Es muy interesante ver como este apóstol, aunque fue y es uno de los pensadores más influyentes del mundo, tuvo el tiempo para enviar sus saludos a ciertos individuos. Pablo aprendió el secreto, o sea la clave, del evangelio de Cristo comparado con todas las religiones y sistemas ideológicos del mundo, y eso es que el individuo tiene un valor igual que toda la sociedad.

De hecho, Cristo mismo preguntó en Marcos 8:36, 37: **«Porque ¿qué aprovechará al hombre si ganare todo el mundo, y perdiere su alma?»**

Estas preguntas sugieren que el alma de cada individuo que nunca ha vivido, que vive, o que vivirá, es de más valor de todas las cosas de materia en el mundo. Esto es el concepto consecuente de la Biblia. El grupo sí importa, por supuesto. De hecho, Cristo murió para ganar la iglesia, el grupo de los redimidos, con su propia sangre (Hechos 20:28). No obstante, el grupo se compone de los individuos. Por ende, el grupo tiene su valor por los individuos que se componen.

Claro que el individuo tiene ciertas responsabilidades para con el grupo, pero retiene su valor como tal en el concepto cristiano. Pablo lo reconocía. Por eso, se dignó a mandar estos saludos personales de Romanos 16:1-16.

Pero, hay algo muy interesante en estas líneas por delante. En el versículo 5, Pablo mandó sus saludos a sus amigos y hermanos, Aquila y Priscila y la iglesia de su casa. Lo interesante en eso es que refleja muy bien el concepto primitivo y más preciso de la iglesia. La palabra «iglesia» en sí es del griego *ecclesia*, la cual significa «una asamblea.» El propósito de la iglesia es que se congrege con frecuencia.

En el Nuevo Testamento, el día ordenado para los cristianos en el cual se debe reunirse como iglesia, o sea, como una asamblea, es el primer día de la semana (Hechos 20:7). Por lo tanto, es de esperar que se haya escogido un lugar en particular para que esa iglesia, o sea esa asamblea local, se congrege ahí.

En el primer siglo, las iglesias locales no fueron dueños de propiedades y edificios. Por tanto, muchas veces se congregaron en las casas particulares. Se supone que, si ese grupo creció demasiado para la casa, fue necesario enviar una parte de sus miembros a otras casas para tener otras reuniones en otras partes de la ciudad. De hecho, aquí en Romanos 16:1-16 se implica que Pablo mandaba sus saludos a varios de esos grupos que se congregaron en las casas particulares.

Es de notar que en el Nuevo Testamento, no existe ninguna autoridad divina para intentar a organizar la iglesia al nivel universal, o sea, mundial. El record es claro. Bajo la guianza inspirada de los apóstoles, se organizaron las congregaciones locales, o sea, las asambleas particulares, bajo el liderazgo de un grupo de varones maduros en la fe llamados los «ancianos,» y además llamados los «obispos,» y además llamados los «pastores» (para eso, véase Hechos 14:23; 1 Timoteo 3:1-7, Tito 1:5 al 9; A propósito, la cabecera en la *Reina-Valera* del año 1960 no es exacta, y por supuesto no es original e inspirada, cuando dice «Requisitos para Ancianos y Obispos,» porque esas no fueron distintas clases sino la misma clase de hombres llamados por estos dos nombres).

Hechos 14:23 indica como «*constituyeron ancianos en cada iglesia.*» Pero, una «iglesia» en ese sentido es una asamblea particular, o sea, una congregación local, como las varias congregaciones que se reunieron en las casas de las personas mencionadas en nuestro texto de Romanos 16:1-16.

ANOTACIONES

Pero, fíjese en este contexto como el apóstol Pablo escribe en el versículo 16 sí mismo: «**Saludos los unos a los otros con ósculo santo. Os saludan todas las iglesias de Cristo.**» Se ha observado muchas veces como el ósculo santo fue un beso santo, y que eso refleja una costumbre de entre los ancianos de esa cultura que solían de saludarse el uno al otro con un beso, no sólo entre los hombres y las mujeres, sino aparentemente entre los hombres mismos. Entonces, refleja el principio de ser hospedadores y de mostrar el debido respeto y amor para con los hermanos. En nuestras culturas modernas anglosajonas, eso se hace más comúnmente por dar la mano en vez de dar un beso, aunque el beso de saludos entre hombres y mujeres se practica todavía en muchos países latinoamericanos.

Pero, fíjese que Pablo escribe en Romanos 16:16, «...*Os saludan todas las iglesias de Cristo.*» ¿Qué quiso decir por esto? Bueno, en primer lugar, que Cristo tuvo sus propias iglesias, y se describen apropiadamente como «iglesias de Cristo.» En segundo lugar, hubo más de una iglesia de Cristo. Pero, ¿en qué sentido?

Ya hemos establecido por los versículos anteriores como existían varias distintas asambleas particulares o sea congregaciones locales, y que se reunieron en las casas, y quizás en otros lugares. En ese sentido, al *nivel congregacional*, podemos decir con razón que hay varias «iglesias.»

Pero, hay otro sentido en el cual sólo es correcto decir que hay una «iglesia.» Por ejemplo, Cristo prometió en Mateo 16:18, «...*sobre esta roca edificaré mi iglesia, y las puertas del hades no prevalecerán contra ella.*» Se da por sentado que no hablaba de solo una congregación local, sino de todos los redimidos, los miembros que se componen su cuerpo, el cual es la iglesia (Efesios 1:22, 23). Pero, en ese sentido, hay un cuerpo (Efesios 4:4).

Por lo tanto, hay una iglesia. Y esa iglesia es de Cristo. Entonces, en calidad de ser la iglesia universal, hay una iglesia que Cristo reconoce. Y en calidad de ser varias congregaciones locales, hay más de una iglesia. Pero, fíjese, que todavía las iglesias en calidad de ser asambleas locales todavía son «iglesias de Cristo,» y no de ningún hombre, tampoco de ninguna doctrina sobresaliente, tampoco de ninguna región geográfica. Por eso, las denominaciones de la actualidad (que llevan nombres derivados de hombres, doctrinas y regiones) existen sin la autoridad de Cristo y en contra del espíritu y la letra del Nuevo Testamento.

Favor de meditar en este punto: si las distintas asambleas que se reunieron en las casas y otros lugares particulares fueron «iglesias de Cristo,» entonces se da por sentado que se portaron como iglesias dirigidas por Cristo y por la voluntad y la palabra de Cristo en sus asambleas. Este punto destaca la importancia de la doctrina correcta.

Por ejemplo, si la doctrina de Cristo es para los cristianos observar la cena del Señor (cuando se congregan los domingos) con el pan sin levadura y el fruto de la vid, esto excluye el uso del pan dulce y de la leche en vez de los elementos ya mandados. Entonces, el mero hecho

que se congregan las iglesias para realizar ciertas actividades implica la existencia y la importancia de la sana doctrina para la iglesia en vez de las tradiciones de los hombres.

De acuerdo con eso, leemos en **Romanos 16:17**: ***«Mas os ruego, hermanos, que os fijéis en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos.»*** La doctrina sí importa. Las iglesias de Cristo de la actualidad, o sea, las asambleas particulares que se congregan en obediencia al mandamiento de Cristo, son hermanas con las iglesias de Cristo del primer siglo, antes de la corrupción eclesiástica que llegó a ser por la apostasía de la iglesia en los siglos subsiguientes, porque creen y hacen exactamente lo que creían y hacían las iglesias del primer siglo que saludaron a los cristianos romanos en Romanos 16:16.

Al enviar los saludos de ciertos colaboradores suyos (**versículos 18-24**), **Pablo termina** escribiendo: ***«Y al que puede confirmaros según mi evangelio y la predicación de Jesucristo, según la revelación del misterio que se ha mantenido oculto desde tiempos eternos, pero que ha sido manifestado ahora, y que por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, se ha dado a conocer a todas las gentes para que obedezcan a la fe, al único y sabio Dios, sea gloria mediante Jesucristo para siempre. Amen»*** (Romanos 16:25-27).

Aquí, al terminar con la serie, déjeme resumir también el libro entero por fijarme ahora mismo en este «evangelio» que Pablo les brindó por esta carta, un evangelio fijo, o sea, un mensaje determinado y bien definido, que es el poder para salvación (Romanos 1:16). Por tanto, nadie tiene el derecho de cambiarlo. Gracias, y hasta la próxima.

FIN

ANOTACIONES

COMENTARIO RADIAL

**SOBRE
LA CARTA DE PABLO
A LOS
ROMANOS**



Por:
PHILLIP GRAY.

Villa Rica Church of Christ
P.O. Box 515
Villa Rica, GA 30180 USA

www.laverdadparaelmundo.com

ENERO DE 2006